



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
POSGRADO EN HISTORIA

INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL ESCLAVO AFRICANO EN OAXACA COLONIAL (1680- 1700)

TESIS

PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN HISTORIA

PRESENTA

MAIRA CRISTINA CÓRDOVA AGUILAR

UNAM
POSGRADO

ASESORA: DOCTORA LUZ MARÍA MARTÍNEZ MONTIEL
CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F. 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres Miguel Ángel y Celia, gracias por su amor y apoyo incondicional.

Agradecimientos

Quiero empezar recordando a mi maestro el Dr. Percy Cayo Córdova (+), quien durante mi estancia en Lima, Perú sembró en mi la inquietud y el cariño por la población negra en mi país. Gracias maestro por cada una de sus enseñanzas.

Gracias Dra. Luz María Martínez Montiel por su invaluable apoyo otorgado en todo momento durante la realización de mi trabajo. Usted es el pilar de lo que hoy presento. Mi profunda gratitud y admiración hacia usted.

Al Dr. Michel Oudijk, gracias por compartir sus enseñanzas en la clase dedicada a Oaxaca. Sus acertados comentarios que enriquecieron mi trabajo. Al Dr. Juan Manuel de la Serna, muchas gracias por sus aportes e interés en mi investigación. Su apoyo bibliográfico y su conocimiento sobre la población afrodescendiente en México ayudaron en la retroalimentación de mi tesis.

Al Dr. Jorge Traslosheros, gracias por sus comentarios realizados a mi trabajo desde los seminarios del posgrado, hasta la conclusión de mi tesis. Al Dr. José Rubén Romero Galván mi agradecimiento por su amabilidad y disposición en la cuidadosa lectura de mi investigación.

Al Dr. Sergio Navarrete Pellicer por su voto de confianza. Gracias por invitarme a ser parte del proyecto “Ritual Sonoro Catedralicio en la Nueva España y México Independiente”. A través del proyecto, obtuve la beca CONACYT que me apoyó en mi proceso de titulación.

Gracias a la Lic. Claudia Ballesteros César por su invaluable apoyo en todo momento. Por escucharme con entusiasmo y darle seguimiento a mí trabajo desde el inicio. Gracias por enriquecer mi trabajo con sus enseñanzas, comentarios e interés. Mi deuda contigo Claudia, has sido un gran apoyo.

A mis queridas amigas Elena y Mónica, gracias por su cariño, hospitalidad y amistad. Ha sido un placer haberlas conocido en este proceso de la maestría. Las quiero mucho.

A Pablo Peña amigo y colega. Gracias por tu amistad y apoyo brindado en el proceso de mi investigación. Fue un gusto compartir contigo el tiempo en el Proyecto Afroamérica La Tercera Raíz.

Gracias Ana Silvia por tu apoyo en el proceso de titulación. A Ana Luz, Erika, Carmina y Raquel, compañeras de la maestría. Gracias por los buenos momentos que pasamos juntas en el posgrado.

La consulta de los acervos fue fundamental para la realización de mi trabajo. Quiero agradecer al Pbro. Lic. Guadalupe Barragán Oliva por su apoyo y confianza para ingresar en sus acervos y el museo de la Basílica de la Soledad. Al Pbro. Reynaldo Rodríguez, encargado del archivo del sagrario, gracias por las facilidades brindadas.

Gracias a mis padres por su cariño, amor y apoyo incondicional. Son el principio y pilar de mi vida. A mis hermanos Lorena y Miguel Angel gracias por su apoyo, comprensión, amor y optimismo en todo momento. Familia los quiero mucho.

A Ed, gracias por ser ante todo mi gran amigo y compañero. Tu amistad y tu amor me han hecho crecer, aún en la distancia. Gracias por tu apoyo incondicional brindado en todo momento. Eres parte importante en este trabajo que hoy presento.

Finalmente, quiero agradecer a aquellos hombres y mujeres provenientes de África que hicieron posible el engrandecimiento de la Nueva España. Por haber dejado sus enseñanzas y aportes culturales en lo que hoy es México. Su herencia es nuestra Tercera Raíz.

Integración del esclavo en Oaxaca (1680- 1700)

	Pág.
Introducción	8
Capítulo I. Trata e introducción de esclavos.....	22
1.1 Comercio e ingreso de esclavos en Nueva España.....	22
1.2 Esclavos en la Conquista.....	30
1.3 Condición Jurídica de los esclavos africanos.....	33
1.3.1 Causas de la esclavitud africana.....	40
1.4 Escenario geográfico y regional.....	43
1.5 Introducción de los primeros esclavos en Oaxaca colonial.....	44
1.5. 1 Antequera y Mixteca Alta: el comercio de esclavos.....	52
Capítulo II. Características y adquisición de la población esclava	57
2.1 Población de origen africano en Antequera.....	57
2.2 Comercio: Compradores y vendedores de esclavos.....	75
2.2.1 Mujeres que compraron y vendieron esclavos.....	81
2.2.2. Dueños de trapiches.....	84
2.2.3 Dueños de recuas.....	89
2.3 Origen y procedencia de los esclavos.....	90
2.4 Precio, sexo, edad y condición física.....	96
2.4. 1 Descripción.....	101
2.5 Familias de esclavos.....	103
2.5.1 Niños esclavos.....	105
2.6 El valor de un esclavo.....	107
2.6. 1 Trueque.....	112

2. 6. 2 Donación.....	114
Capítulo III. Sociedad y trabajo: indios, españoles y esclavos.....	116
3. 1. Ubicación del esclavo africano.....	116
3.1.2 Las haciendas.....	121
3. 1.3 Los trapiches.....	123
3. 2 Rutas comerciales.....	125
3.3 Integración del esclavos en Antequera.....	128
3. 3. 1 Esclavos domésticos.....	130
3. 3. 2 Esclavos de jornal.....	134
3.3.3 El trabajo de esclavos y afrodescendientes en Antequera.....	135
3.4 Sociedad, comercio y esclavos en la Mixteca Alta.....	138
3.5 Caciques dueños de esclavos.....	143
3.6 Conventos, frailes y esclavos.....	150
3.6. 1 La Compañía de Jesús.....	154
3. 6. 2 Dominicos.....	156
3. 6. 3 Las religiosas de Nuestra Señora de Regina Celi.....	160
Conclusiones.....	165
Anexo 1.....	174
Anexo 2.....	175
Anexo 3.....	176
Anexo 4.....	177
Bibliografía.....	178

Introducción

Nuestra historia oficial menciona que somos un pueblo mestizo, producto de la unión entre el español e indio, olvidando así la presencia africana que llegó a la par de los españoles durante el periodo colonial. Generalmente, cuando se habla de población negra en México, se remite a las costas del país tales como Veracruz, Oaxaca y Guerrero, donde los habitantes de estas regiones conservan el fenotipo de origen africano. En algunos casos, se tiene conocimiento de la población mascoga que habita en el municipio de Múzquiz en Coahuila.

La presencia africana en México es aún visible en rasgos físicos y culturales, sin embargo, todavía no se reconoce nuestra herencia africana. Probablemente una de las causas sea nuestra educación y la historia oficial que hemos aprendido. La población de origen africano en México ha sido y sigue siendo significativa, pues su presencia hizo posible el engrandecimiento de las colonias de ultramar de España. En el interior de los virreinos, ciudades y casas, los afrodescendientes aportaron su trabajo, cultura y dejaron parte de sí en el mestizaje con el español e indio.

El estudio de la población de origen africano en México ha sido impulsado por diversos investigadores, entre quienes destaca el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán por sus trabajos y aportes en este campo de estudio. En 1946, Gonzalo Aguirre Beltrán publicó *La población negra en México*, trabajo que se convirtió en el pionero en abordar el tema de la esclavitud africana en nuestro país. En años más recientes la Dra. Luz María Martínez Montiel ha contribuido con su trabajo al conocimiento de la población negra en México con el Programa La Tercera Raíz. Cabe apuntar que en los últimos años se han realizado

nuevos trabajos y aportes en el estudio de la población afrodescendiente en México. Enumerar y detallar las obras es una tarea amplia y no es propósito en este apartado. Sin embargo es importante destacar el trabajo Ben Vinson¹ y Bobby Vaughn, quienes, por medio del libro *Afroméxico*, reúnen bibliografía y autores de los trabajos realizados sobre el estudio de la población negra en México.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo el estudio de la población de origen africano que arribó al actual Estado de Oaxaca en condición esclava a finales del siglo XVII. El estudio de la esclavitud africana en dicho Estado, ha sido un tema brevemente abordado en estudios generales. Es por ello que éste trabajo pretende aportar nuevos elementos para el estudio de la población africana en México, concretamente en la región de Oaxaca en una temporalidad de veinte años: 1680-1700.

El propósito de este estudio es brindar una mirada a la población esclava de la ciudad durante la época de la Colonia. Por tal razón, mi interés como oaxaqueña fue abordar a los afrodescendientes durante ese periodo, cuyos rasgos físicos se han mezclado con el paso de los años con el indio y el español. La intención es aportar una nueva mirada, abrir una nueva ventana a esta parte de la historia olvidada de la población esclava en Oaxaca.

¹ Ben Vinson III. *Afroméxico. Herramientas para la Historia. Afroméxico: el pulso de la población negra en México; una historia recordada, olvidada y vuelta a recordar*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Estudios contemporáneos

Para abordar el tema de la población africana en el Estado de Oaxaca fue necesaria la consulta bibliográfica que remitiera a la historia del Estado, sus regiones y población para contextualizar el tema en un territorio predominantemente indígena. Es por ello que la consulta de estas obras fue importante para sentar lo que se ha escrito sobre la población negra en Oaxaca. El panorama de estas obras es el siguiente:

Lolita Gutiérrez Brockington, con obra *The leverage of labor*, es una de las primeras autoras que profundiza sobre la población esclava, específicamente en la zona de Tehuantepec. Su estudio tiene como eje el establecimiento de haciendas agrícolas y de ganado, las cuales estuvieron ligadas a mano de obra esclava para garantizar la producción. La autora vincula la mano de obra esclava con la formación, expansión y consolidación de las haciendas ubicadas en la propiedad del marquesado, región habitada mayoritariamente por zapotecos y zoques. El trabajo de esta autora, aporta elementos de estudio importantes sobre la población esclava durante los primeros años de la Colonia. Concretamente, aborda el Marquesado del Valle en el Istmo, describiendo la tenencia de la tierra, la producción agrícola y la organización social basada en relaciones entre naturales y esclavos africanos en las empresas coloniales de Hernán Cortés.

*Terratenientes y campesinos en la Oaxaca Colonial*² de William Taylor, es una obra clásica para el estudio de la propiedad de la tierra durante la colonia en Oaxaca, pues en ella se analizan las características de las propiedades del clero, cacicazgos, tierras de los

² Taylor, William. *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca Colonial*. México: Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1998

pueblos de indios y propiedades de españoles. La revisión de la obra, permite delimitar los márgenes de movilidad entre indios y españoles con respecto a sus tierras y con ello, el establecimiento de haciendas y trapiches cercanos a las poblaciones de naturales. Las propiedades de españoles, clero y caciques, tales como las haciendas –ganaderas y agrícolas– y trapiches, fueron espacios de trabajo que dependieron de mano de obra esclava que era combinada con el trabajo de los naturales. El crecimiento económico y productivo de estas empresas coloniales es importante para determinar la demanda de trabajadores, tanto libres como esclavos. La ubicación de las haciendas y trapiches, permite realizar la localización de regiones que solicitaban la población esclava para trabajar en el interior de dichos lugares.

Kevin Terraciano, en su libro *The Mixtecs of colonial Oaxaca*³ realiza un amplio estudio de la organización, lengua, escritura, propiedad de tierras, evangelización, formas de producción y relaciones sociales al interior del pueblo mixteco durante los primeros años de la Colonia. En su obra, Terraciano estudia la asimilación de los mixtecos al nuevo sistema español, el cual incluía nuevas actividades económicas, productivas y comerciales que permitieron a españoles y mixtecos la acumulación de la riqueza y poder adquisitivo para comerciar con esclavos.

Ronald Spores⁴ ha realizado estudios importantes en lo que refiere al estudio de la Mixteca. Durante muchos años de estudio ha publicado diversos trabajos; sin embargo, en su obra *Ñuu Ñudzahui, La Mixteca de Oaxaca*, realiza un pequeño apartado dedicado a la

³ Terraciano, Kevin. *The mixtecs of colonial Oaxaca. Ñudzahui History, Sixteenth Through Eighteenth Centuries*. Stanford, California, Estados Unidos: Stanford University Press, 2001

⁴ Spores, Ronald. *Ñuu Ñudzahui. La Mixteca de Oaxaca*. Colección Voces del Fondo. México: IEEPO, 2007.

población esclava de la Mixteca Alta. Las referencias que el autor da sobre ésta población son reducidas, pero a la vez importantes ya que hace una recopilación de las transacciones realizadas con esclavos en la región.

Una obra clásica dentro de los estudios de Oaxaca es *Razas y clases en la Oaxaca colonial*⁵ de John K. Chance. El autor realiza una importante aportación a el estudio de la composición social de la población en Antequera a finales del siglo XVII. En dicho trabajo se analiza la relación entre las clases sociales y las castas a la cual pertenecían los habitantes de Antequera. El texto aborda la temática de la población afrodescendiente en Antequera en condición liberta y esclava. Chance realiza un análisis exhaustivo del Archivo del Sagrario y establece que, durante el siglo XVII, alrededor de 24% de la población en Antequera era descendiente de africanos. Su estudio es pionero en cuanto al tema se refiere.

Para finalizar, Arturo Motta⁶ ha realizado estudios en la región de la Cañada con respecto a la presencia de esclavos africanos en la zona ligados a la producción de azúcar en el Ingenio de Ayotla.

Fuentes secundarias

Fray Francisco de Burgoa, autor indispensable para la historia de los siglos XVI y XVII de Oaxaca, aporta en su obra, *Geográfica Descripción*,⁷ información relacionada con

⁵ Chance, John K. *Razas y clases en la Oaxaca Colonial*. México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Instituto Nacional Indigenista, 1993.

⁶ Motta Sanchez, J. Arturo. “La cañada Oaxaca/ Puebla, una región azucarera del siglo XVII al pie de la sierra madre oriental”. En *Boletín oficial del INAH*. No 69, enero-marzo 2003, pág. 18 -26. “Familias esclavas en el Ingenio de San Nicolás Ayotla, Teotitlán del Camino Real”. En *Pardos, mulatos y libertos: Sexto encuentro de afromexicanistas*. Xalapa, México: Biblioteca Veracruzana, 2001, pág. 117 -137.

la orden dominica, la evangelización en la provincia de San Hipólito Mártir y los naturales. El carácter de la obra de dos tomos, tiene entre una de sus finalidades exaltar el trabajo y las virtudes de sus hermanos dominicos a la par del carácter descriptivo de pueblos, regiones y edificaciones. Aunque la referencia que Francisco de Burgoa realiza de la población africana en Antequera es reducida, resulta significativa.

*Historia de Oaxaca*⁸ de José Antonio Gay es una obra amplia y de carácter general, aborda la historia desde los primeros pobladores de Oaxaca hasta la guerra de independencia. Gay realizó un estudio de cada región del Estado, entre ellas la Costa. De manera breve, el autor trata sobre el origen de la población negra en las costas del Estado.

Fuentes primarias

El presente trabajose basa en la consulta de seis acervos documentales, los cuales son el eje principal de la investigación que tuvo diferentes etapas que van desde la localización, fotografía y paleografía hasta creación de una base de datos personal organizada de tal manera que permitiera optimizar el análisis de los textos.

La temporalidad que abarca esta investigación (1680-1700) corresponde a la selección de documentos que realicé del Archivo de Notarias de la Ciudad de Oaxaca. El objetivo de iniciar el año de 1680 se debe a mi interés por abordar el tema desde los documentos más antiguos conservados en el Archivo de Notarias. Decidí empezar desde los

⁷ Burgoa, Fray Francisco. *Geográfica descripción de la parte septentrional del polo ártico de la América, y Nueva Español Iglesia de las Indias Occidentales, y sitios astronómico de esta provincia de predicadores de Antequera Valle de Oaxaca*. Vol. I y II. México: Editorial Porrúa,. 1989.

⁸ Gay, Antonio José. *Historia de Oaxaca*, México: Editorial Porrúa, 2000.

primeros registros conservados en éste acervo, con la finalidad de establecer una base de estudio que proponga las primeras referencias del tráfico y comercio de esclavos en la región, particularmente en la ciudad de Antequera. Así mismo, creí conveniente realizar un análisis minucioso de la información que se desprende de los documentos relacionado con esclavos en este periodo.

El Archivo de Notarias contiene rica información que aún no ha sido lo suficientemente trabajada por diversas razones. En el momento que lo consulté el acervo se encontraba ubicado en un cuarto, dentro de las instalaciones de la casa que alberga las oficinas del Registro Público de la Propiedad. El estado del archivo era inestable y vulnerable debido a su ubicación, pues un año anterior a mi consulta (diciembre 2007) fue amenazado con un incendio ocurrido en una casa ubicada frente a las instalaciones donde estaba resguardado el archivo. Lo anterior sucedió como producto de los enfrentamientos del movimiento social que ocurrió en el Estado en el año del 2006. Durante mucho tiempo, el archivo se encontró sin consultar debido a sus condiciones de resguardo y la falta de personal que estuviera a cargo del mismo. De manera excepcional y tras una labor de insistencia, se me otorgó la posibilidad de consultar el archivo únicamente por cuatro días, durante los cuales pude fotografiar los documentos necesarios para mi trabajo. Los expedientes fotografiados fueron cartas de compra –venta, donaciones y trueque de esclavos– asentadas en los libros de los escribanos Diego de Benaias, Francisco de Quero y Diego Díaz, pues consideré estos documentos importantes para mi trabajo. Lo anterior, con el propósito de realizar una base documental que me permitiera hacer un análisis de la movilidad, venta, compra y transacciones relacionadas con esclavos, quedando para un estudio posterior las cartas de dote y testamentos. Actualmente el Archivo de Notarias se

encuentra en un anexo de la Biblioteca Francisco de Burgoa, dentro del complejo cultural Santo Domingo, donde tiene la debida atención, conservación y cuidado.

Otro acervo consultado para mi trabajo fue el Archivo del Sagrario, ubicado en un anexo de la catedral. La consulta documental se realizó en los libros de matrimonios de 1681-1693 y 1693-1700. El objetivo del análisis fue determinar la población de Antequera así como las actividades y ubicaciones de los esclavos que contrajeron matrimonio en la catedral de Antequera. Si bien este archivo ya ha sido estudiado por John Chance, me pareció pertinente abundar de manera más amplia en la información referente a esclavos para observar la incidencia de esclavos casados entre sí y con personas en condición libre, así como la procedencia y ubicación de los mismos.⁹

El Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Antequera, localizado en las instalaciones de la curia diocesana, me aportó documentación valiosa. Los libros de la Fábrica de la Catedral me permitieron localizar información del trabajo de esclavos africanos, españoles e indios en la construcción de la catedral de Antequera. Así mismo, un ejemplo destacado que el material me proporcionó, fue el trabajo que la población afrodescendiente realizó en el interior del recinto, este caso fue el del sacristán Jhoan Ponce.

El Archivo General de Poder Judicial del Estado de Oaxaca, ha sido uno de los acervos más estudiados sobre todo la sección referente a la Mixteca Alta, debido a la conservación y antigüedad de los documentos en relación con otros fondos. En la sección

⁹⁹ John Chance en su estudio únicamente consultó los libros de matrimonio de 1693 – 1700. El objetivo de este trabajo es abordar los últimos veinte años del siglo XVII, por tal razón se consultaron los dos libros disponibles de matrimonios de ese siglo .

Teposcolula localicé las cartas de compra-venta de esclavos más antiguas entre las cuales destaca la más temprana de 1563. La documentación de este acervo me permitió realizar los antecedentes de la trata de esclavos en la región de la Mixteca Alta y la identificación de los primeros propietarios de esclavos en la región.

La consulta de la galería cuatro en el Archivo General de la Nación, aportó información importante, pues localicé documentos del escribano Joseph Rodríguez para el mismo periodo.

Por último, el Archivo General del Estado de Oaxaca me proporcionó información adicional respecto a casos relacionados con esclavos.

Problemática

La sistematización de la información lograda por medio del trabajo de investigación en los archivos se ha realizado por medio de la propuesta metodológica de la Dra. Luz María Martínez Montiel¹⁰ en *Inmigración y diversidad cultural en México*. La propuesta consiste en el estudio de las minorías étnicas llegadas a un nuevo territorio y su incidencia en la economía, cultura y mestizaje que surgen a partir de las relaciones sociales en la sociedad receptora.

La metodología hace énfasis en los factores de la inmigración como son las causas de ésta y contexto en el cual se realiza la incorporación del grupo social en proceso de migración. Una vez inserta, la población inmigrante incorpora su legado cultural, la cual se ve reflejada en una amplia gama de manifestaciones artísticas, gastronómicas y sociales.

¹⁰ Martínez Montiel, Luz María. *Inmigración y diversidad cultural en México*. México: Programa Universitario México Nación Multicultural, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

La propuesta está planteada para el estudio de las migraciones y procesos de integración e interculturación, es decir, el encuentro entre dos culturas. La base de estudio está planteada para tres niveles. El primero es la base económica de la época que enmarca el tráfico de esclavos, así como el crecimiento de la economía colonial que hace posible la adquisición e inversión de grandes sumas de dinero en mano de obra esclava para garantizar la producción en las empresas coloniales.

El segundo nivel es la estructura social en donde se inserta el esclavo. La incorporación en una zona predominantemente indígena establece características particulares en las relaciones sociales con el indio y español. En este nuevo espacio geográfico y social, el esclavo trata de adaptarse mediante la creación de lazos de amistad o familiares y estableciendo formas de liberación tales como el cimarronaje o manumisión.

El tercer nivel es el proceso de interculturación, el cual se lleva a cabo cuando el esclavo se encuentra en una cultura, espacio y entorno distinto al suyo. Tras la convivencia del indio y el español con el esclavo africano, surgen nuevas formas sociales basadas en la adaptación y reinterpretación en la cultura donde éste se encuentra inserto.

Esta investigación analiza, con base a la metodología propuesta, el proceso mediante el cual la población esclava se integró en actividades como el trabajo doméstico, producción de azúcar, haciendas, ganado, minería, obrajes, entre otros, logrando no sólo optimizar la producción, sino establecer relaciones sociales y modos de organización e interacción al interior de sus centros de trabajo a través del intercambio cultural.

El primer capítulo titulado “Trata e introducción de esclavos en Oaxaca Colonial” aborda el tema del comercio y trata de esclavos dirigidos a la Nueva España. Los aspectos más importantes a estudiar son la condición jurídica del esclavo y las causas de la esclavitud africana. Lo anterior, con el objetivo de crear un marco introductorio y general de la concepción de la esclavitud en Europa y sus consecuencias en el Nuevo Mundo.

La institución de la esclavitud ha sido conocida por todas las culturas, sin embargo, cada una ha tenido una forma distinta de concebirla y llevarla a cabo. De manera particular en el México prehispánico, la esclavitud se encontraba dirigida a un fin muy diferente al europeo: el sacrificio. Si bien es un tema distinto a tratar, la condición de esclavos en los primeros años de la Colonia se dio a la par entre africanos e indios; razón por la cual, este apartado tratará de enfocarse en el marco jurídico en el cual se encontraba el africano. A partir de esta base, se podrá determinar la movilidad y condición del esclavo con respecto a españoles e indios.

El comercio trasatlántico de esclavos tuvo diferentes periodos que variaron de acuerdo con las condiciones políticas y económicas de la Corona y las colonias. Existieron también diversos factores que favorecieron la oferta y demanda de esclavos: la disposición de esclavos en África, la mortandad de los naturales y el crecimiento de las empresas coloniales. Ante el crecimiento del mercado de la esclavitud, la Corona creó instituciones como la Casa de Contratación. Ésta se encargaba de vigilar y administrar el comercio de esclavos. Los periodos en los cuales se dividió la trata fueron: las licencias, los asientos y la trata directa de holandeses y portugueses como parte del libre comercio.

Las condiciones geográficas, económicas y sociales de cada región en que se insertaron los esclavos, se establecen en éste primer capítulo. El propósito es abundar sobre las características de las zonas donde arribaron los primeros esclavos. Entre estos lugares sobresalen Antequera y la Mixteca Alta, ésta última, fue un centro comercial importante durante la colonia por su ubicación dentro de las rutas comerciales que se dirigían hacia las ciudades de Puebla, México, Veracruz, Acapulco, la propia Antequera y la región del Soconusco.

El segundo capítulo comprende la compra y venta de esclavos a finales del siglo XVII. En éste análisis, los documentos de compras y ventas del Archivo de Notarias aportaron información importante para el estudio. Las cartas de venta, donaciones y trueques realizadas ante los notarios como Diego de Benaias, Diego Díaz y Francisco de Quero proporcionaron las características, procedencia y actividades económicas de los compradores y vendedores.

De forma destacada, las mujeres en éste periodo aparecen haciendo transacciones de esclavos, es por ello que decidí crear un apartado para ellas y estudiar las condiciones que les permitían representarse por sí mismas y sobre todo contar con el capital para adquirir esclavos.

El valor monetario del esclavo es digno de análisis. Todos los documentos de la época nos remiten a montos en peso de oro común, y de manera clara se observa la diferencia de precios entre esclavos dependiendo de sus características. Por tal razón, decidí realizar un análisis de costos entre bienes comunes de la época, como son ganado, casas o

solares. La comparación de la suma monetaria de los bienes mencionados, permitirá observar la equivalencia de un esclavo para la época de estudio.

“Integración y trabajo del esclavo africano” es el nombre del tercer capítulo que aborda todas las formas de trabajo donde se encontraban insertos los esclavos. El estudio inicia con la ubicación geográfica de los esclavos, trabajo y relación con todos los estratos sociales. En este espacio geográfico, la Mixteca destaca como centro de comercio y tránsito de esclavos desde los primeros años de la Colonia. Las rutas comerciales fueron un marco importante en el comercio de diversos bienes. El estudio de las mismas permitirá observar el desplazamiento y movilidad de los esclavos como parte del intercambio, comercio y apoyo en el transporte de recuas.

La integración del esclavo en la sociedad y comercio se realizó a la par de la presencia española. El esclavo se adecuó a diferentes trabajos dependiendo de las necesidades de su amo, es por ello que su presencia es amplia y extensiva en todos los estratos de la sociedad. Desde los primeros años de la Colonia, los esclavos acompañaron a sus amos conquistadores, a los representantes de la Corona y autoridades civiles, sirvieron en el servicio doméstico y personal. Por su parte, la iglesia fue poseedora de esclavos y los destinó a para el servicio en iglesias, conventos, hospitales, haciendas y trapiches. En el caso de Oaxaca, las órdenes que emplearon el trabajo de afrodescendientes fueron la Compañía de Jesús, la orden de Santo Domingo de Guzmán y las religiosas de Nuestra Señora de Regina Celi [sic].

La importancia de los cacicazgos mixtecos y zapotecos perduraron gran parte de la época colonial, cada uno con características específicas. Los caciques

fungieron un papel trascendente en la conquista, asimilaron la cultura europea, adoptaron su vestimenta, lengua y utilizaron el sistema jurídico para hacer valer sus derechos como principales dentro y fuera de sus comunidades. Así mismo fueron parte importante del sistema económico en sus pueblos o regiones. Al conservar su poder, privilegios y el buen uso de sus recursos, los caciques zapotecos y mixtecos fueron hombres y mujeres prósperos, pudiendo así adquirir diferentes bienes como esclavos de origen africano para su servicio personal y sus haciendas.

Capítulo I

La trata e introducción de esclavos en Oaxaca Colonial

*“La humanidad se divide en dos:
amos y los esclavos.”*

Aristóteles, *La Política*

1.1 Comercio e ingreso de esclavos en Nueva España

La esclavitud, como institución económica, ha sido conocida desde las primeras civilizaciones. En la actualidad, la esclavitud se relaciona con África y con el color de la piel generalizado en el continente; sin embargo, esta correlación es tan sólo un remanente de la esclavitud de origen africano que perduró hasta ya avanzado el siglo XIX.

La esclavitud ha existido desde las primeras civilizaciones, se practicó en África subsahariana y en Mesopotamia.¹¹ Hacia mediados del siglo XIII se introdujeron en Europa y España los primeros esclavos africanos. España compraba esclavos circasianos y georgios del Mar Negro a navegantes venecianos y genoveses. En Italia, durante los siglos XIV y XV, se vendían un gran número de esclavos, los más comunes eran¹² tártaros, armenios, circasianos, georgios y búlgaros.

En el Mediterráneo, cristianos y musulmanes consideraban que la institución de la esclavitud tenía base en el derecho romano y canónico. En el Antiguo Testamento La Biblia

¹¹ Camba Ludlow, Úrsula. *Imaginarios ambiguos, realidades contradictorias. Conductas y representaciones de los negros y mulatos novohispanos XVI y XVII*. México: COLMEX. 2008, pág. 32.

¹² Trazegnies, Fernando de. *Criaco de Utrecho, Litigante por amor*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995, pág. 86.

se habla de la esclavitud, de la misma forma que en el Corán, no obstante, éste último proclama que emancipar a un esclavo que era uno de los actos más meritorios.¹³

De acuerdo con Andrés Gallegos, el origen de la esclavitud africana dirigida al Nuevo Mundo durante el siglo XV y XVI fue producto de la caída de Constantinopla ya que los turcos cerraron el acceso a los mercados esclavistas del Mar Negro. Los portugueses fueron los primeros europeos que en el siglo XV, durante sus viajes de circunnavegación por África, se instalaron en la costa como evangelizadores y comerciantes.¹⁴ En el inicio de la trata, los portugueses no tenían intenciones de expansión territorial en África, sino únicamente bordear la costa buscando una nueva ruta para la acceder a las especias de India.¹⁵ Sin embargo, ellos encontraron en el territorio la posibilidad de intercambio y comercio de mercancía en las costas africanas, siendo el de mayor importancia la trata de esclavos africanos que perduró hasta ya avanzado el siglo XIX.

La esclavitud africana en el Nuevo Mundo es la respuesta a la demanda de mano de obra y expansión económica de la nueva sociedad que establecía su sustento económico en plantaciones, haciendas, minas, obrajes, servicio personal, etc. Así mismo, para el caso de las Antillas la esclavitud se introdujo para reemplazar la población indígena que se estaba extinguiendo.

Las colonias de ultramar, como Nueva España y más adelante el virreinato del Perú, experimentaron escasez de trabajadores a finales del siglo XVI. El descenso de la población

¹³ Thomas, Hugh. *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*. México: Editorial Planeta, 1997, pág. 36.

¹⁴ Ngou-Mve, Nicolás. *El África bantú en la colonización de México*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Agencia Española de Cooperación Internacional. 1994 . pág. 27.

¹⁵ *Ibid.* pág. 33.

natural y de trabajadores, dio como resultado el incremento de la demanda de esclavos y por consiguiente el aumento del tráfico de esclavos. Debido a la demanda en las Indias, hombres y mujeres originarios de África fueron traídos al Nuevo Mundo; de acuerdo con la orden hecha en 1524,¹⁶ un tercio de esta población esclava eran mujeres.

Además de la mortandad de la población natural causada por las epidemias de 1576 y 1581, también la prohibición de la esclavitud indígena fue un factor que favoreció el desarrollo del comercio esclavista en las Indias. El esclavo fue la respuesta para el desabasto de mano de obra, sobre todo en regiones mineras que fueron explotadas a principios de la Colonia, además de las solicitudes que realizaban particulares españoles para la introducción de esclavos para su servicio personal.

Otra circunstancia favorable para el crecimiento de la trata de esclavos, de acuerdo con Aguirre Beltrán, es que en 1580, Felipe II invadió el reino de Portugal y reclamó la corona ante la muerte del cardenal Enrique. Por lo tanto, las posesiones portuguesas de África que comprendían desde Arguin a Mozambique pasaron al control de la Corona española.¹⁷ Esta condición permitió en Nueva España el establecimiento de una producción basada en la esclavitud, pues el control de la corona aseguraba la administración de mano de obra. Fue en ese año que el Consejo de Indias recomendó la sustitución del trabajo del indio por el del esclavo.¹⁸

¹⁶ Aguirre Beltrán, Gonzalo. *La población negra en México*. México: Fondo de Cultura Económica. 1972. pág. 30.

¹⁷ Aguirre Beltrán Gonzalo. *El negro esclavo en Nueva España. La formación colonial*. Obra antropológica. México: Instituto Nacional Indigenista, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994, pág. 75.

¹⁸ *Ibidem*.

Los acuerdos con los tratantes portugueses se realizaron cuando la Corona Española y Portuguesa quedaron bajo el reinado de Felipe II en 1580. La Corona firmó acuerdos con *rendeiros* o contratistas portugueses. En estos contratos la Corona española concedía el derecho de introducir 500 esclavos al año a cambio de una participación económica.¹⁹ Con lo anterior, los mercaderes portugueses tuvieron un mayor control en la distribución de esclavos desde las factorías ubicadas en las costas africanas hasta el traslado trasatlántico. Por consiguiente, entre 1580 y 1640 hubo una entrada masiva de esclavos²⁰ y con ello, la diversificación cultural dentro de la sociedad colonial.

En los primeros años de la trata, el comercio de esclavos se realizaba mediante una prerrogativa o permiso del Rey de España a un particular, con el compromiso de pago por los esclavos introducidos. Lo anterior permitía a la Corona obtener ingresos en sus arcas, así como un seguro suministro de mano de obra en sus colonias, por lo cual el monarca se encontraba interesado en el desarrollo de la trata y su intensificación. A este tipo de contrato se le denominó “asiento”.²¹ La institución del régimen de asientos inició con el contrato de Pedro Gómez Reinel en 1595 y continuó ininterrumpidamente hasta 1640, salvo por el periodo de 1609 a 1615, cuando intervino la Casa de Contratación.

Cada asiento contaba con un número determinado de licencias otorgadas por el Rey a los oficiales reales de la Casa de Contratación; así mismo existían concesiones especiales

¹⁹ Ngou-Mve, *Op. cit.*, pág. 81.

²⁰ Alberro, Solange. *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004, pág. 26.

²¹ Ngou-Mve. *Op. cit.* pág. 68.

a órdenes religiosas, rendeiros o funcionarios²². El precio que la Corona cobraba por las licencias reales equivalía a dos ducados en 1513 y fue incrementándose, debido a la demanda, hasta llegar a los treinta ducados en 1560.²³

La trata de esclavos en las colonias españolas, fue dirigida desde España por el Consejo de Indias y la Casa de Contratación. El Consejo de Indias se encargaba de la administración, organización y desarrollo de trata de esclavos; por su parte la Casa de Contratación era un organismo especializado en el Consejo de Indias.²⁴

Ya se ha dicho que la trata de esclavos se desarrolló, desde sus inicios por medio de licencias. En el caso de los particulares peninsulares, las licencias permitieron el ingreso de esclavos domésticos en las Indias. Las licencias se otorgaban bajo las condiciones de que el esclavo fuese cristiano y no se rebasara el número de diez esclavos por migrante.²⁵

Los portugueses introdujeron en la Nueva España entre 1595 y 1640 la mayor parte de esclavos africanos²⁷ conocidos como bozales, los cuales, al principio de la trata fueron cristianizados en España o en las Antillas antes de llegar a los territorios recién conquistados. Sin embargo, debido al aumento de la demanda, el proceso de cristianización se llevaba a cabo en su destino final, el cual consistía en un bautizo en masa en los puertos de embarque o desembarque.

²² Peña Vicenteño, Juan Pablo. *Esclavitud y libertad de la población africana en el Chiapas colonial (1540 – 1640)*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pág. 26.

²³ Browser, Frederick. *El esclavo africano en el Perú colonial 1524-1650*. México: Ed. Siglo XXI, 1977, pág. 51.

²⁴ Ngou – Mve, *Op. cit.*, pág. 68.

²⁵ *Ibid.*, pág. 73.

²⁷ Martínez Montiel, Luz María. *Op. cit.*, pág. 32.

El proceso de la trata de africanos inició con la compra de esclavos en su continente, la cual se realizaba por medio de compra o intercambio de mercancías. Una vez adquiridos, los esclavos tenían una larga jornada de camino desde el interior hacia las costas de África. Una vez llegados los esclavos a la costa, eran embarcados en un pesado viaje que duraba meses. Viajaban aglutinados, bajo condiciones insalubres, provocando la muerte de muchos. Los barcos tenían como primer contacto las islas del Caribe, en donde desembarcaban a los esclavos, o bien eran llevados directamente a los principales puertos de introducción en las Indias como lo fueron Cartagena, Buenos Aires y Veracruz en Nueva España.

La introducción a gran escala de esclavos bozales provenientes de África se desarrolló en diversas etapas. Durante la segunda mitad del siglo XVII se llevó a cabo de la siguiente manera:

- a) Administración directa 1651-1662.
- b) Periodo de transición 1662-1678. Asiento otorgado a los genoveses Domingo Grillo y Ambrosio Lomelín.
- c) 1679-1681. Contrato con Juan Barroso del Pozo y Francisco Petite
- d) 1682-1685. Asiento de Nicolás Porcio, apoderado de Juan Barroso. Al fallecer este último, Nicolás Porcio quedó al frente de la empresa. En 1684 fue desposeído de la administración y el asiento se le otorgó a Baltazar Coymas.
- e) Período holandés de 1685-1687.

f) Administración directa 1687-1689.

g) Periodo de transacciones 1687-1701.

Al llegar a las costas, los africanos eran bautizados y en ocasiones marcados con el calimbo con las iniciales de la factoría. El calimbo consistía en una marca hecha por medio de un hierro caliente, que sin dejarlo enrojecer, se aplicaba lo más ligero posible sobre la parte a marcar, como los brazos, rostro, piernas, espalda y en los senos para las mujeres. En los lugares a marcar se frotaba previamente un poco de grasa y se colocaba un papel aceitado donde se posaba el hierro.²⁸ En los inicios de la trata, el calimbo tuvo forma cruces y jesúses, lo cual indicaba que el esclavo había sido cristianizado.²⁹ Tiempo después ya se utilizaron letras griegas, romanas, diferentes figuras, entre las que destacaron estrellas y clavos. En general, muchas de las marcas de calimbo eran el monograma de los capitanes de los barcos negreros. De manera más frecuente las marcas del calimbo en los esclavos eran signos o figuras que identificaban al dueño del mismo. En algunos casos, el calimbo consistía en el nombre del dueño del esclavo. Un ejemplo de ello lo recopila Aguirre Beltrán en un inventario realizado en 1569: “Ítem, otro esclavo nombrado Juan Angola, con un letrero que dice Marqués del Valle, de edad de treinta y ocho años y el pie derecho hinchado con una grieta”.³⁰

La introducción de esclavos en las Indias, dependía de las zonas donde los portugueses tenían intercambio o contacto comercial. En 1587 se instituyó en el territorio

²⁸ Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Op. cit.*, pág. 43.

²⁹ *Ídem*, pág. 42.

³⁰ *Ídem*, pág. 90.

hoy conocido como Angola, una base de extracción de esclavos que controló toda África Central, ésta base fue conocida como Luanda. Durante los primeros años de la trata dirigida hacia el Nuevo Mundo, se instituyó en 1587 en el territorio hoy conocido como Angola, cuya base fue en Luanda que controló toda África central y se convirtió en una zona extractora de esclavos.³¹ Los tres puntos más importantes donde se concentraron esclavos fueron en las factorías portuguesas de Angola, Cabo Verde y Santo Tomé.³² Desde el puerto de Luanda, capital de Angola eran embarcados las etnias angola, congo, anzinco, monxiolo y malemba.³³

Uno de los grupos más importantes de africanos llegados al Nuevo Mundo fueron esclavos originarios de pueblos bantús, quienes se identifican por su hábitat y lengua. El término bantú designa a los habitantes de pueblos provenientes de “una gran familia lingüística que vive al sur de una línea que corta el continente africano de oeste a este, de Douala a la desembocadura del río Tana en el océano Índico”.³⁴ Éste conjunto geográfico fue conocido como Angola por los tratantes de esclavos y adquirió gran relevancia, pues a esta zona se le atribuye siete asientos que iban dirigidos a España y sus colonias. Lo anterior significa que a las colonias españolas, fue llevada población esclava de origen bantú, además que numerosos barcos negreros “que provenían de esta región declaran casi siempre a su llegada a Veracruz, que transportaban esclavos provenientes de Angola y no solamente de Luanda”.³⁵

³¹ Ngou- Mve. *Op. cit.*, Pág. 85.

³² Peña Vicenteño. *Op. cit.*, pág. 25.

³³ Ngou-Mve. *Op. cit.*, pág. 30.

³⁴ Ngou-Mve. *Op. cit.*, pág. 13.

³⁵ Ngou-Mve. *Op. cit.*, pág. 56.

Durante el siglo XVI, los esclavos provenían del área cultural sudanesa.³⁶ Para el siglo XVII, la introducción de esclavos fue de origen jefefe, mandinga y brans. Le siguieron para el mismo siglo los esclavos de origen congo y angola, que de acuerdo con Aguirre Beltrán son áreas africanas que poseían variedad de habilidades³⁷ que los hacían deseables para ciertas actividades.

1.2 Esclavos en la conquista

Los primeros africanos que llegaron al Nuevo Mundo lo hicieron dentro de las filas del ejército de los conquistadores. Muchos de ellos eran libres y otros más eran esclavos ladinos que ya se encontraban dentro de la cultura hispánica y habían pasado por un proceso de aculturación en la Península Ibérica. Uno de los primeros africanos que llegaron a las Indias fue Alonso *El negro*, quien era capitán de un barco que estaba al mando de Cristóbal Colón.³⁸

También en el proceso de la Conquista, los españoles contaron con esclavos que participaron en sus expediciones, como la realizada por Cortés en 1518. Él introdujo esclavos provenientes de Cuba. A su lado, en la conquista de México-Tenochtitlán contó con Juan Cortés, quien aparece en el código Durán y Azcatitlán. Es pertinente señalar que en las dos representaciones se encuentra vestido a la manera española y muy cerca de la imagen de Cortés. El papel de Juan Cortés en las representaciones pictográficas es destacado, pues quien lo dibuja lo hace de manera detallada, a diferencia de los soldados españoles que aparecen en grupo sin personificación alguna.

³⁶ Aguirre Beltrán Gonzalo. *Op. cit.*, pág. 27.

³⁷ *Ibid.*, pág. 22.

³⁸ Camba Ludlow, Úrsula. *Op. cit.*, pág. 47.

Entre otros conquistadores que contaron con esclavos fueron Juan Núñez Sedeño. Él poseía varios esclavos de los que particularmente se recuerda a Juan Garrido, quien fue el primero en sembrar trigo en Nueva España.³⁹ Además, participó en la expedición de Antonio de Carbajal en tierras tarascas y en California.⁴⁰

Alvar Núñez Cabeza de Vaca, contó en su expedición con la ayuda de su esclavo llamado Esteban Dorantes, también conocido como *Estebanico*. En su crónica, *Naufraios y comentarios*, Alvar Núñez relata que *Estebanico* fue el único sobreviviente de su grupo en la expedición en la Florida. Es quien llegó a lo que actualmente es Nuevo México, pues fue enviado en avanzada para encontrar la ciudad de Cíbola.⁴¹

Francisco Montejo llevó a Sebastián Toral a Yucatán durante la segunda campaña de 1530. En 1533, a los Montejo se les otorgó licencia para importar hasta 100 esclavos.⁴² Pedro de Alvarado llevó consigo esclavos en sus expediciones. Pánfilo de Narváez contaba con un esclavo bufón. Así mismo se recuerda especialmente a Francisco de Eguía, negro ladino, de quien se dice, desembarcó con viruela⁴³ en las Indias.

Durante la conquista, la participación de los esclavos africanos fue cuantitativamente destacada, un ejemplo fue el ejército de Hernán Cortés que poseía entre

³⁹ Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Op. cit.*, pág. 19.

⁴⁰ Camba Ludlow, Úrsula. *Op. cit.*, pág. 48.

⁴¹ *Ibid.*, pág. 48.

⁴² Restall Matthew. “Conquistadores negros: africanos armados en la temprana Hispanoamérica”, en De la Serna, Juan Manuel (coord.) *Pautas de convivencia étnica en la América Latina Colonial (indios, negros, pardos y esclavos)*. México: UNAM, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Gobierno del Estado de Guanajuato. 2005, pág. 33.

⁴³ Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Op. cit.*, pág. 19.

sus filas a esclavos traídos de España y las Antillas.⁴⁴ A la par de los esclavos que integraban el ejército, también llegaron esclavos domésticos que, de acuerdo con Aguirre Beltrán, arribaron en calidad de siervos y su condición y estatutos que los regían se encontraban asentados en la Ley de las Siete Partidas.



Códice Durán. Lámina 58

De acuerdo con Aguirre Beltrán, los esclavos que participaron en la conquista, ganaron su libertad, tierras y en algunos casos se les dio encomiendas, como fue el caso del esclavo Juan Beltrán en Chile⁴⁵. Aguirre proporciona un ejemplo de un esclavo que tuvo la merced de obtener un empleo en el ayuntamiento de México;⁴⁶ otros más como pregoneros y en el caso de Juan Garrido como portero, pregonero y guardián del acueducto de

⁴⁴ Martínez Montiel, Luz María. *Op. cit.*, pág. 29.

⁴⁵ Restall, Matthew. *Op. cit.*, pág. 21.

⁴⁶ Aguirre Beltrán Gonzalo. *Op. cit.*, pág. 52.

Chapultepec.⁴⁷ Es muy probable que muchos nombres de esclavos que participaron en la Conquista a lado de españoles e indio no estén registrados. No obstante, los registros pictográficos y crónicas nos muestran que la presencia de los africanos fue destacada en el proceso de Conquista, debido a que eran parte de la estrategia militar y estuvieron presentes en el servicio personal, mismo que resultó fundamental en la resistencia y supervivencia española, como demuestra el caso de *Estebanico* en la fallida expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Un ejemplo de servicio, posterior a la Conquista, fue el que realizaba Diego de Guinea, quien Por su apellido, es muy probable que haya sido de procedencia africana. Él era mayordomo de Hernán Cortés en Oaxaca;⁴⁸ el papel que desempeñó es interesante, dado que fue digno de confianza de Hernán Cortés en la administración y cuidado de su patrimonio.

1.3 Condición jurídica de los esclavos

La condición jurídica del esclavo se encontraba en relación con su amo, ya que la ley facultaba al amo disponer de él.⁴⁹ El esclavo era considerado una mercancía con valor de cambio y como tal, era sujeto de regalo, prenda de empeño, embargo, eran parte de una dote o herencia, y podían estar en calidad de donados e hipotecados; sin embargo su valor más representativo radicaba en el factor de inversión y producción que se tenían en el sistema esclavista.

⁴⁷ Restall, Matthew. *Op. cit.*, pág. 26.

⁴⁸ Van Doesburg, Sebastián (Coord.). *475 años de la fundación de Oaxaca*. Oaxaca, México: Municipio de Oaxaca. Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca. Editorial Almadías, 2007, pág. 65.

⁴⁹ Cortés López, José Luis. *La esclavitud negra en la España peninsular. Siglo XVI*. España: Universidad de Salamanca, 1989, pág. 133.

Ronaldo Mellafe⁵⁰ menciona que la primera legislación americana respecto a esclavos de origen africano en el Nuevo Mundo fue nueve años posterior a la fecha del descubrimiento. La legislación consistió en instrucciones dadas por la Corona el 3 de noviembre de 1501 a Nicolás de Ovando, gobernador de la Isla La Española. En estas leyes se mencionaba que no se permitía la entrada a judíos, moros, ni nuevos convertidos, favoreciendo así la introducción de esclavos africanos convertidos;⁵¹ sin embargo, con el paso de los años, este último apartado no se cumplió debido al incremento de la demanda de esclavos, lo que originó la introducción de esclavos sin cristianizar.

El código de las Siete Partidas fue realizado durante el reinado de Alfonso el Sabio alrededor del año 1256-1265. Estas leyes unificaron y regularon la convivencia social en los reinos de Castilla y León. El código retomó los fundamentos de la esclavitud en las tradiciones romana, visigoda y árabe⁵² para regular la vida de los primeros esclavos; sin embargo, para el caso de las Indias, fueron las recopilaciones de leyes realizadas por León Pinelo⁵³ y Solorzano y Pereira,⁵⁴ –anteriores al Código Negro– las que establecieron el marco jurídico del esclavo bajo el cual estaría sujeto.

De acuerdo con las Siete Partidas son cuatro las leyes que determinan la manera en que alguien se convierte en siervo:

- 1) Son todos aquellos que se cautivaban en guerra siendo enemigos de la fe.
- 2) Los que nacen de las siervas.

⁵⁰ Mefalle, Rolando. *Breve historia de la esclavitud en América latina*. México: Sep Setentas, 1973.

⁵¹ Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Op. Cit.*, pág. 16.

⁵² Mefalle, Rolando. *Op. cit.*, pág. 16.

⁵³ De León Pinelo, Antonio. *Recopilación de las Indias*. 2 Vol. México: Ed. Porrúa, 1992.

⁵⁴ Solórzano y Pereira, Juan. *Política Indiana*. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 1996.

- 3) Quien es libre y se deja vender siendo mayor de veinte años.
- 4) El que es vendido por alguien que crea que es siervo.

La segunda ley, titulada *De que il condición son los que nacen de sierva et de home libre*, es una de las más importantes en torno a la esclavitud, dado que de acuerdo con esta ley, la condición de libre o esclava se encuentra sujeta al status de la madre. La ley estipula que en caso de que una esclava esté embarazada y se comprara, el hijo sería libre, incluso si se le compraba o se diera la libertad una hora antes de nacer el niño éste sería libre.

La condición de siervo o esclavo, tenía garantías dentro de las Siete Partidas. Éstas consistían en la prohibición del amo para mutilarlo, salvo cuando la ley lo autorizara por un delito que el esclavo haya cometido, y la obligación del amo de proporcionar comida, vestido y techo.

La partida IV, ley VIII, lleva por título: *Cómo las ganancias que hacen los siervos deben ser de sus señores*.⁵⁵ Esta ley contempla que las ganancias que obtenían los siervos debían ser para sus señores, así como obedecer las órdenes de su amo en su testamento. En este marco, en la ley de las Siete Partidas, a diferencia de la tradición romana, no existía la posibilidad de que el esclavo o siervo fuera titular de una propiedad.

Si bien Ley de las Siete Partidas es un antecedente de las leyes de la legislación del esclavo en el Nuevo Mundo, en lo que se refiere a la adquisición de un ingreso o bien a través del peculio, la legislación española retoma al derecho romano, el cual contemplaba la

⁵⁵ Alfonso X El Sabio, *Las Siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio*. Madrid: Ed. Atlas, 1972, pág. 121.

posibilidad de que el esclavo contara con un *peculium*, pues se contemplaba que el esclavo se quedara con una parte mínima de sus ganancias al realizar un trabajo de jornal.⁵⁶

En las Indias el *peculium* o peculio, se permitió por la Real resolución de 1541, aunque en la práctica el esclavo dependía de que efectuara un trabajo remunerado. Sin embargo, gran parte del jornal era para el amo, y en dado caso, si éste le daba autorización al esclavo, éste podía desarrollar actividades laborales por su propia cuenta durante algunas horas.⁵⁷

Teniendo en consideración la diversidad cultural en España, la convivencia entre moros, cristianos y judíos, en la Partida IV, título XXII, ley VIII titulada *Cómo judío, moro, ni hereje pueden tener a un cristiano como sierv*, el rey Alfonso estableció la prohibición de tener esclavos cristianos. Los cristianos eran los únicos que jurídicamente podían tener esclavos, y en caso de que un musulmán, judío o hereje tuviera un esclavo cristiano debería morir por ello.

Las Leyes de las Partidas son el eje sobre el cual se derivaron las demás compilaciones de leyes hechas para las Indias. Las obras de Solorzano y Pereyra y Juan de León Pinelo, escriben *La Política Indiana* y *La Recopilación de las Indias*, respectivamente. Estos autores retoman la base jurídica española y la adoptan a las nuevas estructuras y necesidades de una sociedad naciente y compleja, en donde el esclavo africano se inserta como fuerza de trabajo.

⁵⁶ Andrés-Gallego, José. *La esclavitud en la América española*. España: Ediciones encuentro, 2005, pág. 60.

⁵⁷ *Ibid.* pág. 60.

Solorzano Pereyra planteó que el origen de la esclavitud se encontraba regido por leyes y concilios, en donde estaba permitido entrar y vender esclavos de reinos con quien los portugueses tenían guerras justas o estaban mezclados con moros, como son los javos, malayos, bengalas, macazares, buzardates, endes y otros semejantes; y de las naciones que acostumbran venderse entre sí, incluyendo a padres que vendía a sus hijos por hambre u otras necesidades.⁵⁸

De esta forma, los títulos que justifican la esclavitud de acuerdo con Solórzano y Pereyra eran:

- 1) Derecho de guerra: la guerra se considera justa si se cumple con las exigencias del derecho, como una justa causa. El captor entonces, tenía derecho de hacer esclavos al bando contrario.
- 2) Venta propia: sólo siendo mayor de veinte años. Entre los cristianos esta práctica no estaba permitida.
- 3) Venta de hijos: era lícito que el padre vendiera a sus hijos por pobreza, siempre y cuando el precio que se dieran por sus hijos fuera justo.
- 4) Por nacimiento: de acuerdo con el principio romano y el retomado en la Ley de las Siete Partidas, es la madre quien hereda la condición libre o esclava.
- 5) Por comisión de delitos: en unas regiones de África, las penas por robo eran muy duras y llegaban a la muerte. Para el tiempo cuando los portugueses iniciaron el

⁵⁸ Solorzano y Pereyra, Juan. *Op. cit.*, Tomo 2, pág. 181.

tráfico humano, regiones de África llevaban a sus condenados a muerte para convertirlos en esclavos, lo cual les generaba una ganancia.⁵⁹

Dentro del marco legal de las Siete Partidas, se prohibía al amo castrar y violar a las mujeres. No obstante, dicho estatuto no era respetado, dado que muchas esclavas africanas llegadas a las Indias eran víctimas de abuso sexual⁶⁰ por parte de sus propios amos. Dichos amos, aseguraban que el acto sexual no implicaba que cometieran un delito, pues si la esclava era de su propiedad, estas debían obedecerlo. Al ser una propiedad, el dueño tenía el derecho de poseer sexualmente a sus esclavas. En este ámbito, las relaciones sexuales entre esclavos y propietarios fue una práctica común y “aceptada” por la sociedad. Las esclavas debían la sujeción a su amo en su persona y cuerpo.⁶¹ Un caso ilustrativo lo menciona María Elisa Velázquez con un juicio ante la Inquisición en 1580, en donde el dueño de la esclava manifiesta que “no era pecado estar amancebado con su esclava porque era su dinero”.⁶² Este caso es interesante e ilustrativo porque ejemplifica la transgresión a las normas de las autoridades eclesiásticas, pues el deber de éstas era velar por el “buen comportamiento” y prevenir todos los actos considerados como pecado público que estuvieran relacionados con el sacramento del matrimonio.⁶³ El hecho de que haya sido denunciado implica que moralmente es mal visto, pero socialmente esta práctica era común.

⁵⁹ García Añoberos, José María. “Luis de Molina y la esclavitud de los negros africanos en el siglo XVI. Principios doctrinales y conclusiones”, en *Revista de Indias*. Madrid: Departamento de Historia de América. Instituto de Historia, mayo-agosto 2000. Vol. LX, núm. 29, pág. 311.

⁶⁰ Si bien el esclavo es propiedad del amo y debe someterse a él, el abuso sexual se entiende como el acto sexual sin consentimiento de la otra parte, aun cuando es su “obligación” satisfacer al amo.

⁶¹ Velázquez, María Elisa. *Mujeres de origen africano en la capital novohispana. Siglos XVI y XVII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006, pág. 217

⁶² *Ibid.*

⁶³ Traslosheros, Jorge E. *Iglesia, justicia y sociedad en la Nueva España. La Audiencia del Arzobispado de México 1528-1668*. México: Editorial Porrúa. Universidad Iberoamericana, 2004, pág. 134.

Aquí cabe destacar el argumento de defensa del amo, el cual es por la vía mercantil y refiere a su esclava como un bien o inversión. Es por ello que prevalece para él la inversión hecha y los derechos que tiene sobre su propio dinero.

De las uniones entre esclava y amo, nacieron mulatos. De acuerdo con el Libro II, Capítulo XXX⁶⁴, “se toma el nombre [mulato] al ser hijos de negra y hombre blanco o al revés, por tenerse por mezcla más fea. En su naturaleza se le compara con el mulo”.⁶⁵ Los mulatos, producto de las uniones entre amos y esclavos, pocas veces eran reconocidos por el padre. La condición jurídica que los niños adoptaban era la de la madre, por lo tanto eran sujetos de esclavitud. La única forma de cambiar su condición era bajo el otorgamiento de la libertad por parte del amo.

La condición de los mulatos, también estaba ligada a la naturaleza de unión entre sus padres. En este caso, si el niño era producto de la unión de un matrimonio legítimo y aceptado por la sociedad, los niños podían ser admitidos en diversos oficios y gozar de su libertad. Cuando estos niños eran producto de una unión extramarital, tenían pocas posibilidades de ascender socialmente.

Los mulatos y negros libres,⁶⁶ hijos de esclavos e indias, tenían la obligación de tributar un marco de plata cada año conforme a las tierras en que vivían. Los mulatos y negros libres que se encontraban en calidad de sirvientes, de acuerdo con la ley, era conveniente que vivieran con amos conocidos. Lo anterior, con el objetivo de poder cobrar sus tributos, a su vez, se les consideraba como “gente sin asiento, ni lugar conocido”. En

⁶⁴ Solórzano y Pereyra, Juan. *Op.cit.*, Libro II, Capítulo XXX, N. 19, pág. 612.

⁶⁵ Solórzano Pereyra, cita el término acuñado por don Sebastián de Covarrubias.

⁶⁶ Estos términos se utilizan dado que eran más comunes que a denominación lobo, atribuida a los hijos de de indios y negros.

otros casos, los amos podían pagar el tributo de los mulatos y negros libres que trabajaban con ellos.⁶⁸

Las leyes respecto al matrimonio entre esclavos en las Indias fueron modificadas en 1591. En ellas se promovía que los esclavos se casaran con mujeres de su misma condición,⁶⁹ favoreciendo con ello las uniones entre esclavos y el nacimiento niños en la misma condición. Sin embargo con el paso de los años los varones preferían mujeres con vientres libres como lo fueron las indias y mulatas libres.

En este marco cabe destacar la importancia de la institución del matrimonio para la Iglesia. No importando la condición esclava o liberta del contrayente, las autoridades eclesiásticas vigilaron de alguna manera el respeto del sacramento del matrimonio. Para el caso específico de los esclavos, se anteponía como principal interés la garantía de los derechos de cada uno de los contrayentes, sobre todo considerando a libertad de elección, esencial a todo enlace matrimonial.⁷⁰

1.3.1 Causas de la esclavitud africana

De acuerdo con los siguientes puntos, los africanos se convertían legalmente en esclavos:

⁶⁸ Archivo General de la Nación. Tributos. Vol. 34 Exp. 7, fols. 118-178. El pago de tributo por parte de los pardos, negros y mulatos era importante para la Corona. Sin embargo, los afrodescendientes que vivían en la Costa del Xicayán, podían ser absueltos de dicho pago en caso de que no tuvieran solvencia económica, debido a que prestaban sus servicios al Rey dentro de las milicias, defendiendo las costas del Sur.

⁶⁹ León Pinelo, Antonio de. *Op. Cit.*, Vol. 2, Título decimoctavo, pág. 12.

⁷⁰ Traslosheros. *Op. Cit.*, pág. 135.

- 1) *De las guerras entre tribus africanas.* En estas guerras los vencidos, se convertían en cautivos de guerra, por lo tanto podían ser sujetos de venta con los portugueses instalados en las costas de África.
- 2) *Los africanos que eran aprendidos por engaños.* En este apartado diversos testimonios de Francisco García, Ésteban Facundez y Tomás de Mercado,⁷¹ mencionan que los africanos eran atraídos “con bonetillos, cascabeles, cuentas de vidrio, espejos, dije y otras niñerías [...] los introducían disimuladamente en sus naves, alzaban ácoras, echaban velas y los hacían esclavos para llevarlos a Portugal”.⁷²
- 3) *De los africanos comprados a “tangosmaos” y “pomberos”.* Estos eran los nombres que recibían los mercaderes portugueses que entraban en las Guineas, Angola, Monicongo, la Cafrería y demás lugares de África en donde habían mercados y plazas donde se podía intercambiar mercaderías por esclavos.
- 4) *La venta de los hijos.* De acuerdo con varios testimonios, los padres podían vender a sus hijos por enojo. Como señala García Añoveros, bastaba con una sola ofensa al padre y capricho de éste, para que el hijo fuera cambiando por pequeños objetos que tenían los mercaderes portugueses. De la misma forma podía suceder con la esposa

⁷¹ Mercado, Tomás de. *Suma de tratos y contratos. Sevilla 1587.* García, Francisco. *Del tratado utilísimo y muy general de todos los contratos, cuantos negocios humanos se pueden ofrecer*, 2 Tomos, Valencia, 1583. Facundez, Ésteban. 1577-1645. *In praecepta Decalogi*, 2 Tomos.

⁷² García Añoveros, Luis. *El pensamiento y los argumentos sobre la esclavitud en Europa en el siglo XVI y su aplicación a los indios americanos y a los negros africanos. Corpus Hispanorum de Pace. Segunda Parte.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, pág. 178.

o con toda la familia.⁷³ De esta forma la esclavitud se consideraba lícita, pues había habido un intercambio de “mercancía”.

- 5) *Esclavitud por ladrón, violador o adúltero*. Una práctica común en África era la pena de esclavitud y muerte a todo aquel que infringiera las normas establecidas en la comunidad.
- 6) *El rescate del condenado a muerte*. La persona que era condenada a muerte podía ser salvada de este castigo por medio de un pago a un comerciante y a la parte agraviada, convirtiendo así al “condenado” en esclavo.
- 7) *Por venta propia*. Los africanos mayores de veinte años podían venderse como esclavos.
- 8) *Por barbarie*. A los pueblos africanos se les consideraba bárbaros, por lo cual, podían ser sujetos de esclavitud. Las guerras contra de estos pueblos “barbaros” eran consideradas como justas y de la misma forma los esclavos que fuesen producto de ella.
- 9) *Para hacerlos cristianos*. Luis de Molina describió que algunos mercaderes pensaban que la esclavitud era una buena práctica, dado que se salvaba el alma de los africanos al llevarlos a tierras cristianas. Sin embargo, él pensaba que éste argumento no era válido, dado que “no se puede hacer un mal para conseguir un bien”,⁷⁴.
- 10) *Ser hijo de una esclava*. Dentro de una sociedad estamental en donde se nace noble o plebeyo, el vientre de la madre otorga la condición del niño que sale de él. Esto es

⁷³ Andrés-Gallego, José y García Añoveros, Jesús María. *La iglesia y la esclavitud de los negros*. Navarra, España: Ediciones de la Universidad de Navarra. 2002, pág. 113.

⁷⁴ García Añoveros. *Op. cit.*, pág. 181.

porque si había certeza de quien era la madre, más no quién era el padre.⁷⁵ Es por ello que la madre heredaba la condición esclava a su hijo.

1.4 Escenario geográfico y regional

La ubicación geográfica del actual Estado de Oaxaca que se encuentra en el sur de México. Limita al norte con los Estados de Puebla y Veracruz, por el Este con Chiapas y Oeste con el Estado de Guerrero, al sur limita con el océano Pacífico. En esta costa se localizan los puertos Salina Cruz, Puerto Escondido y Huatulco, éste último de gran importancia económica durante la Colonia.

El Estado de Oaxaca debe su límite territorial a la extensión de la Intendencia ocurrida en 1787.⁷⁶ Dicha delimitación fue la base geográfica de la actual Oaxaca.⁷⁷ El 28 de julio de 1823 se determinó el territorio de la nueva entidad integrada geográficamente por los mismo partidos y pueblos de la organización colonial,⁷⁸ ésta consistía en los veinte partidos que conformaban su intendencia: Oaxaca, capital del Estado, las cuatro villas del Marquesado, Huitzo, Nochixtlán, Teotitlán del Valle, Villa Alta, Teutila, Teotitlán del Camino, Zimantlán, Teococuilco, Miahuatlán e Ixtepeji.

Actualmente Oaxaca se encuentra dividida en ocho regiones, las cuales corresponden a una división económica y social: Mixteca, Cañada, Costa, Istmo, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur y Valles Centrales. En ésta última se encuentra la

⁷⁵ Andrés-Gallego, *Op. cit.*, pág. 110.

⁷⁶ Gerhard, Peter. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. México: UNAM, 2000, pág. 51.

⁷⁷ Bailón Corres, Jaime. *Pueblos indios, élites y territorio*. México: El Colegio de México. 1999, pág. 54.

⁷⁸ *Colección de leyes y decretos del Estado de Oaxaca*. Decreto del 28 de julio de 1823, Vol.1, pág. 6.

ciudad de Oaxaca de Juárez, llamada Antequera durante la época colonial. Así mismo, el Estado se distingue por poseer una población con numerosos grupos étnicos y lingüísticos; los zapotecos, mixtecos, mazatecos, mixes, chinantecos, chontales, chochos, ixcatecos, amuzgos, nahuas, triquis, zoques, huaves, chatinos, cuicatecos y los pueblos negros de la costa.⁷⁹

Antequera tuvo una gran importancia durante la colonia, debido a que era una ciudad española ubicada entre la ciudad de Puebla y Guatemala.⁸⁰ Las dos ciudades eran centros de intercambio comercial y mercantil que se conectaban con el norte y sur. Así mismo, Antequera era la provincia episcopal de la provincia dominica de San Hipólito Mártir.

1.5 Introducción de los primeros esclavos africanos en Oaxaca Colonial

La mano de obra esclava fue importante para la construcción del Nuevo Mundo. En el caso de Nueva España su presencia y trabajo estuvo presente en la defensa, construcción, trabajo doméstico desarrollando actividades como nanas, amas de leche, concheros, lavanderas, herreros, etc. Es así como los afrodescendientes, desde su espacio de trabajo construyeron y formaron en su mestizaje una nueva sociedad.

La introducción de esclavos africanos en la región actual del Estado de Oaxaca, ocurrió a la par de la llegada de los españoles. Probablemente desde las primeras expediciones españolas, ocurridas en 1520 con Gonzalo de Umbria, en 1521 con el ejército

⁷⁹ Bailón Corres. *Op. cit.*, Pág. 26.

⁸⁰ Chance. *Op. cit.*, pág. 21.

de Orozco y 1522 donde tropas de Cortés comandadas por Pedro de Alvarado⁸¹ pasaron a la región de la Mixteca Alta.

Durante los primeros años de la Colonia, la mano de obra fue fundamental para abastecer las nuevas empresas coloniales. Se utilizó mano de obra indígena por medio de repartos, además de combinar con el sistema esclavista indígena ya existente en la época. Es decir, la esclavitud de indios a principios del siglo XVI, se dio a la par de la esclavitud de africanos; aunque la primera finalizó a mediados del siglo XVI. Un ejemplo de la convivencia de esclavos indios y africanos, se dio en 1529, cuando se le otorgó a Cortés casi toda la jurisdicción de Valle como parte de su marquesado. En este territorio, Cortés contaba con 179 esclavos indios y 68 esclavos africanos, de los cuales 56 trabajaban en un molino en Oaxaca.⁸² Estos esclavos eran de origen gelofe, wolof, mandinga, bran, biafra y mozambique.

Los primeros trabajos donde se insertaron los esclavos en el Nuevo Mundo se relacionaron con la minería, agricultura, ganado y su labor en talleres textiles en las actuales ciudades de México, Puebla, Antequera y Mérida.⁸³ Las ciudades como Veracruz y Morelos, se perfilaron como zonas productoras de azúcar, y durante el siglo XVII tuvieron gran auge y crecimiento por lo cual se convirtieron en importantes centros azucareros.⁸⁴ En las costas del Pacífico, la mano de obra esclava se encontró relacionada con el trabajo en

⁸¹ Gerhard Peter. *Op. cit.*, pág. 294.

⁸² Thomas, Hugh. *La trata del esclavo. Historia del tráfico de seres humanos de 1440-1870*. México: Editorial Planeta, 1997, pág. 115.

⁸³ *Ibid.*, pág. 12.

⁸⁴ Martínez Montiel. *Op. cit.*, pág. 32.

las plantaciones de cacao, algodón, limón y ganado. Es por ello que los litorales del sur –en Oaxaca y Guerrero– contaban con población esclava incorporada a dicho trabajo.⁸⁵

La adquisición de tierras en Oaxaca por parte de los españoles a principios de la colonia fue mínima. A partir de 1570, los españoles empezaron a adquirir propiedades en mayor medida.⁸⁶ Estas propiedades españolas ubicadas sobre todo en el valle, dependieron de mano de obra indígena que provenía de los repartos. Un ejemplo de ello, es la solicitud hecha por los habitantes de la ciudad en 1578, en la cual se evidencia que la ciudad de Antequera contaba con un permiso oficial para importar 209 indios cada semana. Estos indios provenían las poblaciones de Cuilapam, Teozapotlán, Ocotlán, Chichicapam, Tlalixtac, Teotitlán del Valle Mitla, Tlacoahuaya, Macuilxóchitl, Tlacolula y Coyotepec.

Los repartos consistían en la captación y distribución de mano de obra indígena en distintas actividades como la minería, servicio personal y trabajo en haciendas agrícolas y ganaderas. Estos repartimientos se realizaban en días señalados, durante los cuales se presentaban a laborar o se entregaba el trabajo en especie, tales como tortilla o maíz.⁸⁷

El repartimiento, generalmente consistía en un número de uno a doce trabajadores,⁸⁸ y solía variar de la disponibilidad de indios, lo cual implicaba una mano de obra fluctuante. Burgoa proporciona un ejemplo significativo de 1617; el cronista menciona que el trabajo en las minas provocaba la muerte de muchos indios. Alude que, de un total de cien indios

⁸⁵ Martínez Montiel. *Op. cit.*, pág. 33.

⁸⁶ Taylor, William. *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca Colonia*. México: Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1998, pág. 141.

⁸⁷ Burgoa, Fray Francisco. *Geográfica descripción de la parte septentrional del polo ártico de la América, y Nueva Español Iglesia de las Indias Occidentales, y sitios astronómico de esta provincia de predicadores de Antequera Valle de Oaxaca*. México: Editorial Porrúa, 1989, Tomo I, pág. 43.

⁸⁸ Taylor, William. *Op. Cit.*, pág. 177.

que iban a trabajar a las minas, regresaba sólo la mitad, por lo que los indios preferían pagar la cantidad de dos pesos para no ir a los trabajos en las minas.⁸⁹

A pesar de que el repartimiento fue un medio que permitió reclutar indios para trabajos relacionados con obras públicas, minas y propiedades españolas, estos no fueron suficientes. Es aquí donde los esclavos cubrieron parte de la demanda, siendo una mano de obra estable con respecto a la indígena, pues el esclavo al ser propiedad tenía el deber de realizar todas las labores que se le encomendaban.

Las condiciones que permitieron el comercio de esclavos fueron diversas. Dependieron de la temporalidad y espacio geográfico, pues estos factores determinaban la movilidad de la población española y la creación de empresas coloniales. Así mismo, la situación de la población indígena a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII – diezmada de por las epidemias– contribuyó, para el caso de Oaxaca, a la escasez de mano de obra en las haciendas españolas del Valle de Oaxaca,⁹⁰ las cuales lograron su crecimiento en años posteriores.

En la región del Valle, muy cercana a la ciudad de Antequera, se establecieron haciendas ganaderas, muchas de las cuales no tenían grandes dimensiones y por lo tanto requerían de poco personal para su mantenimiento. Un ejemplo de ello fue la hacienda de Valdeflores en el siglo XVI.⁹¹ La hacienda contaba con el servicio de doce esclavos que se encargaban del ganado vacuno y caballar.

⁸⁹ Burgoa, Fray Francisco. *Op. cit.*, tomo II, pág. 44.

⁹⁰ Taylor, William. *Op. Cit.* pág. 176.

⁹¹ *Ibid.*, pág. 177.

La introducción de esclavos en las colonias españolas correspondió a la política de contratos que la Corona otorgaba a particulares que se hacían cargo del comercio. Sin embargo, la trata de esclavos por medio de contrabandistas siempre estuvo vigente y al margen durante todo el periodo de la trata. Debido a estas importaciones ilícitas en el Nuevo Mundo, en 1661 el gobierno español fue presionado por la Casa de Contratación para restablecer el sistema de asientos.

En este periodo, Domingo Grillo y Ambrosio Lomellín, dos ricos comerciantes genoveses se comprometieron con la Corona a introducir en siete años la cantidad de mil esclavos.⁹² A cambio de la concesión del asiento, los comerciantes se comprometieron a realizar el pago de cien pesos de a ocho reales a la Corona por cada esclavo introducido en las Indias. Para tal disposición los puertos de Veracruz, Portobello y Cartagena fueron designados para el comercio e introducción de esclavos a mediados del siglo XVII.

Para el caso de la Nueva España a finales del siglo XVII, Domingo Grillo contaba en la ciudad de México con el capitán Juan Antonio López, mercader, encomendero y vecino de la Ciudad de México, quien en su nombre introducía y vendía esclavos. De acuerdo con las cartas de compra venta, el capitán Juan Antonio López llevaba grupos de esclavos bozales para vender en las ciudades como Antequera. Según una carta de compra-venta fechada el 28 de marzo de 1671, el Capitán Juan Antonio López vendió a Juan de Guendulain, vecino de la ciudad de Antequera, dos esclavos. Uno era nación arará y el segundo mina, ambos tenían aproximadamente 28 años y se llamaban Antonio y Matías, respectivamente. De acuerdo con la carta, los esclavos recibieron su nombre en el puerto de

⁹² Navarrete, María Cristina. *Génesis y Desarrollo de la esclavitud en Colombia Siglos XVI y XVII*. Cali, Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle, 2005, pág. 50.

San Juan de Ulúa,⁹³ lugar donde fueron bautizados antes de su introducción al mercado. Este fenómeno de bautizo en masa, ocurrió frecuentemente, sobre todo en el puerto de San Juan de Ulúa, puerto donde desembarcaban esclavos bozales.

El comercio que realizó Domingo Grillo a través de su asiento fue significativo, sobre todo por la importante introducción numérica de esclavos en Nueva España. Los primeros registros localizados sobre los esclavos provenientes de la factoría de Domingo Grillo son de 1670. Esta venta, localizada en el grupo documental Indiferente Virreinal fue hecha ante el escribano Antonio de Savala. La transacción la realizó El capitán Andrés Cascos de Calderón, vecino de la ciudad de Antequera, compró al capitán Andrés Urquia, vecino de la Nueva Veracruz a Andrés, un negro esclavo de Angola.⁹⁴

De la misma factoría provino el esclavo Andrés de 20 años y de nación Angola; él fue vendido por el Capitán Andrés Cascos de Calderón, vecino de la ciudad de Antequera al Capitán Andrés de Urquia, vecino de la ciudad de Nueva Veracruz.⁹⁵ La venta fue realizada en Antequera, por lo tanto, el vendedor tuvo que viajar con su esclavo para poder realizar dicha venta.

Por los datos obtenidos de las cartas de compra-venta, la factoría de Domingo Grillo estaba ubicada en el puerto de San Juan de Ulúa. A ella podían acudir particulares –vecinos de Veracruz– directamente para la venta y de manera paralela, los encargados de distribuir los esclavos como el capitán y mercader Juan Antonio López.

⁹³ AGN, Indiferente virreinal, Civil, Caja 5425. Ciudad de México, 28 de marzo de 1671.

⁹⁴ *Ibid.* Antequera, 7 de septiembre de 1670.

⁹⁵ *Ibid.* Antequera, 28 de marzo de 1671.

Otro introductor de esclavos durante el mismo periodo es el Capitán Francisco Mora, quien hacía la introducción de esclavos la hacía desde el puerto de Veracruz, donde era residente. Su comercio no era tan importante numéricamente, pero si significativo. No se han localizado más registros sobre este comerciante; sin embargo, el hecho de que tuviera un navío dedicado a la trata de esclavos, es un indicio de su continuidad comercial. Su navío se llamaba *Nuestra Señora de la Calendaria y las Ánimas*⁹⁶ y se encontraba en el puerto de Veracruz.

La introducción de esclavos al mercado tenía como punto de partida las costas de África. Una vez llegados los barcos a los puertos autorizados iniciaba el proceso de compra y venta. Como ya se ha mencionado, los dueños de asientos y factorías, tenían convenios con personas quienes en su nombre comercializaban los esclavos bozales de la factoría a las ciudades.



Barco que transportaba esclavos en el siglo XVIII. Documento donado por el maestro Francisco Toledo a la Biblioteca Francisco de Burgoa en 2005. Clave 18097

⁹⁶ Archivo de Notarias de Oaxaca (en adelante ANO), Francisco de Quero. Antequera. 7 de octubre de 1689.

En el caso de los esclavos que ya se encontraban en un espacio determinado, como una ciudad, las ventas se realizaban entre los dueños de los mismos. Las ventas de esclavos se realizaban ante un escribano que testificaba y avalaba la transacción, otorgando para ello cartas de compra-venta. Para este periodo estudiado de 1680-1700, las cartas de compra y venta de esclavos fueron en extendidas por los escribanos Diego Benaias, Diego Díaz Romero, Joseph Rodríguez y Francisco de Quero, quienes radicaban y expedían las cartas desde en la Ciudad de Antequera y otras poblaciones.⁹⁷

En este marco cabe mencionar que la fuerza de trabajo de origen africano fue sustancial para garantizar la producción en determinadas empresas coloniales. No obstante, cabe recalcar la presencia de esclavos de procedencia asiática, conocidos como chinos. Estos esclavos llegaron en menor escala que los africanos y se concentraron sobre todo en las ciudades. Para el caso de Antequera, únicamente se cuenta con el registro de un esclavo de origen chino. El documento data de 1656 y expresa que en la ciudad de Antequera, Doña Elvira Arias de Cuña otorgó un poder de venta a Don Julio Caballero para que en su nombre vendiera un esclavo chino en la ciudad de Guadalajara. Ella recurre a la autoridad para que se le pague el monto de su esclavo.⁹⁸

⁹⁸ Biblioteca Francisco de Burgoa. Alcaldía Mayor. Gobierno. Correspondencias. Caja 4. Orden 23. Año 1656. Lugar: Oaxaca.

1. 5. 1 Antequera y Mixteca Alta: el comercio de esclavos

Los esclavos africanos llegaron a la Mixteca Alta desde los primeros años de la Colonia, arribaron en compañía de religiosos, españoles, comerciantes y también con indios caciques que compraron y vendieron esclavos.⁹⁹

Los esclavos africanos desempeñaron diversos empleos en la Mixteca, sobre todo como ayudantes en las recuas de los importantes comerciantes de la región, así como servidores domésticos dentro de casa de españoles y en los conventos dominicos de Yanhuitlán y Teposcolula. Trabajaron en tiendas y cuidando ganado, trabajo que los caracterizó, y años más tarde, sus descendientes se ocuparon en dicha actividad en la región de la Mixteca Baja y de la Costa.

Como se ha mencionado, las epidemias de 1591 y 1593 diezmaron gran parte de la población en la Mixteca. Consecuentemente, la mano de obra necesaria para la sericultura fue insuficiente en la región, por lo tanto, la ganadería fue una mejor opción ante la falta de trabajadores. Los productos derivados de la nueva empresa, tales como la lana, redituaban de manera importante ante la demanda que existía en los obrajes de Puebla y Antequera. Del mismo modo, otros productos derivados como la manteca y las pieles¹⁰⁰ eran necesarios y demandados por la sociedad novohispana.

El crecimiento de actividades económicas y comercio, favoreció el aumento y acumulación de la riqueza. Lo anterior, hizo posible que españoles, frailes, caciques y

⁹⁹ Spores, Ronald. *The Mixtecs in Ancient and Colonial Times*. Norman: University of Oklahoma Press, 1984, pág. 117.

¹⁰⁰ Romero Frizzi, María de los Ángeles. *Economía y vida de los españoles en la mixteca Alta:1519-1720*. Colección Regiones de México. México: INAH, 1990, pág. 93.

nobles, tuvieran el capital suficiente para invertir en un esclavo. La inversión, entonces significaba una rentabilidad y garantía de mano de obra disponible en las empresas coloniales, la cual contaba con la ventaja de que podía ser vendida en cualquier momento. Con ello se recuperaba la inversión y se ganaba el trabajo realizado por el esclavo.

La Mixteca Alta es el punto de partida en este trabajo, debido a la conservación de sus documentos, los cuales registran información desde mediados del siglo XVI. En esta región, tenemos la documentación –hasta el momento– más antigua conservada en Oaxaca relativa a esclavos. Las referencias más tempranas sobre compra-venta de esclavos conservadas en los archivos de la ciudad de Oaxaca datan de 1563 en la población de Teposcolula¹⁰¹.

La venta realizada en 1563, se llevó a cabo entre Lorenzo Marroquín y Francisco Vaca, vendedor y comprador, respectivamente. La venta es de un esclavo llamado Gaspar de 18 años. Por las características del esclavo, tales como “de buena guerra no de paz”, fue vendido por huido, ladrón y borracho.

Las ventas conservadas de esclavos conservadas a partir de la segunda mitad del siglo XVI, registran ventas de esclavos de procedencia bozal,¹⁰² algunos de ellos “ladinos en lengua castellana”. Lo anterior, implicaba un costo más elevado, debido a que en los primeros años de la trata, contar con un esclavo bozal, implicaba la enseñanza-aprendizaje del idioma español al esclavo.

¹⁰¹ Archivo Histórico de Poder Judicial del Estado de Oaxaca (AHJ).

¹⁰² Término utilizado para el esclavo nacido en África. Frecuentemente en las cartas de compra-venta se estipula que un esclavo es bozal, pero puede ser “ladino en lengua castellana” esto significa que el esclavo ya sabe hablar español.

Las cartas de compra-venta de esclavos, realizadas en Teposcolula, proporcionan referencia sobre los diferentes orígenes de los esclavos bozales. El origen de los esclavos permite determinar para este periodo, la zona geográfica de la cual provenían. Así mismo, brindan información de los grupos y etnias de procedencia. Estas fueron: Mandinga, Biafra, Bran, Achinco, Ballof, Arda, Angola, Biho y Congo.

Los esclavos criollos,¹⁰³ a diferencia de los bozales, ya se encontraban dentro de la cultura novohispana. Sus circunstancias y el contacto con la madre y personas de su entorno, hacía posible que pudieran hablar más rápido la lengua del amo e integrarse más rápido a las jornadas de trabajo. Los esclavos criollos de los que se tiene registro, durante el siglo XVI, provienen de las ciudades de Mérida y Guadalajara.

Las edades de los esclavos que son comprados durante el siglo XVI son las siguientes: 12, 35, 14,18, 28, 23, 11, 12, 17, 13, 30 y 43. Como se puede observar, en su mayoría, los esclavos se encuentran en edad joven y productiva. Esta condicionante de la edad, en los primeros años de la trata se relacionaba con el sexo. Se preferían varones, pues del total de esclavos traídos de África, sólo una tercera parte eran mujeres. Durante este periodo, la importancia de introducir un mayor número de esclavos varones en relación con las mujeres se debió a la prioridad por tener trabajadores que resistieran largas y pesadas jornadas de trabajo. Dichos trabajos eran el trabajo en la minería, obrajes y ganadería.

La presencia de mujeres esclavas, en esta región en los últimos años del siglo XVI, es menor, en comparación con los varones. La documentación indica que su destino era el

¹⁰³ Esclavos nacidos en la Nueva España.

trabajo doméstico y personal, pues los compradores eran del Convento de Teposcolula y algunos más eran vecinos de la ciudad de Antequera.

Entre los primeros vendedores de esclavos en la Mixteca Alta fueron vicarios dominicos de los conventos de la región. Por ejemplo, en 1581 Fray Alonso, vicario del convento de Teposcolula,¹⁰⁴ vende un esclavo llamado Gaspar, adquirido en el año de 1579. De la misma forma, Fray Antonio de los Reyes en 1590, vicario del convento de Teposcolula, realiza una transacción de un esclavo criollo llamado Pedro.¹⁰⁵

Otros religiosos de la región son Pedro de Mayrena, cura de Texupa,¹⁰⁶ Pedro Rodríguez Pinto, clérigo de Mixtepec y Pedro Hernández, clérigo presbítero de Zozola.¹⁰⁷ Pedro de Mayrena, vende a Pedro Rodríguez, cura, un esclavo llamado Francisco de 14 años, en 500 pesos; y a Domingo, negro criollo, en 230 pesos. Ambos esclavos son criollos y liquidados de contado. El precio que el cura paga por ellos es muy alto, además evidencia, con la transacción, su solvencia económica, la cual podría estar ligada a una actividad económica importante.

Los documentos del siglo XVII relacionado con esclavos, demuestran que los compradores de esclavos se encontraban muy cercanos al pueblo de Teposcolula. Algunos eran vecinos del mismo pueblo o vivían en Yanhuiatlán. Otros provenían de localidades más lejanas como Pinotepa del Rey, de la provincia de Xicayán, de Chichicapa y Tlaxiaco.

¹⁰⁴ AHJ. Teposcolula. Civil 1581. Legajo 44, Exp. 29.

¹⁰⁵ *Ibid.* Teposcolula. Civil. 1590. Legajo 4, Exp. 56.08.

¹⁰⁶ *Ibid.* Teposcolula. Civil 1584. Legajo 3, Exp. 69.

¹⁰⁷ *Ibid.* Teposcolula. Civil 1587. Legajo 4, Exp. 15.14.

Un aspecto interesante, es que la población de Teposcolula es un centro comercial importante de esclavos. En el lugar se concentraban los comerciantes y dueños de recuas para realizar su intercambio, venta y distribución de mercancías. Es por ello que vecinos de otras localidades acudían a la población de Teposcolula para adquirir un esclavo. En estos casos, los compradores aparecen en calidad de “estantes”. La procedencia de los compradores son, en mayor medida, de la ciudad de Antequera, seguidos de la ciudad de México y la Ciudad de los Ángeles.

Las actividades que desempeñaron los compradores y vendedores de esclavos a mediados y finales del siglo XVI, fueron diversas. En los documentos mencionan que son vicarios, dueños de ganados, regidores, alcaldes mayores, tenientes, mayordomos y administradores de haciendas y un pintor. Cabe destacar que todos se encuentran dentro de un estatus económico que les permite obtener el capital para invertir en un esclavo. Los casos más ilustrativos son los mayordomos y administradores de haciendas, quienes por su labor requieren de trabajadores a su servicio.

Capítulo II

Características y adquisición de la población esclava

*“Cuando leéis que los negros desprecian a los
blancos por serlo, no dudáis de tenerlos por unos necios;
pero jamás os juzgais con igual severidad cuando pensáis de
la misma manera que ellos”.*

*El periquillo sarniento*¹⁰⁸

2.1 Población de origen africano en Antequera

La población de ascendencia africana en Antequera, la comprendían negros y mulatos, en condición libre o esclava. Esta población fue reducida en comparación con la presencia de indios, no obstante su presencia e importancia en el sector urbano fue destacada para el desarrollo de actividades comerciales, domésticas y religiosas.

La población afrodescendiente fue vital desde los primeros años de la colonia. Desde su llegada, esta población se desempeñó dentro de diversas actividades económicas y empresas coloniales en Nueva España. Es por ello que las capitales novohispanas más importantes, así como los centros económicos y productores más destacados, contaron con población de origen africano en condición esclava.

Concretamente en la ciudad de Antequera, la población esclava arribó ante la demanda de bienes y servicios de la población española. Los españoles, al adquirir tierras e inmuebles, requirieron personal para cubrir el trabajo que sus propiedades requerían; por

¹⁰⁸ Fernández de Lizardi, José Joaquín. *El periquillo sarniento*. México: Editorial Porrúa, 2005, pág. 479.

ejemplo, al interior de haciendas o estancias de ganado, se requería de personal que se encargara del cuidado y alimento de las cabezas de ganado. En una hacienda agrícola, los esclavos realizaban las actividades de cultivo y cosecha. En este caso su trabajo era diverso, pues dependía de los frutos o vegetales que se sembraran.

La minería fue otro sector que dependió de mano de obra esclava, sobre todo después de la mortandad que sufrió la población natural debido a las epidemias. En 1580, el descenso de la población se agudizó; y fue en este año cuando las autoridades virreinales manifestaron la urgencia de importar esclavos para la actividad minera, pues de ella dependía la naciente economía colonial.¹⁰⁹

La presencia africana en la Nueva España, no sólo se explica por el descenso de la población natural debido a las epidemias, sino también por el crecimiento económico que tenía la Colonia. De acuerdo con Eric Williams, este crecimiento económico influyó en el auge y declive de la esclavitud. Inclusive el autor menciona que el trato hacia el esclavo estuvo ligado a las circunstancias económicas.¹¹⁰ Por tal razón, durante los primeros de la colonia, en los sectores ganaderos, textiles, agrícolas y mineros crecieron y demandaron trabajadores que cumplieran con las actividades propias de cada sector.

El crecimiento en la producción en empresas civiles y eclesiásticas permitió la inversión e importación de mano de obra esclava, ya que ésta garantizaba la producción. A diferencia del trabajo de los esclavos, los naturales proveían su mano de obra por medio de repartos, los cuales eran inestables y fluctuantes debido a las defunciones y negaciones de

¹⁰⁹ Ngou-Mve. *Op. cit.*, pág. 79.

¹¹⁰ Ben Vinson III. *Op. cit.*, pág. 59.

los indios. Así mismo la inconstancia y continua renovación de personal, obligaba a los beneficiados del reparto, a estar capacitando constantemente a los nuevos trabajadores.

Otro factor determinante para la introducción de población esclava fue la promulgación de nuevas leyes de 1543. En esta ley quedó prohibido el trabajo forzado y la esclavitud de los indios, quedando sólo la alternativa de solicitar sus servicios por medio de los repartimientos. Por lo anterior, la inversión en mano de obra esclava fue la mejor opción para satisfacer la demanda laboral en las propiedades en Antequera.

La integración del esclavo en Antequera, se dio mediante su inserción en el trabajo. Durante la primera mitad del siglo XVI, de acuerdo con Chance,¹¹¹ la población esclava de origen africano se fue incorporando a la ciudad de Antequera, desempeñándose en el servicio doméstico, en talleres, como ayudantes de comerciantes y en ocasiones fuera de la ciudad en las estancias de ganado, los ingenios azucareros o los centros mineros.

La concentración de actividades destacadas como la producción de grana y seda atrajo a población interesada en crecer económicamente. Para el caso de la seda, la producción disminuyó para 1570 y más adelante se concentró en la Mixteca Alta.¹¹² Durante el siglo XVII, Oaxaca se perfiló como uno de los productores más importantes de grana cochinilla. Su producción era muy importante pues era el segundo producto más exportado de la Nueva España, después de la plata.¹¹³

¹¹¹ Chance, John K. *Razas y clases en la Oaxaca Colonial*. México: Dirección General de publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Instituto Nacional Indigenista, 1993, pág. 131.

¹¹² *Ibid.* pág. 92.

¹¹³ *Ibid.*

William Taylor ha señalado que durante los primeros años de la Colonia, los españoles tuvieron poco interés por la adquisición de propiedades, por lo cual el establecimiento de haciendas fue un proceso lento. Fue hasta 1630, es decir casi a principios del siglo XVII cuando se establecieron las primeras haciendas y empresas agrícolas en el valle, las cuales tuvieron dimensiones pequeñas y concentraron ganado menor.

Como ya se ha mencionado en el primer capítulo, la introducción de esclavos más importante se dio entre 1580-1640.¹¹⁴ Esta temporalidad coincide con los periodos de mortandad más importantes de la población natural. El contemplar los últimos años del siglo XVII, el presente trabajo tiene como antecedente dicha población esclava que llegó a principios de dicho siglo, por lo cual el establecimiento de la población afrodescendiente en Antequera ya estaba establecida, integrada y continuaba ingresando¹¹⁵ aunque en menor escala.

El mestizaje entre españoles, indios y africanos a finales del siglo XVII ya era importante, sobre todo en regiones urbanas como Antequera. Esta condición social se ve reflejada en los libros de bautizos y matrimonios de la Parroquia del Sagrario. Cabe destacar que para este estudio únicamente se consultaron los libros de matrimonios, para localizar la población esclava en edad adulta, quedando pendiente para un estudio posterior el análisis de la información de los libros de matrimonios.

¹¹⁴ Alberro, Solange. *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004, pág. 26.

¹¹⁵ Los esclavos bozales, es decir los llegados directamente de África en el periodo de 1680-1700, fueron menos en comparación a los llegados entre 1580 y 1640.

Para realizar el estudio de esta población afrodescendiente que habitó a finales del siglo XVII en la ciudad de Antequera, se consultaron los libros de matrimonios existentes en la catedral de la ciudad. Las fechas de los libros de matrimonios y los libros de protocolos de notarias, corresponden a la misma temporalidad, por lo cual se puede lograr un estudio de la población de origen africano que se encontraba integrada en la vida de la ciudad como esclavos y libertos, así como de los recién llegados al actual estado de Oaxaca.

John Chance en su libro, *Razas y clases en la Oaxaca Colonial*, realizó un estudio de los libros de matrimonios de 1693 a 1700 correspondientes a la parroquia del Sagrario. Él cuenta un total de 860 varones y 860 mujeres, 172 son mulatos libres y 174 mulatas de la misma condición. Mulatos esclavos son 24 y 14 mujeres, negros libres 6 y 2 negras libres, son 21 negros esclavos y 6 mujeres de la misma condición.¹¹⁶ Para finales del siglo XVII, el autor establece que 24.4% de la población total registrada en los libros de matrimonio son descendientes africanos.

Los matrimonios entre la población afrodescendiente poseen características particulares. Primero, su condición como varón o mujer determinaba la movilidad que podían tener. Es decir, un varón esclavo tenía la posibilidad de engendrar hijos libres y esclavos, y una mujer esclava, únicamente concebiría hijos esclavos. Razón por la cual las esclavas tenían desventajas “en el mercado matrimonial”.¹¹⁷ Este fenómeno se aprecia en las tablas hechas para este estudio. En ellas se refleja que en gran medida eran varones esclavos que se casaban con ellas. Cabe destacar las características de estos de varones libres que contraen nupcias con ellas, como se verá más adelante.

¹¹⁶ Chance. *Op. Cit.*, pág. 165. Ver cuadro.

¹¹⁷ Término utilizado por Norma Angélica Castillo Palma.

Los matrimonios esclavos, reflejarían su condición o movilidad a la familia esclava –integrada por hijos y padres–, pues su misma condición estaba sujeta a la condición del amo. Estos matrimonios, vivieron, en la mayoría de los casos, de forma dispersa, pues cada uno se encontraba con la familia de sus amos. En casos más afortunados, estas uniones podían darse entre esclavos del mismo dueño, por lo cual podían cohabitar y tener vida marital.

Este tipo de problemas en torno a la “vida maridable” generalmente estuvo ligado a matrimonios esclavos. Estos acudían ante el juez eclesiástico,¹¹⁸ para conciliar su situación, pues estando casados no se les dejaba vivir juntos o se les quería separar, sin con ello poder tener una vida de pareja.

Un caso ilustrativo citado por Traslosheros es sobre una pareja de esclavos que fueron separados y el caso llegó ante el juez eclesiástico. Se trata sobre el matrimonio de esclavos llamados Gracia y Lorenzo;¹¹⁹ el esclavo era propiedad de Catalina Ortiz, y a su muerte de esta fue vendido a Pedro Coque. Pedro Martín era dueño de Gracia y quería mudarse a la ciudad de Oaxaca, para evitar la separación de este matrimonio, quería comprar a Lorenzo, por lo que solicitó la intervención eclesiástica. Esto lo consideraba como su derecho por ser el dueño más antiguo. El provisor realiza su procedimiento y determina que el dueño de la esclava debe de venderla al dueño de su esposo, pues es la esposa quien sigue al marido. La intervención fue más directa cuando, por petición escrita de Lorenzo, explicaba al provisor que Pedro Martín había partido a Oaxaca llevándose a su esposa Gracia, por lo que pedía que se mandara a una persona por ella. Finalmente la

¹¹⁸ Traslosheros, Jorge E. *Op. Cit.*, pág.142.

¹¹⁹ *Ibid.*, pág. 143 citando AGN, Bienes Nacionales, volumen 131, expediente 3.

esposa fue traída de Oaxaca, pues el criterio del religioso era la relevancia de la condición de los sujetos, ya que lo más importante de esta pareja era que al estar casados debían tener una vida maridable.¹²⁰ Este caso ejemplifica la habilidad y conocimiento que podían tener los esclavos acerca de las instancias de justicia, así como del uso efectivo para conciliar su problema. El caso tuvo un final positivo para la pareja, pues la decisión del provisor favorece la unión del matrimonio.

En el Nuevo Mundo el matrimonio entre esclavos fue promovido por legislaciones coloniales, sobre todo el siglo XVI. En 1591 se emitió una ley que mencionaba que “se procure que los negro se casen con negras”.¹²¹ Esta política correspondía al cuidado que se le daba a la inversión hecha en los esclavos. Con el matrimonio entre esclavos, se garantizaba la procreación de más esclavos, producto de la unión conyugal. De manera paralela, al procurar que los esclavos se casasen entre sí, evitaban la relación con otros grupos raciales o sociales.¹²²

Las leyes respecto al matrimonio de esclavos fueron modificadas en las Indias. Anteriormente, en la Ley de las Siete Partidas, se contemplaba que un esclavo podía adquirir la libertad si se casaba con una persona libre con el consentimiento del amo. Tras la modificación de Carlos V en 1527, 1538 y 1542,¹²³ se redujo el derecho de los cónyuges a convivir, aunque uno o los dos fueran esclavos, por consiguiente la modificación de la ley corresponde a que el casamiento con un libre no otorgaría la libertad.

¹²⁰ Traslosheros, Jorge. *Op. Cit.*, pág. 144

¹²¹ León Pinelo, Antonio de. *Op. cit.*, Título decimoctavo, N: 12

¹²² Velázquez, María Elisa. *Mujeres de origen africano en la capital novohispana siglos XVI y XVIII*. México: INAH. UNAM, 2006, pág. 251.

¹²³ Andrés-Gallego, José. *La esclavitud en la América española*. España: Ediciones encuentro, 2005, pág. 60.

Las autoridades virreinales y la Corona en Nueva España que promovían las uniones entre esclavos se enfrentaron contradicciones con las leyes cristianas,¹²⁴ pues de acuerdo con estas, la elección del cónyuge debería hacerse por voluntad propia. El concilio Tridentino de 1563, realizó un énfasis en conceder la libertad de elección a los contrayentes, de lo contrario quien los obligara a casarse quedaría excomulgado. Por tal razón, el matrimonio es libre por derecho canónico, pues la iglesia se puso por el lado de la libertad de los contrayentes “pues en ello iba la legitimidad del sacramento matrimonial, que es tanto como decir la salvación de quien a él acudían”.¹²⁵

En este marco, la iglesia garantizaba los derechos de la pareja y la libertad de los contrayentes, que debía tener la plena conciencia y estar bajo los lineamientos eclesiásticos. Se protegía la institución matrimonial al conciliar y solucionar diferencias entre los contrayentes o circunstancias que afectaran a la pareja, todo ello bajo la justicia eclesiástica. Por último uno de los deberes de la iglesia era velar por todas aquellas situaciones públicas y escandalosas que afectaran a la institución del matrimonio.¹²⁶

Para realizar el análisis de la población esclava existente en la ciudad de Antequera durante los últimos veinte años del siglo XVII, se llevó a cabo un análisis de dos libros de casamientos del archivo de la Parroquia del Sagrario. El primero de 1681 a 1693, y el segundo de 1693 a 1700. El análisis me proporcionó un panorama general de la población esclava que contrajo matrimonio por primera o segunda vez. Es importante considerar que muchos esclavos se encontraban haciendo vida marital sin casarse por la iglesia y por lo tanto sin un registro. Por otra parte, los registros parroquiales del archivo del Sagrario, nos

¹²⁴ Velázquez. *Op cit.*, pág. 252.

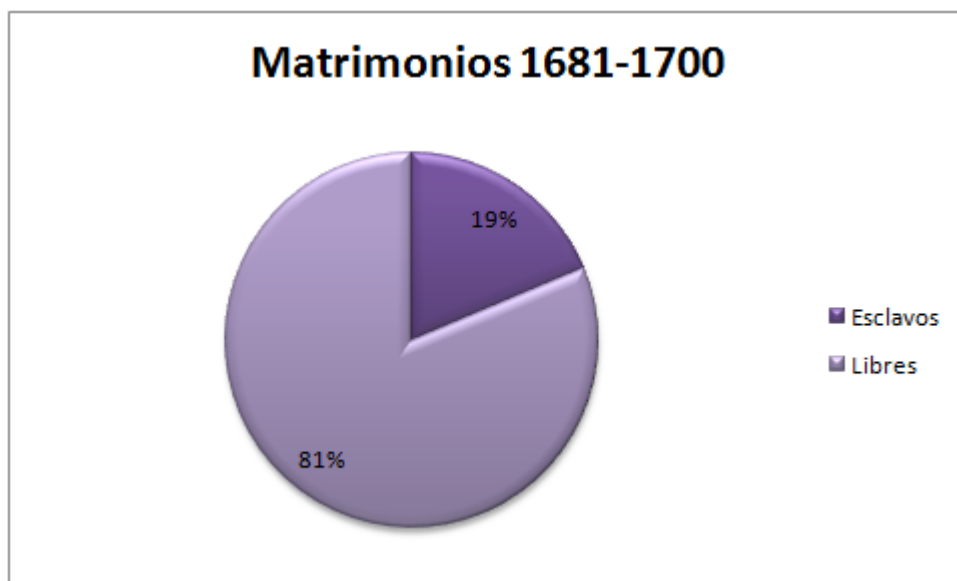
¹²⁵ Traslosheros, Jorge E. *Op. Cit.*, pág. 136.

¹²⁶ *Ibid.*, pág. 134.

limitan a un área de concentración urbana en Antequera, la cual la considero importante debido a los alcances que ésta tiene.

En el libro de matrimonio de 1681 a 1693 tiene registrados 51 matrimonios entre población esclava, 13 matrimonios son entre esclavos, y 38 matrimonios son entre libres y esclavos. En el libro de matrimonios 1693-1700, se registraron siete matrimonios entre esclavos y 49 matrimonios de esclavos con personas libres.

De un total de 107 matrimonios registrados en los libros de matrimonios del archivo del Sagrario durante los últimos veinte años del siglo XVII entre la población de origen africano, 20 matrimonios son entre esclavos y 87 matrimonios son de esclavos con personas libres. Los datos arrojados son los siguientes:



	Negra esclava	Negra libre	Mulata esclava	Mulata libre	India	Mestizo	Total
Negro esclavo	11	1	5	13	8	4	42
Negro libre	2	1	-	-	-	-	3
Mulato esclavo	2	1	6	17	11	7	44
Mulato libre	1	-	8	-	-	-	9
Mestizo	-	-	3	-	-	-	3
Indio	1	-	3	-	-	-	4
Español			2				2
Total	17	3	27	30	19	11	107

Fuente: Archivo Parroquial del Sagrario. Libros de Matrimonio de 1681-1693 y 1693- 1700.

La tabla y gráfica arrojan datos importantes para determinar la movilidad de los matrimonios esclavos. Se observa que 19% de la población esclava se casaba entre sí. El porcentaje de la población esclava que contrae nupcias con una persona libre es de 81%. Estos datos son importantes para identificar que la población esclava tuvo una tendencia exogámica. Lo anterior generó el aumento en el mestizaje y la disminución paulatina de la población esclava en Antequera. Este fenómeno de matrimonios exogámicos por parte de los varones, nos indica la tendencia a buscar mujeres que engendrarían hijos libres. Estas mujeres desposadas con esclavos son mujeres indias, mestizas, mulatas y negras libres. Ellas, aunque cercanas en su condición social, representan la oportunidad de tener una familia de hijos libres de la esclavitud y con tendencia a integrarse al círculo social de la madre. Caso contrario que ocurre con las esclavas, que representan la desventaja de concebir hijos esclavos,¹²⁷ aunque el padre fuera libre, los hijos de la unión conyugal quedarían como propiedad del amo, el dueño de su madre.

Las uniones matrimoniales entre esclavos son menos frecuentes. En algunos casos los esclavos del mismo dueño contraían matrimonio entre sí. Este fenómeno favorecía al mismo amo, pues le aseguraba la descendencia de su mano de obra esclava, aseguraba una fuente de rentabilidad. Por otro lado, la pareja podía tener mayor contacto, convivencia y vida conyugal, debido a su cercanía laboral y proximidad al mismo dueño. Así mismo, la familia esclava podía tener lazos más cercanos, sin embargo, esto no aseguraba su convivencia pues sus lazos podían romperse con la venta de un integrante de la familia.

¹²⁷ Castillo Palma, Norma Angélica. “Matrimonios mixtos y cruce de la barrera de color como vías para el mestizaje de la población negra y mulata (1674-1796)” en *Signos Históricos*, Revista semestral. Vol. II. No 4. Julio-diciembre 2000, México: Departamento de Filosofía CSH. UAM Iztapalapa, pág. 112.

Estos casos fueron más frecuentes al interior de haciendas, trapiches y ambiente doméstico como puede observarse en los casos de este estudio.

Entre los matrimonios de esclavos que son propiedad del mismo dueño, destacan las uniones de Francisco Antonio, negro del reino de Angola, residente en el ciudad desde hace 15 años, quien se casó con María, negra de Angola, ambos esclavos de Nicolás de Aragón, vecino de la Ciudad.¹²⁸ Contrajeron matrimonio, Miguel de Medina, negro esclavo de Angola y Simona de Jesús mulata de la ciudad, ambos eran esclavos del alférez Antonio de Media, mercader de la ciudad.¹²⁹ Otro matrimonio de esclavos entre del mismo dueño fueron Antonio de Mendoza y Dominga de Mendoza, negros esclavos de Don Lorenzo de Maulean y Mendoza.¹³⁰

Las uniones entre esclavos que no eran del mismo dueño también eran comunes. No obstante, la convivencia entre estas parejas fue más complicada sobre todo porque tenían que organizarse para poder tener vida conyugal, además de que cada uno estaba a merced de la decisión de su amo, pues podían ser vendidos y cambiar su residencia de ciudad o pueblo, lo cual podía generar hacia una más complicada la relación marital; sin embargo, como ya se ha mencionado, mediante el uso de las instancias de justicia eclesiásticas, los esclavos podían proteger su matrimonio y vida marital.

En el caso de los hijos de estas familias esclavas, tenían la posibilidad de convivir con la madre y en menor proporción de tiempo con el padre. Sin embargo, estaban sujetos a esclavitud por parte del amo de la madre; entonces los hijos tenían dos opciones: la

¹²⁸ A P S. Libro de matrimonios de 1681-1693. 29 de agosto de 1681.

¹²⁹ A P S. Libro de matrimonio de 1681-1693. 22 de febrero de 1682.

¹³⁰ A P S. Libro de matrimonio de 1681-1693. 26 de febrero de 1688.

convivencia prolongada con su madre o bien, en caso de que el amo lo decidiese, podía ser vendidos y alejados de sus padres.

Un ejemplo de matrimonios entre esclavos de diferentes dueños son las uniones de Manuel de la Cruz, negro bozal, esclavo del capitán Diego Centeno, alcalde mayor de las Villas del Marquesado y Josepha de la Cruz, negra esclava de Francisco Castellanos.¹³¹ Manuel, negro esclavo de nación guinea, vecino de la ciudad se casó con María Catarina, negra de nación conga, esclava de Antonio de Arrasido¹³²; y la unión de Antonio de la Cruz, negro esclavo de Francisco de Reina, vecino de la ciudad y María de San Diego, negra esclava de Francisco M.¹³³

Los matrimonios de varones con mujeres libres, como se puede ver en los porcentajes, es mucho mayor. Considero que esta preferencia está ligada a la condición del vientre de las mujeres libres, pues sus hijos serían libres a pesar de que el padre fuera esclavo. Estas uniones mixtas no eran favorables para el dueño de los esclavos, pues su mano de obra esclava se veía mermada por la concepción de hijos libres y la unión de un miembro ajeno a la unidad productiva.¹³⁴

De entre los ejemplos de estos matrimonios registrados en el archivo del Sagrario, destacan: la unión de Nicolás López, mulato esclavo originario de Tepetapa a cinco leguas de Guatemala, esclavo de Antonio de Guendulain, él contrajo matrimonio con Andrea de Barrrena, negra libre de la ciudad de Antequera.¹³⁵ Juan Antonio, negro esclavo y María,

¹³¹ A P S. Libro de matrimonios de 1681-1693. 22 de junio de 1681.

¹³² A P S. Libro de matrimonios 1693-1700. 3 de julio de 1691.

¹³³ A P S. Libros de matrimonio de 1681-1693. 5 de octubre de 1681.

¹³⁴ Castillo Palma, Norma Angélica. *Op. cit.*, pág. 113.

¹³⁵ A P S. Libro de matrimonio de 1681-1693. 23 de febrero de 1682.

india ladina de la ciudad de Antequera.¹³⁶ Andrés de Olivera, mulato de la ciudad y esclavo de Joseph de Olivera, contrajo matrimonio con Catalina de San Juan, india del pueblo de Totontepeque.¹³⁷ Juan Hernández, mulato de Villa Alta, esclavo de Don Francisco Montemayor, se casó con María Morales, mestiza de la ciudad de Antequera.¹³⁸ Francisco Xavier, negro de Cabo Verde y procedente de Portugal, esclavo del Capitán Alfonso Andrade, se casó con María de la Rosa, india natural de la ciudad de Antequera.¹³⁹ Juan de Dios, mulato esclavo de Don Antonio Ortiz Cordero se casó con María Theresa, mestiza y natural de Ejutla.¹⁴⁰ Juan Domingo Pardo, mulato de oficio zapatero, esclavo de Licenciado Ignacio de Bohorques,¹⁴¹ contrajo matrimonio con Josepha de la Encarnación, mulata libre de la ciudad de Antequera.

De manera particular, los matrimonios de esclavas con varones libres en la Parroquia del Sagrario, son muy interesantes, pues el porcentaje es menor a los ejemplos de matrimonios anteriores. Para estudiar estas uniones se seleccionaron casos que evidencian la condición de los varones que contrajeron matrimonio con esclavas. Se observa que los varones contrayentes tienen un oficio, lo cual implica una estabilidad económica que les permitiría en dado caso obtener el capital necesario para la compra de su cónyuge e hijos.

Entre los matrimonios de esclavas y varones libres destacan las uniones de Juan Herrera, moreno mulato libre natural del pueblo de Teposcolula, vecino de la ciudad, hijo de la iglesia de oficio herrero, quien se casó con Agustina de Zarate, esclava de Don Diego

¹³⁶ A P S. Libro de matrimonio de 1681-1693. 1 de abril de 1684.

¹³⁷ A P S. Libro de matrimonio de 1681-1693. 21 de marzo de 1687.

¹³⁸ A P S. Libro de matrimonio de 1681-1693. 27 de marzo de 1687.

¹³⁹ A P S. Libro de matrimonio de 1693-1700. 30 de noviembre de 1693.

¹⁴⁰ A P S. Libro de matrimonio de 1693-1700. 4 de abril de 1695.

¹⁴¹ A P S. Libro de matrimonio de 1693-1700. 23 de noviembre de 1698.

Morales.¹⁴² Diego de Xirón, español oficial de carpintero, hijo de la iglesia, contrajo matrimonio con María de Luxán, mulata esclava del licenciado Luis de Zepeda del partido de Papalo.¹⁴³ Juan de Chaves, mulato vecino de la ciudad de Antequera, de oficio tratante, contrajo matrimonio con María de la Encarnación, mulata, natural de la ciudad de México y esclava de Don Miguel Román.¹⁴⁴ Juan de Silba, español labrador, contrajo matrimonio con Sebastiana de la Cruz, esclava.¹⁴⁵ Domingo de la Cruz, negro libre, natural de Guinea, se casó con María de la Rosa, negra esclava de Nicolás de Arriola, natural del Congo y vecina de la ciudad.¹⁴⁶ Miguel de los Reyes, indio natural de las minas contrajo matrimonio con María de la Cruz de tierra arará, esclava del regidor Pablo Gerónimo.¹⁴⁷ En estos dos casos no se especifica su oficio, sin embargo, en el caso de Domingo de la Cruz, al ser proveniente de Guinea, tal vez fue esclavo que logró su libertad. Esta la pudo haber ganado por medio del pago de la misma al desempeñarse en un oficio, o en caso contrario, que esta libertad pudo ser producto del ahorramiento de su amo. Esta situación como esclavo liberto, posiblemente alentó a Domingo de la Cruz la esperanza de que su esposa también fuera liberta en algún momento, inclusive contemplando el pago de la libertad de su esposa.

La información que se desprende de los libros de matrimonios del Sagrario con respecto a las uniones de esclavas con varones libres es la incidencia en un oficio tales como herrero, carpintero, labrado y tratante, este último mulato. Al contar el contrayente con un oficio muy probablemente al momento contempló la posibilidad de compra de sus hijos que pudiera concebir con su esposa. Además, las condiciones sociales de estos

¹⁴² A P S. Libro de matrimonio de 1681-1693. 10 de julio de 1687.

¹⁴³ A P S. Libro de matrimonio de 1693-1700. 4 de mayo de 1695.

¹⁴⁴ A P S. Libro de matrimonio de 1693-1700. 7 de noviembre de 1695.

¹⁴⁵ A P S. Libro de matrimonio de 1693-1700. 1 octubre de 1696.

¹⁴⁶ A P S. Libro de matrimonio de 1693-1700. 31 de marzo de 1698.

¹⁴⁷ A P S. Libro de matrimonio de 1681-1693. 30 de diciembre de 1684.

contrayentes corresponden a hijos de la iglesia o de padres no conocidos, con lo cual se acercan a una escala social parecida al de una esclava, pues no tiene una procedencia familiar clara dentro de una sociedad estamental.

Como se puede observar, los casos de matrimonios de esclavos son distintos, pues cada uno tiene características específicas que determinaron la movilidad de los miembros de la unión, tales como esposos e hijos. En este apartado se quiso únicamente ejemplificar los matrimonios entre esclavos, pues es el tema a tratar en esta tesis, pero cabe destacar la importancia que tuvo de la presencia de la población afrodescendiente libre y que no fue estudiada, como es el caso de mulatos y negros libres que habitaron la ciudad de Antequera y contrajeron matrimonio en Catedral. Queda pendiente el estudio de los libros de bautizos del mismo periodo; sin embargo, por lo señalado en los libros de matrimonio, referente a los datos de los contrayentes, refleja los tipos de ascendencia entre los esclavos contrayentes.

Agrupando los tipos de contrayentes de matrimonio para este estudio en Antequera se localizaron: hijos legítimos de padres esclavos, los hijos de esclavas que eran madres solteras e hijos de la Iglesia o de padres no conocidos. En éste último caso, cuando los esclavos eran bozales, se les registró como “hijo de padres no conocidos”, en muy pocos casos se registró el nombre de los padres.

En los libros de matrimonios estudiados, los religiosos no registraron las edades de los contrayentes, aunque si fueron muy precisos en registrar la procedencia y el nombre de los padres, aún si el contrayente era libre o esclavo. En los registros de matrimonios entre esclavos, los religiosos indicaron en la mayoría de los casos el nombre y actividad del amo.

De todos los matrimonios destacan tres en donde uno de los contrayentes está en cama y en peligro de muerte. Tal es el caso de Joseph de Mendoza, mulato que se encontraba gravemente enfermo en el Hospital de San Cosme y San Damián, quien contrajo matrimonio con Juana Delgado, mulata esclava del licenciado Rafael Delgado.¹⁴⁹ De la misma forma, Manuel Juárez, mulato libre, estando enfermo y en cama, contrajo nupcias con Francisca Guadalupe, mulata esclava del alférez Juan Gutiérrez.¹⁵⁰ Mathias Álvarez de Arteaga, mestizo y Manuela de Salazar, mulata esclava del Licenciado Gaspar Dias, enferma y en cama.¹⁵¹ Lo anterior es un ejemplo de la convivencia que existía entre esclavos y libres sin contraer matrimonio, lo cual pudo ser una de las prácticas más usuales dentro de las formas de relaciones afectivas, para esta población afrodescendiente.

Un aspecto importante dentro de los registros matrimoniales es que muchos esclavos aparecen como “hijos de la Iglesia”. Éste término fue utilizado frecuentemente cuando los niños eran expósitos y la Iglesia los acogía. Sin embargo, ¿cómo explicar la esclavitud de los hijos de la Iglesia, si ésta se hereda por el vientre materno? Al cotejar si únicamente los esclavos bozales que están registrados como “hijos de la Iglesia” aludiendo a su condición de haber sido extraídos de su tierra natal, esta suposición podría no ser válida, dado que los mulatos esclavos aparecen en igual o mayor medida que los negros bozales como “hijos de la Iglesia”. Una probable respuesta, es que los esclavos antes de pertenecer a los dueños que los llevaron a casar, fueron propiedad de órdenes religiosas o clérigos. Otra opción, es que por ignorar el nombre de sus progenitores eran llamados de esa manera, sin embargo la pregunta queda en el aire.

¹⁴⁹ A P S. Libro de matrimonio de 1693-1700. 6 de agosto de 1693.

¹⁵⁰ A P S. Libro de matrimonio de 1693-1700. 29 de noviembre de 1699.

¹⁵¹ APS. Libro de matrimonio de 1693-1700. 11 de septiembre 1695.

Los registros matrimoniales reflejan que la población de ascendencia africana esclava en Antequera eran en su mayoría mulatos, seguidos en menor número de esclavos bozales. El término mulato corresponde al hijo de un español y negra (o viceversa), sin embargo, también era utilizado de manera indiferente para los hijos nacidos de indios y negros, aún cuando solía denominársele *lobo*.

El continuo mestizaje de los grupos sociales se manifestó en todo momento durante la Colonia, por lo cual, se generaron leyes para establecer un orden social. A mediados del siglo XVII diversas cédulas establecieron que españoles, mestizos, negros y mulatos no vivieran en los pueblos de indios, pues se les consideraba un mal ejemplo. Sin embargo, esta ley colonial no podía impedir el contacto cultural, especialmente en las cabeceras¹⁵² o ciudades como Antequera, ya que eran centros administrativos y económicos donde la población tenía una gran movilidad. Éste intercambio diversificó el mestizaje, aún y cuando mestizos, negros y mulatos rurales “vivían al margen de la sociedad india como administradores o trabajadores en las haciendas españolas”,¹⁵³ esto no impidió que las relaciones étnicas por medio del trabajo y las relaciones afectivas se llevaran a cabo.

Por otro lado la incidencia de matrimonios con personas libres en Antequera, favoreció que la población esclava disminuyera. Así mismo, los cruces de líneas de color se diversificaron por medio de matrimonios mixtos de afrodescendientes, razón por la cual en la ciudad de Antequera el fenotipo africano se fue perdiendo de la misma forma que en otras ciudades novohispanas. Fue un grupo que tendió a desaparecer en el fenotipo y por la asimilación en grupos indígenas y mestizos como es el caso de Oaxaca. De manera

¹⁵² Terraciano, *Op., Cit.*, pág. 340.

¹⁵³ Chance, John K. *Op. cit.*, pág. 168.

particular, el actual Estado de Oaxaca, al ser una zona indígena, la unión de esclavos con indias libres favoreció la asimilación de estos niños en el interior de los pueblo de indios. La consecuencia de esta mezcla generó la pérdida de la población negra creando de manera paralela un numeroso grupo mestizo o indio.¹⁵⁴

2.2 Compradores y vendedores de esclavos

Los sectores dominantes eran los que en gran medida participaban de la explotación esclavista.¹⁵⁵ Todos los compradores y vendedores de esclavos se encontraban ligados a una actividad económica que les proporcionaba solvencia y liquidez para adquirirlos, tales como importantes comerciantes y dueños de haciendas y trapiches.

Las ventas de esclavos se realizaban y finalizaban de diversas formas. La más frecuente consistía en presentarse ante un escribano para realizar la transacción; esta operación consistía en formalizar la venta de manera pública y legal, para ser asentada en un instrumento público. Este tipo de ventas favorecieron un registro que en la actualidad es importante para el estudio de la población esclava debido al alcance que ésta tiene. Estos registros son detallados, describen las características físicas, habilidades, procedencia, edad y datos relacionados de sus amos.

Otra forma de realizar una compra venta era por medio de las cartas de poder. Estos documentos localizados en el Archivo Judicial, eran cartas expedidas por el amo a una persona de su confianza, para que en su nombre vendiera sus esclavos. De manera particular, para el caso de Oaxaca, para esta investigación he encontrado que estas cartas se

¹⁵⁴ Castillo Palma. *Op. cit.*, pág. 136.

¹⁵⁵ Naveda, Adriana. "Denominaciones raciales en archivos locales" en Naveda, Adriana (Comp.). *Pardos, mulatos y libertos. Sexto encuentro de afromexicanistas*. México: Universidad Veracruzana, 2001, pág. 199.

extendían a dueños o comerciantes de recuas, quienes tenían la posibilidad de realizar amplios recorridos. De esta forma, el comerciante y el amo, tenía la posibilidad de venta más amplia al recorrer diversos puntos de comercio. Un ejemplo de este tipo de ventas a distancia el caso de de Francisco de Alvarado, mulato esclavo de 16 años. A pesar de que el esclavo se encontraba en el pueblo de Zanatepec, en la provincia de Tehuantepec, su venta fue realizada en la ciudad de Antequera ante el escribano Diego de Benaias. La transacción fue realizada por Juan de Saabedra, religioso dominico y Diego Madrazo, caballero de la Orden de Calatrava.¹⁵⁶

Finalmente, otra forma de transacción es la hecha por el albacea testamentario, quien, a la muerte del amo, tenía el poder de vender en su nombre al esclavo que había sido propiedad del difunto.

Los registros de compra y venta de esclavos contemplados para el presente estudio, que comprende el periodo de 1680 a 1700, son los libros conservados en Archivo de Notarias de la Ciudad de Oaxaca. Los libros de protocolos notariales corresponden a los escribanos Francisco de Quero, Diego de Benaias y Diego Díaz Romero.¹⁵⁷ Por medio de los registros notariales, sobre todo en los registros de compra-venta, la documentación arroja un panorama general de quienes poseían esclavos y su actividad económica, su cargo civil o eclesiástico y para el caso de las mujeres su condición como viudas, casadas o solteras.

¹⁵⁶ ANO. Diego Benaias. Antequera. 27 de mayo de 1694.

¹⁵⁷ Para el caso de Joseph Rodríguez, escribano del mismo periodo sólo encontré pocas hojas sueltas en el Indiferente Virreinal del AGN, por lo cual no lo contemplo en esta cuenta, ya que el análisis se centra en los registros notariales, sin embargo, sí considero sus datos para esta tesis.

Para el caso de Oaxaca, mediante el estudio de los registros notariales se ha localizado que los registros de esclavos bozales son reducidos en comparación con los esclavos criollos para este periodo. Destacan como comerciantes de esclavos bozales Juan de la Carra, dueño de un factor de negros¹⁵⁸ ubicado en el puerto de Veracruz. El capitán Francisco Mora fue otro introductor de esclavos bozales en Antequera. Era residente en la ciudad de Veracruz y, como ya se ha mencionado, era dueño de un navío llamado *Nuestra Señora de la Candelaria y las ánimas*.¹⁵⁹

Uno de los tratantes más importantes de esclavos bozales durante éste periodo fue Juan Ruiz de la Madrid. Él contaba con un poder para vender esclavos del sargento Martín Comuñas. A su vez, él introducía esclavos a nombre de don Juan Barroso del Pozo, vecino de la ciudad de Cáliz en los Reinos de Castilla. Don Juan Barroso contó de 1679 a 1681 con un contrato para la introducción de esclavos bozales¹⁶⁰ en la Nueva España.

Posiblemente pudieron existir otros tratantes de esclavos bozales para este periodo; sin embargo, hasta momento sólo han sido localizados estos tres introductores que comerciaban en Antequera un número importante de mano de obra. No obstante, las compra y venta de esclavos era mayor por parte de los mismos dueños de esclavos. Es decir, los esclavos que fueron vendidos en mayor medida en el mercado esclavista en Antequera fueron los esclavos de procedencia criolla, aquellos que fueron nacidos y crecidos dentro de familias novohispanas, de las que destacan las familias asentadas en el ámbito urbano. Estos esclavos eran hijos de sus esclavos.

¹⁵⁸ ANO. Diego de Benaías. Antequera, 28 de noviembre de 1691.

¹⁵⁹ ANO. Francisco de Quero. Antequera. 7 de octubre de 1689.

¹⁶⁰ ANO.. Francisco de Quero. Antequera. 14 de mayo de 1682.

Los compradores y vendedores de esclavos de 1680 a 1700 registrados en los libros del archivo de notarias, destacan por diversas actividades. Con la finalidad de tener una referencia más clara sobre ellos, en este trabajo se han agrupado de la siguiente manera:

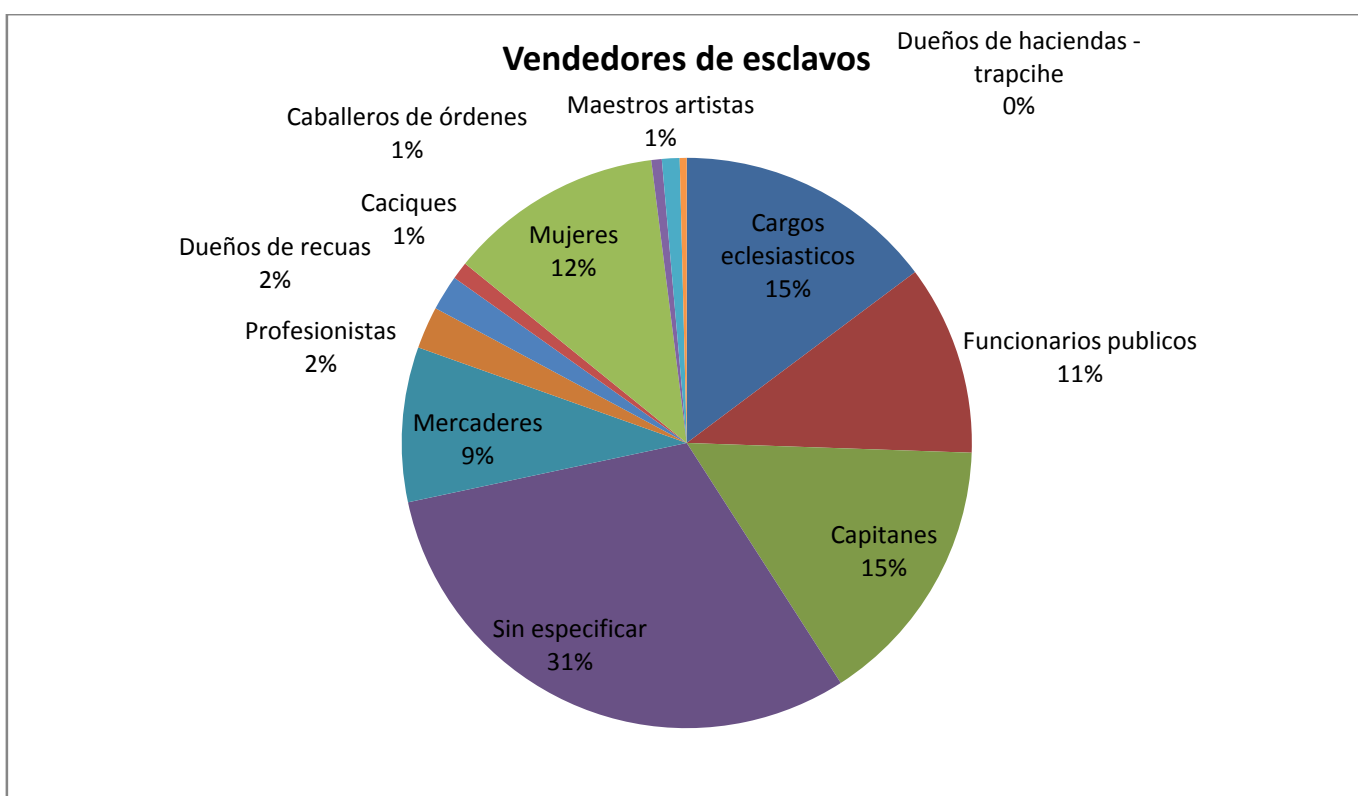
- a) *Funcionarios públicos.* Todos aquellos que tuvieron una relación laboral con la Corona: abogados de la real Audiencia y cancillería de la Nueva España, Alcalde mayor, Alcalde ordinario de la ciudad, Alférez, Alguacil de la ciudad, Almirante, Capitán Teniente general, Capitán y Contador mayor del Tribunal de cuenta, Corregidor y Teniente de Capitán general, Regidor decano perpetuo, Regidor perpetuo, Sargento mayor y Teniente de caballos.
- b) *Cargos eclesiásticos.* Agrupados en clero secular y regular, así como los administradores de los bienes de la iglesia como lo fueron el administrador del Hospital Real de San Cosme y San Damián, el Administrador del monasterio de Santa Catalina de Sena, Alguacil mayor de la Santa Inquisición, bachilleres, canónigo magistral de la iglesia catedral, chantre de la catedral, clérigo rector del Colegio de San Bartolomé, clérigos presbíteros, colector general de diezmos, el Colegio de la Compañía de Jesús, Comisario de la Inquisición, contador de la catedral, deán, frailes de la orden de Santo Domingo, mayordomo general de los bienes de la fábrica, racionero de la iglesia catedral, religiosos de Nuestra Señora de Belén y Tesorero oficial Real de la Santa Cruzada.
- c) *Maestros.* Maestro de poesía, maestro dorador, maestro platero, maestro seráfico y mestre de campo.
- d) *Profesionistas.* Médico, boticario y escribano.

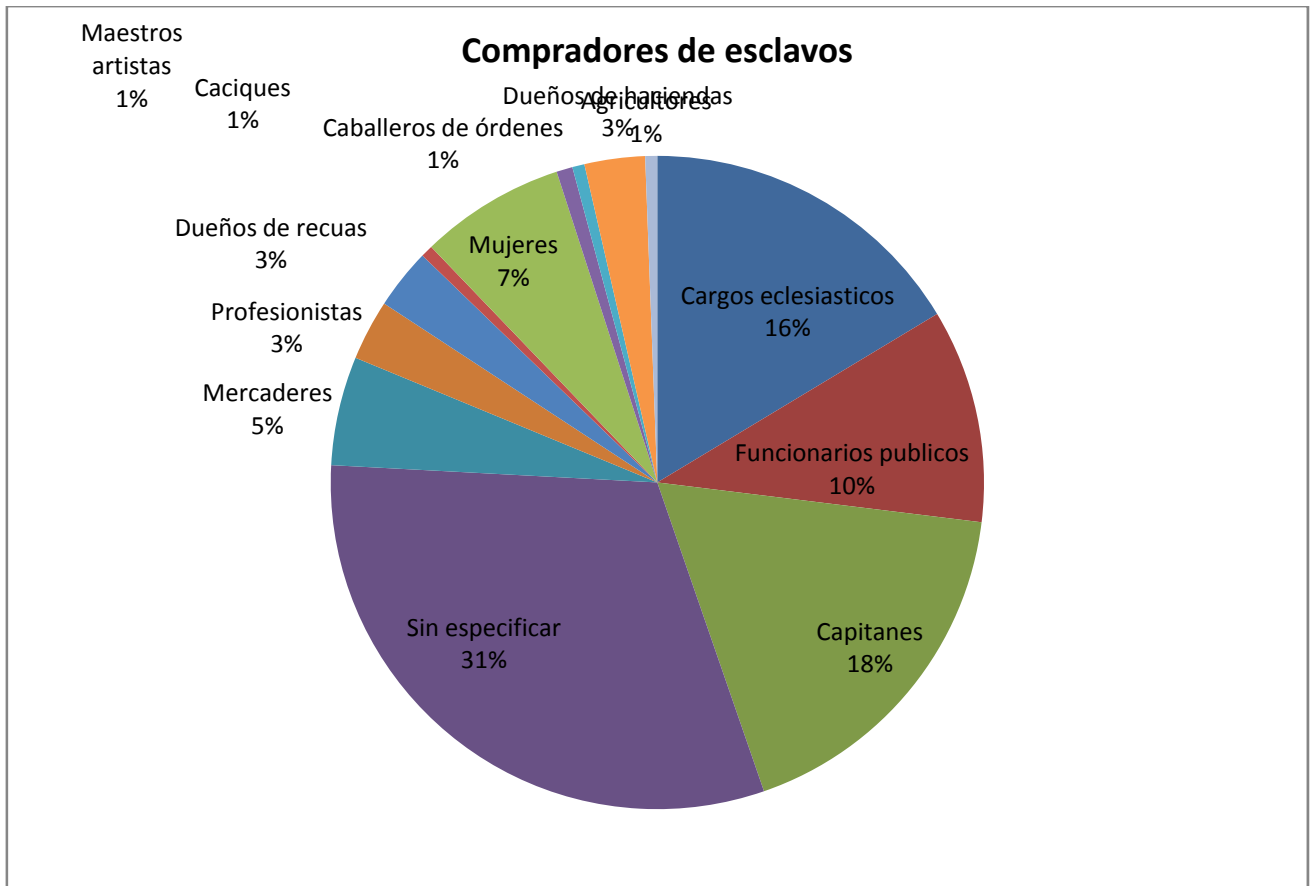
- e) *Mujeres*. Viudas, casadas, solteras y religiosas del convento de Santa Catalina de Celi [sic].
- f) *Mercaderes*. En éste grupo se encuentran los comerciantes de bienes y tratantes de esclavos como lo fue Juan Ruiz de la Madrid residente en la ciudad de Antequera que vendía en nombre de don Juan Barroso del Pozo vecino de la ciudad de Cádiz.
- g) *Capitanes*. Las personas que aparecieron con el título de Capitán fueron reunidas en un sólo grupo debido a que en ocasiones únicamente aparecía su título, y otras veces se especificaba la actividad que desempeñaban. Estaban relacionados con actividades tales como administradores de bienes de la iglesia, alcalde mayor, cargador de flota, colectores de diezmo, contador, dueño de recua, mayordomo, sargento mayor y tesorero.
- h) *Caballeros de órdenes*. Orden de Santiago y Orden de Calavatra.
- i) *Caciques*. Los caciques que adquirieron esclavos se encontraban relacionados con actividades ganaderas.

Los distintos oficios grupos de compradores y vendedores, están relacionados con una actividad económica que les permitió adquirir un esclavo. Si bien para el ramo de los funcionarios públicos, estos se encontraban en la parte administrativa de la ciudad de Antequera. Por parte del grupo de los cargos eclesiásticos, el clero regular y secular cumple de manera equitativa en la compra y venta. En las cartas de compra y venta localizadas para este trabajo, reflejan que en su mayoría los que compran o venden esclavos son administradores de centros de trabajo como trapiches o haciendas. En el caso de la Compañía de Jesús es notoria su participación en el comercio esclavista debido a las actividades económicas que desarrollaron sobre todo en la parte norte del actual estado de

Oaxaca. Los maestros y profesionistas posiblemente adquirieron esclavos ante la necesidad de auxiliares en el interior de sus centros de trabajo. Este sector adquirió esclavos en menor proporción, pues los registros de sus compra-ventas son reducidas. Finalmente mujeres y caciques, merecen un apartado, que localizado más adelante.

Las siguientes gráficas están ordenadas de acuerdo con los grupos hechos por las actividades de vendedores y compradores de esclavos:





2.2.1 Mujeres que compraron y vendieron esclavos.

La compra y venta de esclavos por parte de las viudas fue recurrente. Ellas vendieron esclavos que fueron parte de los bienes de su esposo o de su dote, tal como ellas mismas lo expresaron en el momento de realizar la venta. Como fue el caso de Manuela Rincón,¹⁶¹ viuda del alférez Nicolás Gamboa, quien vendió al Capitán Juan Elorriaga, un esclavo Thomas de 50 años, el cual fue parte de la dote. De la misma forma, doña María de Zarate,¹⁶² viuda de don Joseph Moreno, vendió en 300 pesos a la esclava María de 22 años de edad a Nicolás de Aragón, vecino y mercader de la ciudad de Antequera. Doña María Zarate manifestó que la esclava era parte de su dote al momento de casarse.

¹⁶¹ A. N. O. Francisco de Quero. Antequera, 20 de diciembre de 1685.

¹⁶² A. N. O. Francisco de Quero. Guadalcazar, 28 de enero de 1686

La venta de un esclavo por parte de viudas, permitía a éstas asegurarse de una suma económica con la cual vivir o, en casos extremos, la venta de los esclavos era por no poder mantenerlos. Así fue el caso de Úrsula de la Vega, vecina de Yanhuitlán en la Mixteca Alta, quien como albacea de los bienes, realizó una petición en 1684 para vender una esclava y un mulatillo de siete años, argumentando que le era “muy grave” mantenerlos.¹⁶³

La facultad que tenía una viuda para disponer de sus bienes era diferente a la de una mujer casada, como se puede observar en la venta de esclavos. Cuando se realizaba la venta de un esclavo que había sido parte de una dote, la pareja comparecía para realizar la transacción, como sucede con Diego de la Vega, Alcalde mayor del partido de Usila quien, con su esposa, Teresa de Obregón, comparecieron ante el escribano Diego Benaías, para realizar la venta de Rosa Manuela, esclava mulata de 26 años, a Lorenza Rosales. Al momento de realizar la venta, la pareja manifestó que esta esclava fue parte de la dote que le dio su padre, Alonso de Obregón, a Teresa.¹⁶⁴ En otros casos únicamente comparecía la esposa ante el notario con la licencia del esposo que la facultaba realizar la venta.

Las mujeres solteras en éste ámbito juegan un papel destacado. Aparecen de manera considerable en los libros de notarias comprando y vendiendo esclavos. Éste fenómeno es interesante debido a que se considera que la mujer no podía representarse sola ante la autoridad, salvo en caso de ser viuda. Unos ejemplos de solteras que compraban y vendían esclavos son: María de San Nicolás, soltera y vecina del barrio de Jalatlaco, que compró a Joseph de Solís, vecino de la ciudad, a Ignacio, mulato blanco de 27 años en 400 pesos.¹⁶⁵ María Vargas Morillo, soltera y vecina de la ciudad, compró a María Gertrudis, una esclava

¹⁶³ AHJ. Teposcolula. Civil 1684, Legajo 15, expediente 33.

¹⁶⁴ ANO. Diego de Benaías. Antequera, 5 de agosto de 1694.

¹⁶⁵ ANO. Francisco de Quero. Antequera 7 de mayo de 1684.

mulata llamada Isabel de 16 años en 412 pesos.¹⁶⁶ De acuerdo con el documento, la esclava Isabel fue comprada un año antes al Dr. Diego Vázquez y a Doña María, su esposa. Gertrudis de Savala, mujer soltera y vecina de la ciudad, vendió a Jacinto de la Morga, una esclava mulata llamada Josepha de 13 años en 400 pesos.¹⁶⁷

De manera particular, las transacciones de esclavos podían ser realizadas por varias mujeres sobre todo de la parte otorgante. Es decir, estas mujeres, generalmente hermanas, al encontrarse sin el respaldo de un padre, hermano o marido, y siendo solteras, herederas, dueñas o beneficiadas de un esclavo, acudían en grupo para realizar la transacción ante un notario. Tal es el caso de las hermanas María, Josepha y Eugenia Blas, solteras mayores de 25 años y vecinas de la ciudad, quienes vendieron a Juan de Zamora y María de Saucedo, vecinos de la ciudad, una esclava mulata prieta llamada Josepha de la encarnación de 16 años en 400 pesos.¹⁶⁸ Esta esclava, la heredaron de su hermano difunto el licenciado Alonso Bravo de Lagunas. Otro ejemplo es el de las hermanas Casilda y Catalina López, ellas vendieron a María de Torres Gutiérrez, un negrito de entre 12 y 13 años en 280 pesos. El esclavo nació en la hacienda de Cacahuatan ubicada en la provincia del Soconusco y era parte de la herencia que les había dejado su padre el Capitán Fabián López.¹⁶⁹ Un caso de representación de una viuda por sus hijas fue en la venta de Juana, mulata de 24 años vendida por Gertrudis, Juana y Margarita de Reina, hijas de Maria de Oliber, viuda de Francisco de Reina. La compra la realizó Agustín de Palma y Mesa.¹⁷⁰

¹⁶⁶ ANO. Francisco de Quero. Antequera, mayo 1 de 1691.

¹⁶⁷ ANO Francisco de Quero. Antequera, 23 de agosto de 1700.

¹⁶⁸ ANO. Francisco de Quero. Antequera. 5 de noviembre de 1695.

¹⁶⁹ ANO. Diego Benaias. Antequera. 24 de diciembre de 1696.

¹⁷⁰ ANO. Diego de Benaias. Antequera 26 de noviembre de 1698.

Las cartas de compra-venta de esclavos muestran la movilidad y poder adquisitivo de las mujeres solteras en la región, quienes figuran comprando y vendiendo esclavos jóvenes a precios altos. Para el caso de las viudas, la frecuencia de compra y de venta es en promedio igual; sin embargo, en su caso, una venta de los esclavos recibidos de los bienes de su esposo les permitía obtener dinero adicional, de igual forma que las hermanas solteras que recibían un esclavo como herencia del padre o hermano.

2.2.2 Dueños de trapiches

La zona de trapiches dentro del actual estado de Oaxaca se encontraba ubicada en la Villa de Nexapa,¹⁷¹ como se conocía la zona que comprende parte de la Sierra Norte y colinda con la Región del Istmo. Esta ubicación de la zona provoca que sea un lugar húmedo y con terrenos propicios para el cultivo de la caña de azúcar. La región de la Cañada, era otra zona de trapiches, sobre todo la región de Cuicatlán donde se han realizado más estudios al respecto.

En las zonas de Nexapa y Cuicatlán, se concentró población trabajadora en el interior de haciendas y trapiches. El tipo de personal varió, pues dependió de la disponibilidad de trabajadores. Para este periodo estudiado, en la zona de Nexapa, la población esclava de origen africano se concentró en los trapiches. Su trabajo estuvo en torno de la elaboración de azúcar y panela, productos con una gran demanda regional y en el exterior.

¹⁷¹ La Villa de Nexapa aparece con X en los documentos notariales, así como en documentos de otros archivos. El lugar actualmente es conocido ahora como Nexapa de Madero.

Para cumplir con la mano de obra requerida en dicho centros de trabajo, los dueños de trapiches se convirtieron en los principales compradores de esclavos, pues requerían de mano de obra estable y especializada, tal como fue el caso de los “maestros de hacer azúcar”. El precio de estos esclavos solía ser más alto, debido a la importancia de su trabajo

De acuerdo con los registros notariales, los dueños de trapiches eran generalmente vecinos de la ciudad de Antequera y ostentaban los cargos de alférez y capitán. Generalmente como los documentos lo registran, estos dueños de trapiches contaban con propiedades en la región de Nexapa. Dichas propiedades eran haciendas de ganados y trapiches, que estaban a cargo de capataces, mayordomos y administradores de sus bienes.

Los dueños y administradores de trapiches registrados son:

- Francisco Fernández, alférez y dueño de un trapiche en la villa de Nexapa.
- Pedro Martínez, clérigo y administrador del trapiche de hacer azúcar de San Nicolás.
- Pedro Ortiz de la Serda, administrador de la hacienda trapiche llamada San Joseph.
- Nicolás de Arriola, dueño de un trapiche en la jurisdicción de Nexapa.
- Antonio de Reina, dueño de una hacienda en la villa de Nexapa.
- Pedro Ramírez Ortiz, dueño de un trapiche en la villa de Nexapa.
- Capitán Rodrigo de la Cruz, vecino de la ciudad y dueño de un trapiche en Nexapa.
- Francisco Fernández Machuca, dueño del trapiche llamado Nuestra Señora de la Asunción en Cuicatlán.
- Nicolás Sánchez, dueño de una hacienda y trapiche en la jurisdicción de Miahuatlán.

- Don Agustín de Arse, dueño de un trapiche en términos de Xacatlan [Sic].
- Miguel Lozano y Marques vecino de la ciudad de los Ángeles, dueño del trapiche llamado del Espíritu Santo en el pueblo de Quequetlan [sic].
- Nicolás de Ulloa Rendón Callejas, alférez y dueño de la hacienda de ganado menor y mayor llamada la Soritana, ubicada en los términos del pueblo de Ejutla.

Un caso particular, con respecto a los dueños de haciendas de ganado y trapiches, es el Capitán Diego Torres, quien en 1682 era vecino de la ciudad de Antequera, y para 1691 era alcalde mayor de Jalapa. En sus numerosas compras, pocas veces menciona su ocupación y residencia; sin embargo, su título de Capitán siempre se menciona en los documentos de protocolos notariales. Considero que es un fenómeno recurrente en los solicitantes, pues el escribano no siempre especificaba la actividad de los implicados en la compra, sobre todo aquellos que ostentaban el título de capitán o alférez, que pocas veces especificaban sus actividades como dueños de trapiches y haciendas.

Se tiene referencia de estos dueños de haciendas debido a la constancia de sus compras. Si bien no en todas las transacciones realizadas el escribano registra la ocupación o si es propietarios de un trapiche, entre las cartas de compra venta realizadas se cuenta con al menos un registro de ser propietarios de trapiches.

Las diversas adquisiciones de esclavos que realizó el Capitán Diego Torres hacen suponer que era dueño de un trapiche o hacienda de ganado desde 1682 ya que sus continuas inversiones de mano de obra en el lapso de un año sumaron un monto de 6 625

pesos;¹⁷² ese año adquirió un número importante de esclavos, tal vez movido por la necesidad de mano de obra joven y fuerte. Las adquisiciones de esclavos que realizó el Capitán Diego Torres fueron:

- a) El 14 de mayo de 1682 compró los siguientes esclavos: Francisco de 18 años, Pedro de 20 años, y Gabriel de 20, todos de nación luanga. Pedro de 20 años, Francisco de 20 años y Miguel de 10 años, todos de nación conga. El total de la compra de los seis esclavos es de 2 220 pesos. Cada esclavo costó 370 pesos, lo cual es el precio promedio de un esclavo de esa edad y condición.
- b) El 13 de Septiembre de 1691¹⁷⁴ adquirió a Manuel de 24 años en 400 pesos y Catalina de 24 años en 400 pesos.¹⁷⁵
- c) En el mes de octubre de 1691, realizó varias compras: el 3 de octubre compró a María de 24 años en 350 pesos. El 4 de octubre compró a Joseph de 24 años en 355 pesos y el 15 del mismo mes, adquirió a Blas de 20 años en 350 pesos.
- d) El 3 de noviembre adquirió a Agustín de 24 años en 370 pesos, Joseph de 20 años en 300 pesos, Manuel de 27 años en 350 pesos, María de 23 años en 350 pesos, Agustina de 31 años en 400 pesos, María de 25 años en 400 pesos, Ignacia de 19 y su hijo de un año en 550 pesos. El precio total por los ocho esclavos fue de 2 720 pesos.
- e) El 21 de noviembre adquirió a Diego Joseph de 18 años en 300 pesos.¹⁷⁶
- f) El 28 de noviembre compró a Manuel de 27 años y María de 23 en 700 pesos.

¹⁷² La equivalencia de las cantidades, se verá en un apartado más adelante.

¹⁷⁴ ANO. Diego Benaias. Antequera. 13 de septiembre de 1691.

¹⁷⁵ ANO Diego Benaias. Antequera. 13 de septiembre de 1691.

¹⁷⁶ ANO. Diego Díaz Romero. Antequera. 21 de noviembre de 1691.

- g) El 27 de febrero 1692, compró a Juan de 18 años en 350 pesos y Francisco de 21 en 300 pesos.
- h) En el mes de marzo del mismo año adquirió a Josepha de 23 años en 400 pesos.

Probablemente, como muchos propietarios de haciendas y trapiches, el capitán Diego Torres, vivía en la ciudad de Antequera y contaba con un administrador de sus bienes en la zona donde se ubicaban los mismos.

Otros destacados compradores de esclavos fueron Juan de Guendulain, Tesorero oficial real de la Santa Cruzada, Alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Regidor perpetuo, así como su hermano Pedro de Guendulain, quien fue Tesorero general. Ellos llegaron a comprar sumas de 1 650 pesos.¹⁷⁸ Ellos, en años anteriores a nuestro año de estudio, realizaron importantes adquisiciones. Por ejemplo en 1670, Juan de Guendulain realizó la compra de los esclavos Antonio, Matías, Francisco, María y Ana, todos de nación arará, a Juan Antonio López, vecino de la ciudad de México. Juan de Guendulain en la compra mencionó que ésta la realizó para su hermano Pedro de Guendulain.¹⁷⁹ Meses más tarde, Pedro de Guendulain, compró a Marcial, mulato de 24 años en 380 pesos y Juana, negra de 15 años en 350 pesos.¹⁸⁰ Más adelante compró a Lucia de 14 años en 350 pesos.¹⁸¹

La relación entre la familia Guendulain y Rodrigo Ortis, fue estrecha, pues en 1674, Pedro de Guendulain compró a Don Antonio Vera de Villavicencio, 10 esclavos bozales,

¹⁷⁹ AGN. Indiferente virreinal. Caja 5425. Ciudad de México, 28 de marzo de 1671.

¹⁸⁰ AGN. Indiferente virreinal. Caja 5425. Antequera, 19 de octubre de 1670.

¹⁸¹ AGN. Indiferente virreinal. Caja 5425. Antequera, 19 de junio de 1670.

siete varones y tres mujeres, los cuales sumaron el total de 4 000 pesos¹⁸² para Don Rodrigo Ortis.

2.2.3 Dueños de Recuas

De acuerdo con los documentos notariales, para el caso de Oaxaca, los dueños de recuas contaban al igual que los propietarios de haciendas y trapiches, con el título de alférez o capitán. Estos dueños de recuas eran grandes comerciantes propietarios de ganado como burros, caballos y mulas, necesarios para el transporte, así como esclavos que cumplían en ocasiones la función de arrieros transportando las mercancías de la región por las rutas comerciales internas del actual Estado de Oaxaca. Como lo demuestran los documentos del archivo judicial, los dueños de recuas más conocidos y prósperos fueron los de la región de la Mixteca Alta, principalmente los vecinos del pueblo de Teposcolula, que fue el centro económico más importante en la región debido a su ubicación y conexión comercial con las regiones del sur y norte de la Nueva España. Zona de procedencia de diversas recuas que se encaminaban con mercancías y esclavos para la venta. Inclusive, esta misma movilidad de la zona, permitió que los amos de esclavos, otorgaran a comerciantes de su confianza las cartas de poder para la venta de sus esclavos, como ya se ha mencionado anteriormente.

Aparte de los dueños de recuas en la Mixteca Alta, encontramos otros importantes comerciantes dedicados a la misma actividad en las regiones productoras que permitían un mercado de comercio e intercambio como lo fueron la ciudad de Antequera y Tehuantepec. Estos comerciantes y dueños de recuas que adquirieron esclavos fueron: Rodrigo Álvarez

¹⁸² AGN. Indiferente virreinal. Caja 5425. Antequera 5 de julio de 1674.

Paino, vecino de Teposcolula; Diego Vivas, importante dueño de recuas que tenía cargamentos hacia el puerto de Acapulco;¹⁸³ Juan Martín Castro, vecino de la ciudad de Antequera; Manuel Sánchez, vecino de Antequera; Juan Tenorio dueño de recuas y vecino de la ciudad; Pedro Sánchez; Diego Mexia ,vecino del Marquesado; Juan de Dios, Joseph de Escamilla; Miguel de Toledo, vecino de Tehuantepec y dueño de una recua.

2.3 Origen y procedencia de los esclavos

Para realizar el análisis de la procedencia de los esclavos registrados en el Archivo de Notarias de Oaxaca para el periodo de 1683 a 1700, he realizado una distinción entre esclavos bozales y criollos. Lo anterior, con el objetivo establecer el porcentaje de comercio de esclavos de procedencia criolla y bozal en la región, así como los datos de las cartas me permiten determinar la movilidad y procedencia de esclavos criollos y bozales.

Es claro que este estudio puede tener un margen de error en este periodo, debido a la falta de todo el *corpus* de libros de notarias de la época. Como he mencionado anteriormente sólo he tomado en cuenta los libros conservados en el Archivo de Notarias de los escribanos Diego de Benaias, Francisco de Quero y Diego Díaz Romero. El análisis de estos tres escribanos mencionados me ha permitido establecer un panorama general de la tendencia de procedencia de los esclavos en Antequera, dado que éstas ventas se realizaron mayoritariamente dicha ciudad, salvo por algunas transacciones que se hicieron en en Villa Alta o en pueblos del valle como los registrados por Diego Díaz Romero.

¹⁸³ A. H. J. Teposcolula, Criminal, Legajo 18 Expediente 32

Los esclavos africanos tuvieron diversas procedencias, sin embargo, se prohibió la entrada de esclavos de origen morisco o berebere –esclavos blancos– pues estos estaban influidos por el Islam.¹⁸⁴

Durante el siglo XVI, la mayoría de los esclavos, provenían de regiones costeras de África occidental, Senegambia y Guinea Bissau.¹⁸⁵ En los siglos XVII y XVIII, los esclavos eran de procedencia de África Ecuatorial, Congo, Angola y grupos de África del Sur.

Entre los grupos de procedencia de esclavos se encontraron los esclavos de origen manicongo, estos entraron en el mercado esclavista junto con los anzico, quienes también eran conocidos como Anchico, Anxico o Xico.¹⁸⁶ Los esclavos de Cabo Verde, recibieron este nombre por proceder de la costa inmediata. Los esclavos gelofes, también eran conocidos como Wolof.¹⁸⁷

En zonas muy cercanas al Níger y Senegal, se encontraban el grupo étnico bran, biafra, gelofes, mandinga, zapé y Cazanga.¹⁸⁸ Por su parte los esclavos mandinga provenían del imperio de Malí.¹⁸⁹ Por último, los esclavos llamados mina fueron escasos dentro del mercado esclavista.¹⁹⁰

Los esclavos bozales que aparecen con mayor frecuencia en los registros notariales son de procedencia Luanga y Congo; aunque en un principio de la trata de esclavos fue más

¹⁸⁴ Aguirre Beltrán. *La población negra en México*. pág. 160

¹⁸⁵ Velázquez, María Elisa. *Mujeres de origen africano en la capital novohispana siglos XVI y XVIII*. México: INAH. UNAM, 2006, pág. 67.

¹⁸⁶ Aguirre Beltrán. *Op. Cit.*, pág. 138.

¹⁸⁷ *Ibid.*, pág. 115.

¹⁸⁸ Velázquez, María Elisa. *Op. Cit.*, pág. 69.

¹⁸⁹ *Ibid.*, pág. 72.

¹⁹⁰ Aguirre Beltrán. *Op. Cit.*, pág. 127.

común observar esclavos de procedencia Angola, dado que el África central fue conocida como Angola.

La región de Angola adquirió mucha importancia como lugar donde procedencia de esclavos, ya que contaba con siete asientos. De estos, seis fueron concedidos a los rendeiros de Angola, lo que significó una concentración especial de la trata de negros en esta parte de África bantú. Así, los barcos negreros que provenían de esta región, declaraban casi siempre a su llegada al puerto de Veracruz, que transportaban “esclavos cogidos en el reino de Angola y no solamente de Luanda”.¹⁹¹

Los esclavos que salían desde diversas factorías o puertos de embarque quedaban registrados con el nombre del puerto de embarque; “de ahí que abundaran los negros guineos y caboverdianos, lo cual no implica que el registro sea su grupo étnico”.¹⁹² Así mismo, el uso que se realizaba de la palabra *casta* como denominación racial, funciona en los documentos de la misma forma que *nación*.¹⁹³

Como resultado de la identificación de los orígenes de los esclavos, he localizado 281 esclavos nombrados negros, de ellos 57 eran bozales, 254 fueron nombrados mulatos y finalmente 18 quedan sin especificar. La procedencia de los esclavos bozales son:

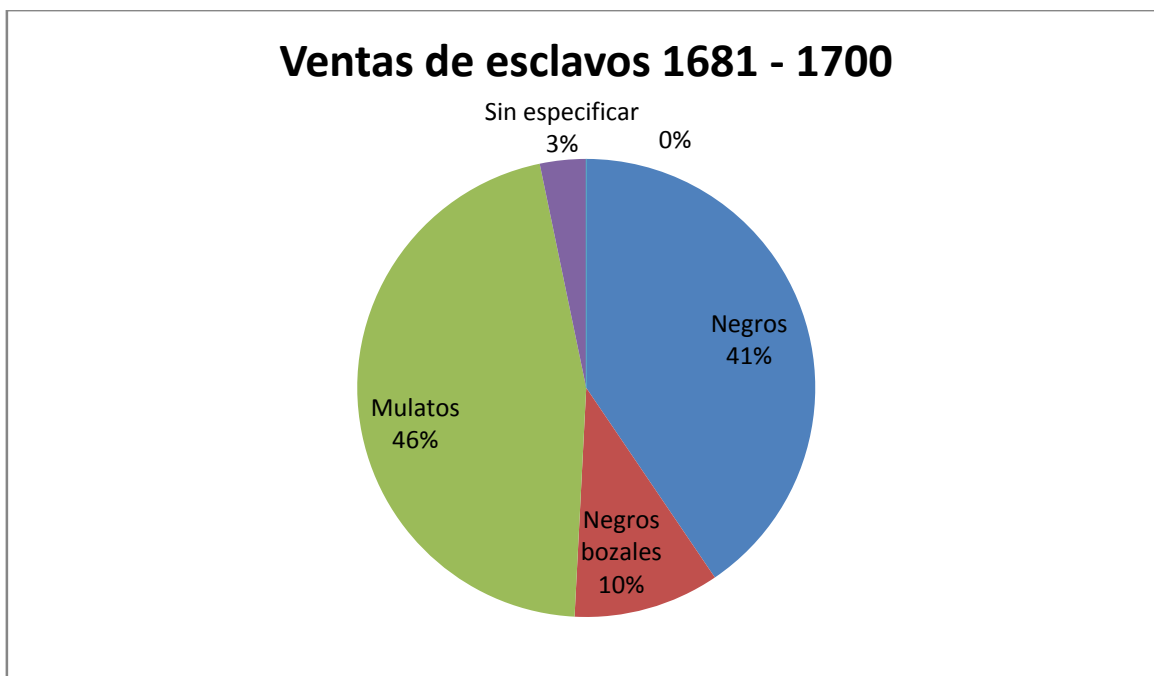
¹⁹¹ Ngou-Mve. *Op. Cit.*, pág. 56.

¹⁹² Martínez Montiel. *Afroamérica I. La ruta del esclavo*. México: Programa Universitario México Nación Multicultural, UNAM, 2006, pág. 31.

¹⁹³ Naveda, Chávez-Hita, Adriana (Compiladora). *Pardos, mulatos y libertos. Sexto encuentro de afroamericanistas*. Xalapa, Veracruz: Biblioteca Veracruzana. 2001, pág.198.

Procedencia¹⁹⁴	Número
Nación luanga	16
Mozambique	1
Casta rosada	1
Congo	11
Angola	4
Nación cafre	3
Nación Bran	1
Mandinga	1
Negro bozal sin especificar	17
Total de esclavos bozales	54

¹⁹⁴ Para determinar el origen y procedencia de los esclavos, se han respetado los términos como *nación* y *casta* que se manifiestan en los registros notariales con el objetivo de establecer las zonas de extracción de mano de obra como era conocidas en la época.



El panorama que nos arroja los datos es que 41% de los esclavos vendidos eran nombrados *negros*. En este marco, el calificativo que reciben corresponde a un juicio de valor del escribano, quien en ejercicio de su trabajo trató de describir las características del esclavos de acuerdo a su criterio sobre el color de la piel, el escribano trató de personalizar de alguna manera el esclavo que se encontraba en venta. Por tal razón, los esclavos, al momento de su venta, reciben calificativos relacionados, tales como: *mulato cocho*, *mulato achinado*, *mulato blanco*, *mulato atesado*, *negro*, entre otros.

Para el caso de Oaxaca, probablemente los juicios de valor del escribano corresponden al calificativo como *negro* a esclavos de bozales, esta es una afirmación aventurada, sin embargo, al momento de revisar los registros notariales noté que la mención de esclavos bozales, lleva consigo la descripción del esclavo como *negro*. El porcentaje de esclavos mulatos es de 46%, seguido de un 3% sin especificar. Esto significa que el comercio de esclavos en la región de Oaxaca para esta época se encuentra basada, en su

mayoría, en un mercado interno, donde mulatos y negros criollos conformaban la mayor población esclava en la ciudad de Antequera y en demás regiones del actual Estado.

Gran parte de los esclavos bozales que arribaron a Oaxaca, llegaron procedentes del puerto de Veracruz, donde se encontraban comerciantes que expedían esclavos, como el Capitán Juan de la Carra,¹⁹⁵ quien poseía en el puerto de Veracruz un factor de esclavos. Algunos más, como Domingo Grillo dueño de un asiento, contaba en la ciudad de México con el capitán Juan Antonio López, mercader, encomendero y vecino de la ciudad de México, quien en su nombre vendía esclavos bozales al interior de la Nueva España.

Para el caso de la Mixteca Alta, durante el siglo XVI, se conservan catorce ventas de un total de 72 ventas de esclavos registradas y conservadas en el Archivo Histórico Judicial.¹⁹⁶ Las cartas de compra venta del siglo XVI, hacen referencia a diferentes orígenes de los esclavos africanos: de tierra mandinga, biafra, bran, achinco, ballof, arda, angola y conga. Entre los esclavos criollos se encuentran dos lugares de origen; uno de la ciudad de Mérida y otro criollo de Guadalajara.

De manera general, en las ventas de esclavos realizadas para este periodo, se observa la presencia significativa de grupos de origen bantú,¹⁹⁷ como los angolas y congos. Aparecen otros como los mandinga, quienes provienen de Cabo Verde y se agrupan en las etnias Wolof, mandingas, biafras, lucumíes y otras.¹⁹⁸

¹⁹⁵ ANO. Diego de Benaías. Antequera. 28 de noviembre de 1691.

¹⁹⁶ Spores, Ronald. *Ñuu Ñudzahui. La Mixteca de Oaxaca*. Colección Voces del Fondo. México: IEEPO, 2007 pág. 204.

¹⁹⁷ Martínez Montiel. Op. cit., pág. 31.

¹⁹⁸ *Ibid.*, pág. 31.

2.4 Precio, sexo, edad y condición física.

El precio y valor de los esclavos estaba sujeta a distintos aspectos. La primera es la oferta y la demanda de los esclavos, la cual estaba ligada al crecimiento de las empresas coloniales, pues este crecimiento económico hacía posible la inversión en esclavos. Es así que una mayor demanda, incrementaba el precio de los esclavos.

La trata de esclavos tuvo distintos periodos y características; así mismo, la disponibilidad de esclavos estaba sujeta a la disponibilidad de las zonas de extracción. Es por ello que los precios de variaron dependiendo del periodo de la trata. Por ejemplo, en el siglo XVI, el costo de un esclavo era muy alto, pues las condiciones económicas y de traslado hacían que el precio aumentara. De igual manera, en este periodo se comerciaron e introdujeron esclavos hispanizados provenientes de la Península Ibérica, quienes contaban con la cultura hispánica.

Durante el siglo XVII, los precios de los esclavos variaron de forma considerable. La trata masiva terminó en 1640; sin embargo, ésta continuó en menor medida. La población indígena se estabilizó demográficamente y ellos pudieron suplir la mano de obra requerida. Para estos años, en las colonias, la población esclava llamada criolla había aumentado, por lo tanto, el comercio se realizaba entre los mismos dueños de esclavos. La ventaja que había entre un esclavo criollo y un esclavo bozal, era que el esclavo criollo estaba dentro de la cultura novohispana y hablaba español. Por el contrario, un esclavo bozal, tenía que aprender español y adaptarse a la dinámica social del entorno donde era llevado.

Al realizar la compra o venta de un esclavo, el pago podía hacerse de diferentes maneras: peso de oro minas¹⁹⁹, peso de oro común,²⁰⁰ oro de tepuzque²⁰¹ y tostones. El pago dependía de la temporalidad de lugar, para este caso el precio de los esclavos estaba tasado en pesos de oro común.

Teniendo en cuenta los periodos de la trata, el precio de los esclavos variaba también de acuerdo con el sexo, edad y condición física. La edad de un esclavo era calculada de manera visual y éste se basaba en el grueso de la barba, el vello en axilas y pubis.²⁰² La edad era un punto destacado en la determinación del precio. En el caso de las mujeres que se encontraban en edad reproductiva, sus precios se incrementaban con respecto a los varones en la edad de 17 a 26 años.

La condición física, las habilidades, carácter y oficio de los esclavos fueron factores importantes para determinar sus costos. Así, un maestro de hacer azúcar como Nicolás de Otor de 47 años,²⁰³ que además conocía el oficio de de albañilería, tenía un precio 350 pesos.²⁰⁴ Por el contrario, un esclavo conflictivo valía por debajo de su precio. Un ejemplo es Gaspar de 18 años que fue vendido en la cantidad de 50 pesos por ser de “buena guerra, no de paz”. Se le describe como ladrón, huido y borracho. El precio promedio para un esclavo de su edad y en esas fechas²⁰⁵ es de 400 pesos. Sin embargo, por la descripción que

¹⁹⁹ El oro mina equivalía a 450 maravedíes.

²⁰⁰ El peso de oro común equivalía a ocho reales de plata

²⁰¹ Eran monedas con una aleación de oro y cobre.

²⁰² Aguirre Beltrán, *El negro esclavo en Nueva España*. pág. 47.

²⁰³ ANO. Diego de Benaias, 9 de agosto de 1686. El esclavo fue trabajador de la hacienda la Soritana y fue comprado primero después por un Capitán, y al final por el regidor decano y alguacil mayor de la Santa Inquisición.

²⁰⁴ Estas siglas las uso para resumir Peso de Oro Común el cual equivale a ocho reales de plata.

²⁰⁵ AHJ. 1584. Leg. 1 Exp. 9 F. 2.

su vendedor Lorenzo Marroquin realiza de él, el precio del esclavo se reduce en menos de la cuarta parte de su valor.

En el caso de que un esclavo bozal no “fuera ladino en lengua castellana”, su precio disminuía en relación con el que dominaba la lengua. El precio de un esclavo que se encontraba lesionado, tuerto, enfermo o sin un miembro, se encontraba por debajo del precio promedio o incluso en la mitad.

Los precios se encontraban sujetos a diversos factores como la oferta y la demanda, así como la procedencia del esclavo. Como en el caso de los bozales que incrementaban su precio debido a la travesía que se realizaba desde África adentro hasta el puerto de desembarque en Veracruz en la Nueva España.

En los casos analizados, los costos entre varones y mujeres son los siguientes: las mujeres en edad reproductiva, que van de los 17 a 26, tienen un costo mínimo de 320 pesos de oro común y máximo 562 pesos. En edades reproductivas las esclavas eran vendidas generalmente con sus hijos. En estos casos analizados, los hijos de las esclavas son de pecho hasta la edad de cinco años. Para el caso de las mujeres que son vendidas con sus hijos, sus precios son más altos. Es decir, una mujer de 19 años con un hijo de un año es vendida en 550 o una de 21 años con un hijo de nueve meses son vendidos en 500 pesos. El promedio de precio para las mujeres en edad reproductiva es de 441 pesos.

Los varones alcanzan precios que van de 300 hasta los 425 pesos de oro común como máximo en el rango de las mismas edades que las mujeres (17 a 26 años). El precio promedio en los varones es de 362 pesos. La oferta y la demanda que existe de varones y mujeres es en promedio la misma. Los precios de las mujeres son más altos en edad

reproductiva y manifiestan una diferencia con respecto a los varones de 50 a 100 pesos. El costo de las mujeres, al sobrepasar la edad de 40 años, disminuye en relación con los varones por la diferencia aproximada de 10 pesos.

El costo y valor de los esclavos podía variar; es decir, al ser adquiridos, algunos esclavos carecían de un oficio, sin embargo al establecerse en la dinámica de trabajo, los esclavos lograban cierta especialización, lo cual implicaba el aumento en su valor económico. Un ejemplo de ello son los esclavos de trapiches.

En el interior de un trapiche, las actividades se designaban de tal manera que cada uno cumpliera con funciones específicas para optimizar y garantizar el trabajo de la producción de azúcar. Por tal motivo, los esclavos, al encontrarse insertos en estas actividades adquirirían la experiencia y capacitación. Un ejemplo de ello son los esclavos de Rodrigo Ortis, dueño del trapiche de San Joseph, ubicado en Nexapa. En su testamento fechado en 1699²⁰⁶ aparece una amplia lista de esclavos que habitaban en su trapiche y el avalúo que éstos tenían. Los esclavos son:

- Antonio de Bertis, negro de Cabo Verde, maestro de azúcar de cincuenta y cinco años en 400 pesos
- Miguel negro criollo, maestro de hacer azúcar, de cuarenta y cinco años en 400 pesos
- Juan, negro criollo, oficial de caldero de sesenta años en 400 pesos
- Gregorio, mulato cocho, oficial de caldero de veinte y ocho años en 400 pesos
- Antonio, jornalero de setenta años en 300 pesos

²⁰⁶ AGEPEO. Alcaldías Mayores. 1699. Expediente 16, Legajo 9. F. 20.

- Marsial, negro loango jornalero de cuarenta años en 400 pesos
- Antonio Dias, negro portugués de sesenta años en 300 pesos
- Bernardo, mulato cocho oficial de carpintero de veinte y ocho años en 400 pesos
- Jasinto, mulato cocho, mandador de cuarenta años en 400 pesos
- Francisco, negro mina de ochenta años, enfermo y con “umor galico”, no se avaluó.
- José, negro mina de sesenta años, enfermo y por “no estar para servir no se avaluó”
- Clara, negra criolla, cocinera de cincuenta años en 400 pesos.

La lista de esclavos es más amplia, sin embargo decidí tomar en cuenta los esclavos que están señalados con un oficio como maestros de hacer azúcar, carpinteros, oficiales de caldero y cocinera, ya que el precio que estos esclavos tienen es alto, y se encuentra por encima del precio promedio relacionado con su edad. Su precio entonces, se encuentra vinculado con las habilidades y capacidades que estos esclavos adquirieron y tuvieron al encontrarse dentro de una empresa especializada como era la producción azucarera.

Como se puede observar, en la mayoría de los casos, su procedencia es bozal y en algunos casos son criollos, posiblemente hijos de otros esclavos del mismo trapiche. La población en el trapiche de San Joseph fue amplia, pues en el testamento se encuentran esclavos muy ancianos y enfermos como los citados, hasta pequeños bebés con sólo meses de nacidos, como es el caso de Jasinto, mulato de seis meses y avaluado en cien pesos y María, mulata de cuatro meses valuada en cien pesos. Los esclavos ancianos y enfermos no eran valuados, debido a sus condiciones, pues como se menciona “no estar para servir no se avaluó”,²⁰⁷ es decir, su precio estaba en función de la utilidad que ellos podían tener ante su

²⁰⁷ AGEPEO. Alcaldías Mayores. 1699 Legajo 9 Expediente 16 F21r.

dueño. Por lo tanto, el precio de un esclavo incrementaba o disminuía en virtud de sus habilidades, características, edad y comportamiento.

2. 4. 1. Descripción

Para identificar el esclavo que era vendido ante un escribano, era frecuente la descripción del mismo. Con lo anterior, quedaban asentadas en un instrumento público las características del esclavo, las cuales podían ser útiles en caso que el esclavo huyera. Estas descripciones de dicho esclavo estaban relacionadas con la impresión que el escribano tuvo del esclavo al momento de asentar el registro, es por ello que con frecuencia al momento de asentar el nombre, se agregaba en la carta calificativos ligados a su color de piel. Así mismo, seguido de este calificativo se agregaba su procedencia: criollo²⁰⁸ y *bozal*. Para el caso de los esclavos mulatos, su descripción es más específica y se les califica como: *mulato prieto, mulato blanco, mulato color cocho y mulato achinado*.

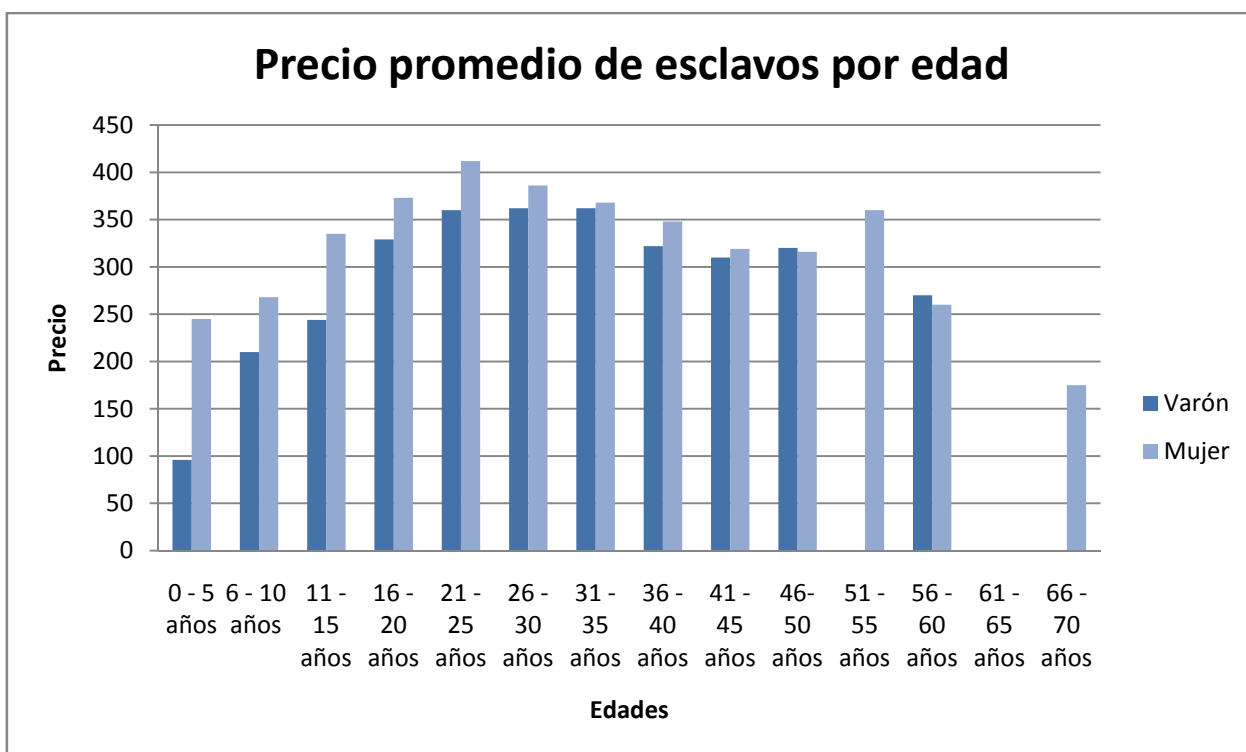
El estado de salud de los esclavos es un aspecto importante a detallar en las cartas de compra-venta, donde se especifica si se encuentran enfermos o lisiados, con lo cual su precio disminuía. El caso del esclavo Antonio de 22 años es ilustrativo. Él era un esclavo bozal del Congo y fue vendido en 230 pesos, cuando el promedio para su edad era de 352 pesos, esto se debió porque venía lisiado de una pierna.²⁰⁹ Otro ejemplo es el de Gerónimo, esclavo mulato de 16 años, quien fue vendido en 270 pesos²¹⁰ por estar tuerto.

²⁰⁸ Esclavo nacido en una región determinada en las Indias.

²⁰⁹ ANO Francisco de Quero. Antequera. 17 de mayo de 1683.

²¹⁰ ANO. Francisco de Quero. Antequera. 21 de julio de 1682.

Los esclavos marcados por el calimbo son poco frecuentes en los registros consultados. Un ejemplo es Francisco, mulato blanco²¹¹ de 22 años, quien se encontraba herrado en la frente o María Josepha de 27 años negra de nacionalidad Angola, con la marca del calimbo con las iniciales de *B.P.*²¹² Una negra bozal con las iniciales *CR* en la parte inferior del hombro derecho.²¹³ Francisco Quiros, mulato de 49 años, esclavo de un trapiche de Nexapa, contaba con una marca de una “*esse*” y un “*clavo*” en los carrillos,²¹⁴ signo que denotaba la palabra “esclavo”.



²¹¹ ANO. Diego Benaias. Antequera. 26 de febrero de 1683.

²¹² ANO. Diego Benaias. Antequera. 22 de octubre de 1696.

²¹³ ANO. Diego Benaias. Antequera. 1 de julio de 1700

²¹⁴ ANO. Francisco de Quero. Antequera. 1 de diciembre de 1691

2.5 Familias de esclavos

Para la Iglesia, la institución del matrimonio tenía como principales intereses garantizar los derechos de cada uno de los contrayentes, sobre todo considerando que libertad de elección era esencial a todo enlace matrimonial,²¹⁵ pues en caso de que no fuera libre, el matrimonio se consideraba nulo. Otros aspectos importantes para la Iglesia era proteger la institución matrimonial resolviendo los problemas que pudieran existir a nivel judicial, así como prevenir todos aquellos actos considerados como pecado público que estuvieran relacionados con el sacramento del matrimonio.²¹⁶

La familia esclava es un tema complejo debido a la situación de servidumbre y sometimiento al amo. Como se trató anteriormente, muchos esclavos establecían lazos afectivos y concebían hijos sin estar casados; tal es el caso de las mujeres esclavas que eran madres solteras o se encontraban en concubinato, un fenómeno común entre ellas,²¹⁷ ya que los varones optaron por el matrimonio con mujeres libres en mayor proporción.

De acuerdo con la presente investigación, la familia esclava regularmente se encontraba integrada por madre e hijo(s), quienes podían ser separados en el momento en que el amo lo decidiese, ya sea por venta o cambio de residencia. En algunos casos más afortunados, la familia se integraba por padres e hijos. Estas familias regularmente existían al interior de haciendas y trapiches. Las ventas de familias esclavas son escasas, debido al alto costo que implicaba, es por ello que regularmente se vendían por separado, y en ocasiones sólo madre e hijos, quienes generalmente eran muy pequeños.

²¹⁵ Traslosheros, Jorge. *Op. Cit.*, pág. 135

²¹⁶ Traslosheros. *Op. Cit.*, pág. 134

²¹⁷ Castillo Palma. *Op. Cit.*, pág. 118

Debido a las dificultades que la familia esclava tenía para convivir, muchos esclavos desconocían en ocasiones sus antecedentes familiares o su lugar de origen²¹⁸ por el hecho de haber sido desprendidos de su madre a muy temprana edad. En algunos casos, los esclavos sí tuvieron conocimiento o recuerdo de sus parientes cercanos y sus lugares de origen. Cuando los integrantes de una familia se encontraban viviendo en el mismo lugar o ciudad, los lazos podían ser más estrechos y estos podían representar alianzas y apoyo para conseguir la libertad de los integrantes de la familia.

El matrimonio entre esclavos tuvo muchas dificultades. Entre ellas destacan el derecho de cohabitación, por cambio de residencia de uno de los esposos o por negativa de los dueños para que la pareja tuviera convivencia, por lo tanto existía dispersión matrimonial. Las leyes con respecto al matrimonio entre esclavos en las Indias fueron modificadas en 1591. En estas leyes se estipulaba que “se procure que los negros se casen con negras”,²¹⁹ pretendiendo con ello las uniones entre esclavos. Sin embargo, como se ha dicho anteriormente, muchos esclavos varones preferían tener hijos con mujeres cuyo vientre era libre.

Un ejemplo la venta de familias completas es la transacción entre María Pizarra, vecina de Teposcolula, y Juan de Breta, vecino de la ciudad de los Ángeles. Ellos realizaron la compra-venta de una familia por la cantidad de 750 pesos. Esta familia la comprendía Francisco de 40 años, Ana de 35, ambos de tierra Angola, y sus hijos de 7 años y de 6

²¹⁸ Velázquez. *Op. Cit.*, pág. 272

²¹⁹ León Pinelo, Antonio de. *Op. Cit.*, Vol. 2. Título decimoctavo, pág. 12.

meses. En la transacción, el comprador pagó 375 pesos de contado y se comprometió a liquidar el resto en el mes de agosto de 1629.²²⁰

Otros casos de venta de familias de esclavos ocurrió en 1695, cuando Joseph de Barba Figueroa, Alcalde ordinario, vendió al escribano Diego de Benaias a Salvador de 33 años, Dominga de 29 y su hija en un total de 700 pesos.²²¹ Otra venta de familia es la de Tomás López Lozano, albacea de Juan Martínez, quien vende a Joseph de 50 y Ana 45 en un total de 700 pesos²²². Juan de Guendulayn, Regidor perpetuo y Alcalde mayor, vendió a Rodrigo Ortiz de la Serda Capitán y dueño de una hacienda en la villa de Nexapa, un esclavo llamado Pedro, su esposa Gracia y su hijo en la cantidad de 800 pesos.²²³

2. 5. 1 Niños esclavos

Las esclavas generalmente tenían hijos sin una pareja estable o sin estar casadas. Lo anterior debido a su condición, es por ello que los hijos de estas con frecuencia tenían hijos con personas de distintas castas y clases sociales. Durante los primeros años de vida, los infantes se encontraban a lado de su mamá, de ahí que fuera común la venta de esclavas con sus hijos pequeños o llamados también niños de pecho. Los niños más grandes podían ser vendidos o donados.

Para este estudio considero como niños aquellos que se encuentran en la edad de 2 a 11 años. Anteriores a esta edad los considero bebés o niños *de pecho*, de los cuales he

²²⁰ AHJ. Teposcolula, Civil. Legajo 9 Exp. 25 F.2

²²¹ ANO. Diego Díaz. Antequera. 11 de noviembre de 1695

²²² ANO Diego Díaz. Antequera. 9 de octubre de 1700

²²³ ANO. Diego Benaias. Antequera. 28 de enero de 1687

localizado únicamente dos registros. En éstos dos casos los bebés de año y medio fueron valuados, uno en 50 pesos y otro en 100 pesos.

Si bien las ventas de niños son reducidas, su precio no se encuentra ligado a la edad y sexo, por el contrario los precios son variables. Los niños menores de cinco años fueron vendidos con sus madres, y los mayores de seis años fueron vendidos solos. A continuación una gráfica con los precios de los niños vendidos en Antequera, valorando su edad y sexo.

Edad	Niño precio	Niña precio
2 años	Sin registro	50,240
3 años	88	400 ²²⁴
4 años	100	Sin registro
5 años	500	Sin registro
6 años	125,150, 200	Sin registro
7 años	180, 200,215	Sin registro
8 años	233	150,250
9 años	200,210	200,280, 375
10 años	225,250,300,310	221, 270,400
11 años	200, 230,310, 350	285, 300, 385, 500 ²²⁵

²²⁴ ANO. Diego Benaias. Antequera. 2 de enero de 1686

²²⁵ ANO. Diego Díaz Romero. 10 de septiembre de 1699 compra Manuel de Melo, fraile superior del Convento del Señor Santo Domingo de Guzmán.

Como se observa en la tabla, los precios de los niños no tienen un precio promedio, pues es muy variable. Algunos sobrepasan el precio de un adulto joven, lo cual denota un interés particular por el niño más allá de un acto de compra y venta de esclavos. Probablemente estas compras fueron realizadas por los mismos padres biológicos.

2.6 El valor de un esclavo

El costo y valor de un esclavo presentado en los documentos notariales, pueden tener un referente al lector actual si se compara con los bienes y sus equivalencias en la época de este estudio. Para realizar éste análisis de costos y valores de un esclavo, he seleccionado contratos de compra venta de casas vendidas en los mismos años (1680-1700), así como el caso de un trueque.

Decidí ejemplificar los costos de casas y solares que se encontraban en lugares cercanos y alejados del centro, con el objetivo de observar los costos de una propiedad en la época y relacionarlo con el costo de un esclavo. Lo anterior con el objetivo de analizar la inversión que se hacía en una casa o solar y la inversión que se realizaba en un esclavo. Los ejemplos son los siguientes:

- a) Un solar de 18 varas de ancho y 40 de largo, ubicado en la Barrio de la China de la ciudad estaba valuado en 25 pesos.²²⁶
- b) Una tenería que linda por una parte con el río del pueblo de Jalatlaco, colinda con la ermita del Santo Cristo de los cereros en 25 pesos.²²⁷

²²⁶ ANO. Diego Benaias. Antequera. 11 de febrero 1683.

- c) Una casa a 6 cuadras del centro de la ciudad, en la calle de la Noria se vendió en 400 pesos.²²⁸
- d) Una casa que se encontraba detrás de la iglesia de Santa Catarina Mártir con un pedazo de solar, fue vendido en 500 pesos.²²⁹
- e) Una casa que se encontraba ubicada en la calle que bajaba de la Iglesia del templo de Guadalupe hacia la Noria, nombrada el griego y que lindaba con la casa de Juana “la negra”, tenía un precio de 500 pesos de censo redimible.²³⁰
- f) Una casa pequeña que fue vendida por el administrador del convento de la Concepción de Regina Celi en 800 pesos.²³¹

El solar y la tenería son las dos propiedades más sencillas en comparación con las casas mencionadas. Las extensiones de las propiedades y su ubicación son determinantes para su precio. El solar consistía en una porción de tierra sin edificar que solía ser utilizado como huerto. La tenería consistía en un taller para curtir pieles (curtiduría). El precio de la tenería es en base a su ubicación en el pueblo de indios de Jalatlaco, que se tenía sus límites con la ciudad por el río del mismo nombre.

La casa ubicada a seis cuadras del centro en la calle de la Noria, se encuentra valuada en una cantidad similar a la ubicada a espaldas de la iglesia de Santa Catharina. Si bien la ubicación de ésta última es más cercana al centro, la diferencia en precio de 100 pesos más, se debe al solar que posee la casa. La casa ubicada en la calle del templo de la virgen de Guadalupe tiene el precio de 500 pesos a la cercana al templo de santa Catharina,

²²⁷ ANO. Diego Benaias. Antequera. 9 de julio 1683.

²²⁸ ANO. Diego Benaias. Antequera. 18 de mayo de 1683.

²²⁹ ANO. Diego Benaias. Antequera. 18 de febrero de 1694.

²³⁰ ANO. Diego Benaias. Antequera. 6 de octubre de 1700.

²³¹ ANO. Diego Benaias. Antequera. 21 de mayo de 1683.

la cual no es tan próxima al centro como ésta última, sin embargo por las dimensiones es la diferencia en precio.

Teniendo en consideración los precios de propiedades tales como los solares, casas y casas con solares, los precios oscilan entre 25 pesos a 800 o más. El precio de los esclavos se encuentra en ese rango de costos, por lo tanto, sus precios son equiparables, como es el caso de la casa con solar que estaba valuada en 500 pesos, era justo el precio recibía una esclava con su hijo. En el caso de las familias esclavas que llegaban a valer 700 pesos, era el mismo costo de una casa de grandes dimensiones. Un niño de dos años llegaba a valer 50 pesos, lo cual era el doble de lo que costaba un solar.

Estas comparaciones de bienes inmuebles con son casas y solares, nos pueden acercar al valor de la época y considerar que el precio que recibía un esclavo era igual al de una casa, la cual dependía de características específicas, no obstante, el comprar un esclavo equiparaba la inversión que se podía realizar en un bien inmueble.

El trueque de esclavos fue un fenómeno recurrente que se abordará más adelante. No obstante para términos de esta comparación, utilizo un caso ilustrativo para observar el valor de un esclavo con respecto al ganado.

Un caso de trueque de un esclavo por ganado mayor se llevó a cabo el 7 de septiembre de 1627, cuando Pedro Hernández, vecino de Teposcolula, cambió con Gonzalo de Márquez, vecino de Puebla, un esclavo criollo llamado Tomás de 11 años, valuado en 140 pesos de oro común. Dicha cantidad y evalúo del esclavo equivalió a cincuenta toros

novillos de dos años, los cuales le serían enviados al vendedor para mayo de 1628,²³² es decir a casi un año del trato. Realizando un cálculo, el costo de individual por cada novillo es de dos pesos y cinco reales, aproximadamente. Por lo tanto, el ejemplo nos da un margen de costo que cincuenta novillos de dos años valían 140 pesos, el mismo costo que recibía un el esclavo Tomás de 11 años.

De manera individual, el costo de una vaca en promedio para el año de 1692, es de seis pesos.²³³ El de una cabra es de un peso cinco reales, el precio de una mula de silla es de 15 pesos y un burro oficial de 25 pesos.²³⁴ Si bien los precios anteriores son estimaciones dentro de un evalúo de bienes, si representan un aproximado real del costo de bienes durante el periodo estudiado, y que de la misma forma que un esclavo son parte fundamental de la riqueza y la producción de bienes dentro de un sistema económico destinado al consumo e intercambio comercial tanto regional como externo.

Para finalizar, otro ejemplo de una cantidad monetaria es el salario de un año para un soldado alistado para ser enviado a las Filipinas, el cual es de quince pesos²³⁵, una suma por debajo de lo necesario para comprar un esclavo.

Las equivalencias por medio de comparaciones de los esclavos con bienes inmuebles y de ganado, generan un panorama general de lo que representaba tener un esclavo y el cuidado que se debería de tener del mismo en caso de que huyera.

²³² AHJ. Teposcolula, Civil. 1627, Leg. 9, Exp. 24, F. 2.

²³³ AGEPEO. Alcaldías Mayores. 1692, Leg. 8, Exp. 2 F. 8.

²³⁴ AGEPEO. Alcaldías Mayores. 1686, Leg 5, Exp. 16, F. 21.

²³⁵ AGN. Reales cédulas. 23 de noviembre de 1641. Vol. D 49, Exp. 229, F. 212r.

Independientemente del valor económico que el esclavo representaba, el afecto que se establecían entre esclavo y amo era también importante para considerar el trato que se le daba al esclavo. En ese espacio, la nodriza, que solía ser esclava de la casa, creaba lazos de cariño importantes con el bebé y futuro amo, los cuales podían generar privilegios a la esclava en cuanto a su trato o el tipo de actividades a desempeñar. Las nanas y nodrizas fueron tenidas en gran aprecio y consideración, por lo cual muchas lograron la libertad en testamentos o por la voluntad del amo, en gratitud y cariño por haber criado a sus hijos o en su defecto eran los mismos niños criados por ellas quienes les otorgaron la libertad cuando estaban en facultad de hacerlo.



Detalle del exvoto de Doña Inés, 1796. Museo de la Basílica de la Soledad.

2.6.1. Trueque

El trueque fue una práctica mesoamericana de intercambio que sirvió para intercambiar esclavos durante la Colonia. En este contexto, el trueque consistió en cambiar un esclavo por otro, o bien, un esclavo por otro esclavo con una suma de dinero para compensar la diferencia de precio. Otra forma de trueque consistió en cambiar al esclavo con bienes materiales o con ganado como fue el caso expuesto anteriormente.

El trueque permite observar las equivalencias de costos de la época entre los mismos esclavos y bienes materiales, pues estos se valoran y equiparan por sus condiciones físicas, sexo y edad. Así mismo, en caso que la equivalencia no fuera la misma en número de piezas de esclavos, esta podía ser compensada por dinero bajo el mutuo acuerdo entre los solicitantes. Para establecer las comparaciones entre los esclavos, tomaré algunos casos para estudiarlos. Doña Josepha Coronel, viuda y vecina de la Ciudad de Antequera, realizó un trueque con Don Francisco Castellanos, vecino de la ciudad. Doña Josepha cambió a su esclava María de 22 años y su hija pequeña, por una esclava negra bozal de nación conga que fue comprada en precio de 400 pesos. De ésta última esclava no se menciona la edad, sin embargo, el costo se encuentra en el promedio para una esclava con la edad de 18 a 25 años.²³⁶

Don Antonio Ayora, cura del partido de Juchitlahuaca en la costa de la mar del sur, cambió con Cristóbal Escarcega, vecino y mercader de la ciudad de Antequera, a María de Santo Domingo, mulata de 22 años, por una esclava negra de 19 años y su hijo llamado Juan de Mar de un año de edad. El precio que se menciona de María de Santo Domingo es

²³⁶ ANO. Francisco de Quero. Antequera. 2 de mayo de 1691.

de 318 pesos, precio que se equipara con el de la esclava María con su hijo.²³⁷ En realidad este precio se encuentra por debajo del promedio de las madres esclavas con sus hijos, ya que el costo es va de los 400 a 550 pesos dependiendo de la edad del niño.

Juan de Agüero, secretario del escribano Francisco de Quero, realizó trueque con Don Juan de Agüero y Velasco, vecino de la ciudad. Ambos, realizaron el trueque de una esclava negra criolla de Puerto Rico, llamada Magdalena de 30 años, el hijo de esta, un mulatillo llamado Bernabé de 3 años y Catalina, negra conga de 20 años. Estos esclavos se cambiaron por un negro atesado de cuerpo mediano, llamado Manuel de 20 años.²³⁸ Este trueque al parecer es desigual, ya que se cambian tres esclavos jóvenes por uno. Por los apellidos de los solicitantes es probable que sean familiares, y haya sido un acto de donación y trueque, ya que los precios no se sujetaron con rigurosidad como el siguiente trueque.

Blas Ortíz, presbítero domiciliario del obispado de Antequera, realizó un trueque con Diego Mejía. El trueque consistió en un esclavo negro llamado Pablo de 26 años por Pedro, esclavo mulatillo prieto de 11 años. Por la diferencia que existe entre los dos esclavos el presbítero Blas Ortiz recibió 200 pesos de Diego Mejía.²³⁹

Los cambios de esclavos conocidos como trueques, a diferencia de una compra, correspondieron a necesidades concretas de los solicitantes, quienes acuerdan cambiar sus esclavos. Ya no venden y compran nuevamente un esclavo, sino por un acuerdo mutuo

²³⁷ ANO. Francisco de Quero. Antequera. 21 de marzo de 1691.

²³⁸ ANO. Francisco de Quero. Antequera. 17 de diciembre de 1696.

²³⁹ ANO. Diego de Benaías. Antequera. 2 de enero de 1693.

señalan las equivalencias y acuerdan en un cambio. Este cambio está basado en la igualdad de valor que se compensa por una diferencia monetaria en caso de ser necesario.

2.6.2. Donación

Las donaciones consistieron en otorgar un esclavo a una persona o institución para su servicio. De forma legal era una forma de adquirir un esclavo, la cual en ocasiones estaba sujeta a condiciones por parte del donador. En caso de no existir una cláusula, el beneficiado podía libre y legalmente hacer uso del esclavo como su propiedad, bien podría decirse que la donación es un “regalo”.

De manera recurrente en los registros notariales, las donaciones de esclavos se realizaron a la Iglesia, como el caso de Micaela de las Fuentes, quien dona a la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia catedral, un esclavo llamado Juan de Segura de 55 años. La donación que la viuda realiza la hace como una limosna a la iglesia.²⁴⁰ Al parecer el acto de donar el esclavo se debió a que la viuda pudo haber pertenecido a la Archicofradía, y como cofrade decidió otorgar el esclavo al servicio de la iglesia.

Por su parte, Micaela de Arostigui, viuda del Capitán Pedro Noval, donó al convento de religiosas Regina Celi, una esclava mulata llamada Teresa María de Noval de 23 años para servir en el convento,²⁴¹ Meses más tarde,²⁴² doña Micaela de Arostigui vuelve a donar al convento de San Francisco, un mulatillo prieto llamado Antonio de 6 años, hijo de sus esclavos Manuel de la Cruz y Úrsula de Noval.

²⁴⁰ ANO. Diego de Benaias. Antequera. 29 de diciembre de 1687.

²⁴¹ ANO. Diego Benaias. Antequera. 6 de julio de 1700.

²⁴² ANO. Diego Benaias. Antequera. 2 de octubre de 1700.

Un caso de donación entre familiares ocurre cuando Luis Ramírez de Aguilar, Capitán y alcalde mayor de los partidos de Cuicatlán y Pápalo, donó a su hija María de la Purificación, religiosa del monasterio de Nuestra Señora de Regina de Celi, una esclava llamada Antonia de 7 años de edad. Si bien en éste caso la donación no es a la orden, la esclava es para uso personal de la religiosa dentro del convento, donde era muy común la convivencia de esclavas, sirvientas y religiosas.²⁴³

La Iglesia fue uno de los principales beneficiados de las donaciones de esclavos, ya que los fieles daban esclavos para el servicio en los conventos y cofradías. Cuando las donaciones eran a particulares, como clérigos o monjas, el uso del esclavo era personal, como el caso de Lorenzo de Olivera, clérigo, quien donó a Juan de Olivera, clérigo y presbítero un negrito esclavo de siete años.²⁴⁴

²⁴³ ANO. Diego de Benaias. Antequera. 5 de febrero de 1692.

²⁴⁴ ANO. Diego Benaias. Antequera. 8 de marzo de 1700.

Capítulo III

Integración y trabajo del esclavo africano

“Esta providencia [de permitir la esclavitud en las colonias de ultramar] que no creaba la esclavitud, sino que aprovechaba la que ya existía por la barbarie de los africanos para salvar de la muerte de sus prisioneros y aliviar su triste condición, lejos de ser perjudicial para los negros de África, transportándolos a América. Les proporcionaba no sólo el incomparable beneficio de ser instruidos en el conocimiento de Dios verdadero y de la única religión con que esté supremo Ser quiere ser adorado de sus criaturas, sino también todas las ventajas que trae consigo la civilización, sin que por esto se les sujetara en su esclavitud a una vida más dura que la que traían siendo libres en sus propios país.”²⁴⁵

Fernando VI

Real Cédula del 19 de diciembre de 1817.

3.1 Distribución del esclavo

Durante la Colonia, la población afrodescendiente, estuvo entreverada en todos los estratos sociales, tanto en su condición esclava como liberta; desde las empresas productivas hasta en el interior las cocinas y habitaciones. De manera específica, en Oaxaca colonial, el esclavo tuvo presencia importante en localidades que tuvieran las condiciones necesarias para integrarse como fuerza de trabajo. La ciudad de Antequera, al igual que otras ciudades coloniales importantes como la ciudad de México, Puebla, Valladolid contó con la

²⁴⁵ Trazegnies, Fernando de. *Criaco de Utrecho, Litigante por amor*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995, pág. 7.

presencia de esclavos urbanos, es decir en el trabajo doméstico, personal y en establecimientos.

En este trabajo, el análisis de la distribución de mano de obra se ha realizado con base en la información aportada por los documentos. En este marco, la ocupación económica de los solicitantes de esclavos y los vendedores, son significativos para determinar la presencia de esclavos.

El contexto en el cual se inserta el esclavo en Oaxaca Colonial tiene características particulares. La presencia indígena en la zona es amplia y bien conocida, destacan los pueblos zapotecas y mixtecos, debido a su importancia numérica y cultural en el centro del actual Estado. Al interior de los pueblos de indios, la integración de los afrodescendientes fue complicada debido a las negativas de los naturales por aceptar personas ajenas a su población. De igual manera, las cédulas del gobierno novohispano impedía la convivencia de españoles, indios y africanos.

Las continuas quejas de los naturales, sobre la intromisión de grupos ajenos a sus comunidades, fueron constantes. Sin embargo, a pesar de estas limitantes, los tres grupos – españoles, indios y africanos– se integraron de manera armónica o conflictiva, sobre todo en las cabeceras y ciudades importantes; es decir en centros administrativos y económicos en la región. El contacto cotidiano en estos espacios, propició la unión de parejas mixtas, que se unían por la bendición eclesiástica o simplemente eran aceptadas por la comunidad.²⁴⁶

²⁴⁶ Camba Ludlow, Úrsula. *Op. Cit.*, pág. 123, citando a Gonzalbo, Pilar. “Convivencia y segregación y promiscuidad de la Nueva España” en Clara García y Manuel Ramois (Coord.) *Ciudades mestizas:*

En la región del Valle, los esclavos se concentraron en la ciudad de Antequera, en poblaciones al servicio de religiosos y en las haciendas. Estas últimas cubrían la tercera parte de las tierras del valle.²⁴⁷ Entre los curas que contaban con esclavos, se encontraban los de Zimatlán, Tepozotlán (Zaachila) y Santo Domingo Ocotlán.

Otra región del Valle que requirió esclavos a finales del siglo XVI, fue la zona minera de Chichicapam. Con el paso de los años, los afrodescendientes –hijos de esclavos e indios– continuaron habitando el lugar; un ejemplo de ésta población, es el caso de Agustín García, originario del pueblo de Santa Catharina Minas de Chichicapa, de oficio carpintero, hijo de Lorenzo García y Agustina María, vecinos de dicha población. Agustín García solicitó un permiso en 1685 para contraer matrimonio con Francisca Ramírez, mulata libre y originaria de la estancia del Vergel. Este caso demuestra la unión de parejas afrodescendientes en una misma región, pues la estancia del Vergel es una hacienda relativamente cercana a su población; probablemente se conocieron en la región debido a su cercanía de origen de ambos.²⁴⁸

En la Sierra Norte, los curas de Ixtepeji, Yae, Villa Alta y Tanechi adquirieron esclavos, al igual que los curas de las poblaciones de la Sierra Sur, tales como Miahuatlán y Juquila. En la Mixteca los curas de Teposcolula, Tezacoalco, Apoala, Peñoles y Tamazulapam, también contaban con esclavos, como se verá más adelante.

intercambios y continuidades en la expansión occidental siglo XVI al XIX. Actas del tercer congreso internacional de mediadores culturales. México: Condumex. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, pág. 132.

²⁴⁷ Taylor, William. “Familias de hacendados en Antequera”, en *Oaxaca, textos de su historia*. Pág. 201.

²⁴⁸ AGEPEO. Alcaldías Mayores. 1685. Legajo 41. Exp. 7 F. 1

La zona costera del actual Estado de Oaxaca, tuvo una concentración importante de haciendas y trapiches dedicados al cultivo de la caña de azúcar, limón y algodón. La región poseía gran extensión de terrenos, abundantes pastizales y poca densidad de población²⁴⁹ a diferencia del Valle. La cantidad de terrenos disponibles eran mayores en la costa y no existían quejas –como en el Valle– por intromisión de ganado en terrenos de los naturales, pues el ganado, en su camino realizaba daños a los sembradíos.

La disponibilidad de la zona, fue atractiva para españoles que estaban interesados en terrenos para haciendas agrícolas y de ganado. Aún cuando estos españoles poseían propiedades en la costa, radicaban en Antequera. Por lo anterior, contaban con administradores, mayordomos y capataces para el cuidado de sus propiedades. Uno de estos casos, es el de don Domingo Noriega, quien tenía como capataz a Mateo de la Cruz, mulato libre en su hacienda de Huatulco²⁵⁰ llamada Nuestra Señora de la Soledad. Las obligaciones de Mateo de la Cruz eran el cuidado del ganado y su transporte a la ciudad de Antequera. De acuerdo con don Domingo, Mateo de la Cruz se encargaba de la administración de los bienes de la Hacienda. El caso se trata de un empleado ineficiente.

Las condiciones geográficas de la Costa, hicieron posible que ganaderos ocuparan extensiones de la hoy Costa Chica. Los propietarios y terratenientes contaron con esclavos y vaqueros, de cuyo trabajo más adelante se desarrolló la arriería; lo anterior, permitió a muchos pardos y mulatos introducirse en el comercio²⁵¹.

²⁴⁹ Gutierrez, Brockington, Lolita. *The leverage of labor. Managing the Cortés Haciendas in Tehuantepec, 1588 – 1688*. Estados Unidos: Duke University Press, 1989, pág. 9.

²⁵⁰ AGEPEO. Alcaldías Mayores. Legajo 8. Exp 2. F. 8.

²⁵¹ Martínez Montiel, Luz María. *Afroamérica I. La ruta del esclavo*. pág.33.

Las poblaciones de Jamiltepec, Pinotepa del Rey, Xicayán y alrededores contaban con habitantes de origen africano. José Antonio Gay, menciona que en la región de Jamiltepec, abundaban negros y mulatos que se habían introducido por la minería, y debido a la inconstancia de los metales, los esclavos fueron liberados. Lo anterior me parece poco convincente, debido a que el liberar una gran cantidad de esclavos de esa manera, era perder una gran inversión monetaria. En dado caso, se pudiera haber optado por la venta de los esclavos. El cronista atribuye al Mariscal de Castilla, la introducción de esclavos en el partido de Jamiltepec, pues éste era dueño de haciendas y ganado vacuno y yegüerizo.²⁵²

La villa de Nexapa fue una de las zonas más importantes de trapiches durante la Colonia, al igual que la región de la Cañada. Nexapa pertenece al área chontal-zapoteca que Cortés reclamó como sujeto de su encomienda en Tehuantepec, debido a que era una zona productora de grana cochinilla, vainilla, índigo, maíz y cacao.²⁵³ En el territorio de Nexapa, se concentraron varios trapiches como el de la Chichina, Trapiche de San Joseph y el Trapiche del Espíritu Santo. Entre los propietarios de trapiches en la región destacan, Pedro Ramírez Ortiz, el Capitán Rodrigo de la Cruz, Antonio de Reina, Rodrigo Ortiz de la Serda, Pedro Ortiz de la Serda y Francisco Fernández.

La Villa de Tehuantepec fue conocida como Guadalcázar y entre las poblaciones más importantes se encontraban Ixtepec y Jalapa. La región era atravesada por rutas comerciales regionales e interregionales. Cortés vio en la región de Tehuantepec, campos propicios para la creación de haciendas dedicadas a la agricultura y plantaciones de

²⁵² Gay, Antonio José. *Historia de Oaxaca*. México: Editorial Porrúa, 2000, pág. 383.

²⁵³ Gutierrez, Brockington Lolita. *Op. Cit.*, pág. 5.

cacao,²⁵⁴ además de haber ocupado a principios del siglo XVI las minas de oro de la región. La agricultura y ganadería fueron actividades destacadas en la región, su producción superaba a la del Valle.²⁵⁵

La Cañada actualmente se distingue por ser un territorio caluroso y húmedo, ideal para la producción de caña. En esta región se concentró, al igual que en Nexapa, un número importante de trapiches que contaban con esclavos. En la zona, las poblaciones de Usila, Huautla, Atlatlahuaca, Pápalo, Chalcatongo y Cuicatlán, fueron lugares que contaron con habitantes que contaban para su servicio con esclavos como fueron Diego Díaz de la Vega, alcalde mayor de Usila, Nicolás Calderón, cura del partido de Chalcatongo, Diego Ximénez Machuca, cura de Cuicatlán, entre otros.

En el pueblo de Cuicatlán, se ubicó el trapiche de Nuestra Señora de la Asunción,²⁵⁶ cuyo dueño fue Francisco Fernández Machuca. Otro trapiche importante fue el llamado San Nicolás Ayotla, ubicado en Teotitlán del Camino Real.²⁵⁷ Este trapiche recibió el nombre de San Andrés en 1672, tras ser donado por el capitán Andrés de Carvajal y Tapia a los padres de la Compañía de Jesús.²⁵⁸

3.1.2 Haciendas

Las haciendas y estancias fueron espacios de integración de indios, españoles y africanos. En ellas, convivían los dueños de ascendencia española, los esclavos, indios,

²⁵⁴ Gutierrez, Brockington Lolita. *Op. Cit.*, pág. 16.

²⁵⁵ Gutierrez, Brockington Lolita. *Op. Cit.*, pág. 73.

²⁵⁶ AHJ. Teposcolula. Criminal. Legajo 16. Expediente 37.

²⁵⁷ Caso estudiado por J. Arturo Motta Sánchez en *Pardos mulatos y libertos*. Sexto encuentro de afromexicanistas. México: Universidad Veracruzana, 2001.

²⁵⁸ Maldonado Dorantes, Yunuen. *Victorino Sánchez: un escultor mulato en la cañada Oaxaqueña*. Tesis de licenciatura. UNAM. 2008.

mulatos libres y mestizos asalariados. Las haciendas se encontraban ubicadas en los límites de las poblaciones, en ocasiones alejadas de los pueblos de indios.

En el siglo XVII las propiedades españolas ubicadas en el Valle, se empezaron a desarrollar en haciendas a manera de estancias.²⁵⁹ Las labores eran pequeñas propiedades rurales que median de 18 a 36 kilómetros, incluían cuatro caballerías para cultivos.²⁶⁰ Las propiedades pequeñas y grandes contaban con la misma tecnología agrícola rudimentaria.²⁶¹ El trigo y maíz eran los principales productos que producían las haciendas, seguidos del garbanzo, maguey, tomate, melones, árboles frutales y azúcar.

Las tierras que se utilizaron para la cría de ganado en el Valle, fueron producto de las antiguas mercedes concedidas²⁶² en el siglo XVI. En el siglo XVII, gran parte de las propiedades se encontraban en manos de pocas familias de origen español. Entre las familias que destacaron como propietarias fueron los Guendulain, Ramírez de Aguilar y los Bohorquez²⁶³, dichos terratenientes también ostentaban cargos políticos y eclesiásticos.

Las haciendas del Valle combinaban la producción agrícola y ganadera.²⁶⁴ De acuerdo con William Taylor, la producción de las haciendas en Antequera tenía un enfoque local o venta de consumo; y gran parte se concentraba en Antequera.

²⁵⁹ Taylor, William. *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca Colonia*. México: Instituto Oaxaqueño de las Culturas. 1998, pág. 152.

²⁶⁰ Taylor, William. *Op. Cit.*, 168

²⁶¹ Taylor, William. “La hacienda en Oaxaca” en Dalton Palomo, Margarita (Comp.) *Oaxaca. Textos de su historia*. México: Gobierno del Estado de Oaxaca. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1990, pág. 189.

²⁶² Taylor, William. *Op. Cit.*, pág. 191.

²⁶³ *Ibid.*, pág. 193.

²⁶⁴ Taylor, William “La producción” en Dalton Palomo, Margarita (Comp.) *Op. Cit.*, pág. 196.

La fuerza de trabajo dentro de las haciendas dependió de los distintos factores económicos y sociales a lo largo de la Colonia. Durante los primeros años, la encomienda, el servicio personal y esclavitud de los indios fueron la mano de obra productora dentro de las haciendas de españoles. Más adelante, la mano africana convivió a la par con el servicio de indios, hasta terminar con el servicio de éstos y quedar la mano esclava junto a mestizos, mulatos y negros libres asalariados en las haciendas.

3. 1. 3 Los trapiches

En el siglo XVII, la demanda de azúcar en Europa aumentaba,²⁶⁵ incrementando los precios. La empresa era un negocio redituable, por lo cual las inversiones en mano de obra eran imperativas, sobre todo después de la prohibición de 1599, la cual impedía el trabajo de los indios en trapiches.²⁶⁶ Además, anteriormente el trabajo de los naturales en los trapiches había causado inconformidad al interior de los pueblos de indios, aunado al descendimiento de la población indígena en los últimos años del siglo XVI. Esta condicionante, provocó que la demanda de fuerza de trabajo esclava aumentara, sobre todo si consideramos que de 1580 a 1640 fue el periodo más importante del tráfico de esclavos.

El trabajo y número de los esclavos dentro de las haciendas, dependía en mayor medida de la disponibilidad y solvencia económica para adquirirlos. El precio variaba de acuerdo al tráfico y comercio de los mismos. Es así como la producción estaba sujeta a la mano de obra disponible, ya sea asalariada o esclava.

²⁶⁵ Motta Sánchez, J. Arturo. La cañada Oaxaca/ Puebla, una región azucarera del siglo XVII al pie de la Sierra Madre Oriental. Boletín Oficial del INAH No 69. Enero-marzo 2003, pág. 21

²⁶⁶ Von Wobeser, Gisela. *La hacienda azucarera en la época colonial*. México: UNAM. 2004, pág. 231.

Otro factor no menos importante fue el índice de mortandad y nacimiento de esclavos. La tasa de nacimiento fue reducida debido a las condiciones de salud de los esclavos, así como la negativa de tener hijos que tuvieran sus mismas condiciones. Si se considera que en la época existía un alto índice de mortandad en los niños, éste se agudizaba en los niños esclavos, pues las condiciones de salud y cuidado eran reducidos debido a su condición.

La preferencia de los esclavos por mujeres con vientre libre era otra condicionante para que disminuyera el nacimiento de más población esclava. Es interesante ver cómo en espacios, en donde el esclavo tiene más movilidad prefería los vientres libres; sin embargo, los que se encontraban en espacios cerrados como los obrajes y trapiches, sólo se relacionaban con esclavas con quienes establecían relaciones afectivas.

En el interior del trapiche se realizaban trabajos como el cultivo de la caña, realizado en mayor medida por los trabajadores residentes o esclavos. Sus tareas consistían en el transporte de caña, mantenimiento, vigilancia, cuidado de las bestias y limpieza.²⁶⁷ Los trabajadores independientes que acudían a los trapiches prestaban servicios como arrieros, carpinteros y herreros.

En la mayoría de los casos, los trabajadores asalariados de los trapiches provenían de las poblaciones aledañas a su centro de trabajo. La procedencia de los trabajadores de los trapiches fue variada.²⁶⁸ A mediados del siglo XVI, fueron los naturales quienes se encargaban de los trabajos en los trapiches, posteriormente mestizos, negros y mulatos libres se fueron integrando en el trabajo del azúcar.

²⁶⁷ *Ibid.*, pág. 254.

²⁶⁸ *Ibid.*

El dueño de la hacienda o trapiche solía vivir en dichos lugares por temporadas, es por ello que delegaba a sus trabajadores de confianza la autoridad y supervisión del trabajo. Estos empleados eran los administradores, mayordomos y capataces. La extracción étnica del primero era española o criolla, mientras que los mayordomos y capataces podían ser afrodescendientes, libres o esclavos, quienes realizaban su trabajo de manera eficaz. El segundo cargo después de los administradores, mayordomos y capataces, era el maestro de hacer azúcar. Este cargo generalmente estaba ocupado por un esclavo adulto que contaba con la experiencia necesaria para elaborar dicho producto y dirigir a sus ayudantes, sin embargo también podía estar ocupado por un trabajador libre.

3.2 Rutas comerciales

La economía novohispana dependía en gran medida de las vías de comunicación, como lo sigue siendo en el México de hoy en día. Los antiguos caminos prehispánicos no eran adecuados para las necesidades de los españoles, pues la introducción de ganado y carretas, necesarios para el transporte de mercancías, no fueron suficientes, por lo cual una de las principales ocupaciones fue la ampliación de los caminos.

Las rutas comerciales más importantes fueron, la que comprendía de Veracruz a la Ciudad de México y de ahí al puerto de Acapulco, seguido de la región del sur, donde los caminos llegaban a la región del Soconusco. Otra ruta comercial, era la que se dirigía de la ciudad de México a la ciudad de los Ángeles –Puebla–, la cual comprendía las poblaciones de Tepeaca, Tecamachalco, Tehuacan y Cuicatlán.

La población de Teposcolula ubicada en la Mixteca Alta, se encontraba dentro de la ruta comercial dirigida al Soconusco. Los mercaderes de la Mixteca Alta, tanto indios,

como españoles, se dirigían con sus mercancías hacia Antequera, Mixteca de la Costa, Cañada, Tehuacán, la Ciudad de los Ángeles, la Ciudad de México, Tabasco, Chiapa, Soconusco y los puertos de Veracruz, Huatulco y Acapulco. La movilidad que otorgaba la zona hizo posible que el intercambio de productos de originarios de la Mixteca y de otras regiones fuera continuo y mutuo.

Diversos productos como el maíz, frijol, lana, grana cochinilla, seda en los primeros años de la Colonia, hicieron que la Mixteca Alta, se constituyera como un importante centro mercantil que permitió la introducción de mano de obra esclava en la producción de bienes, distribución y como pieza en el mercado.

La Mixteca, concretamente la población de Teposcolula fue una zona comercial importante. En ella se introducían productos como cacao, índigo, pescado y demás materiales propios del Soconusco, Chiapa y Guatemala.²⁶⁹ Cabe destacar, que el comercio de cacao fue importante desde el siglo XVI en la región de la Mixteca. Encomendados y naturales participaron activamente en el comercio de cacao hasta el siglo XVII. Años después continuó en menor medida en el Papaloapan, Soconusco y otras regiones centroamericanas²⁷⁰.

El algodón y azúcar fueron productos que llegaron a la Mixteca Alta provenientes de la Costa, Cañada, Miahuatlán y Tehuantepec. En Tehuantepec se extraía el pescado,

²⁶⁹ Spores, Ronald. *The Mixtecs in Ancient and Colonial Times*. Estados Unidos: University of Oklahoma Press, 1984, pág. 135

²⁷⁰ Romero Frizzi, María de los Ángeles. *Economía y vida de los españoles en la mixteca Alta: 1519-1720*. Pág. 108.

algodón y sal,²⁷¹ productos que se dirigían al Soconusco. De Veracruz, se introducían bienes provenientes de Europa como telas, vinos, ornamentos, joyería, velas, aceite de oliva y demás productos. La ubicación de la Mixteca Alta, permitió ser un punto de encuentro y paso de mercancías provenientes de los puertos de Huatulco y Acapulco, pues de este puerto llegaban productos como cerámica y telas provenientes de la nao de China.

El comercio de textiles fue destacado en la zona. Se demandaban desde telas finas como el raso, terciopelo, hasta telas baratas como la presilla que en la Nueva España se usaba para vestir a los esclavos.²⁷²

Debido al intenso tránsito de mercancías en esta zona comercial, los esclavos tuvieron una gran movilidad en la región de la Mixteca Alta. Desde Teposcolula,²⁷³ los esclavos eran transportados hacia la ciudad de Los Ángeles, Veracruz o México. Hacia el sur, a la ciudad de Antequera, Tehuantepec y la Audiencia de Guatemala, principalmente la provincia de Chiapa. Una ruta interior desde la Mixteca Alta, la comprendían las poblaciones de Tamazulapam, Teposcolula y Nochixtlán. Igualmente desde la población de Miahuatlán se dirigían a Tehuantepec y Guatemala.²⁷⁴ Otra ruta era la que recorría las poblaciones de Tlacoahuaya, Tlacolula, Totolapa, Nexapa y Jalapa del Marqués, donde finalmente se dirigía hacia la región del Soconusco.

²⁷¹ Gutierrez, Brockington Lolita. *Op. Cit.*, pág. 6.

²⁷² Romero Frizzi. *Op. Cit.*, pág. 146.

²⁷³ De acuerdo con Romero Frizzi, de Teposcolula la dirección del Camino Real llega Tejuapan y Tamazulapan, de ahí el camino se dirige hacia azúcar y centro de México.

²⁷⁴ Hassing, Ross. *Trade, Tribute, and Transportation. The sixteenth – century Political Economy of Valley of México*. Estados Unidos: University of Oklahoma Press, 1993, pág. 175.

La venta e introducción del esclavo estuvo ligada al continuo comercio de aceite, telas, pescado, joyería, algodón, cacao, azúcar, ganado y añil²⁷⁵ que circulaban en la región de la Mixteca, la cual era un punto estratégico de paso y centro comercial, en donde los esclavos participaron de manera importante en la producción, transporte y como piezas de comercio, intercambio y depósito para los comerciantes peninsulares y naturales.

En éste marco de comercio e intercambio de bienes, un fenómeno recurrente a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII en la Mixteca Alta, fueron las cartas de poder extendidas para la venta de esclavos. Los dueños, solían conferir a los comerciantes las cartas y esclavos, para que en su nombre pudieran ser vendidos en los destinos comerciales hacia donde se encaminaban las recuas. La movilidad que se daba al esclavo y las facilidades que daban los vendedores, agilizaban el comercio. Las facilidades consistían en la posibilidad de liquidar el costo del esclavo en plazos, aún a distancia.

3.3 Integración del esclavo en Antequera

En 1529, Juan Peláez de Berrio fue nombrado alcalde mayor; al tomar posesión, recibió instrucciones de establecer una comunidad española en el Valle de Oaxaca. Para poblar la Villa, se anunció que los encomenderos con propiedades en Oaxaca tomaran residencia en el Valle, de lo contrario perderían sus encomiendas;²⁷⁶ entonces, la Villa de Antequera se

²⁷⁵ Peña Vicenteño, Juan Pablo. “Esclavitud y libertad de la población africana en el Chiapas colonial (1540-1640)”. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, 2007, pág. 47.

²⁷⁶ Chance. *Op. Cit.*, pág. 52.

fue poblando, hasta que el 25 de abril de 1532, Carlos V concedió a la Villa el título de Ciudad²⁷⁷.

En este marco Sebastián Van Doesburg, menciona que la fundación de la ciudad de Antequera se dio en medio de una gran disputa legal entre dos partes. El grupo de Hernán Cortés trató de evitar la fundación de la ciudad, para establecer un pueblo indígena que fuera parte de su Marquesado.²⁷⁸ De hecho, Hernán Cortés quiso reclamar para sí toda la población indígena de los Valles Centrales como lo eran los pueblos de Cuilapan, Etna, Tlapacoyan, Macuilxóchitl, Teotitlán, Chichicapa, Ocotlán, Mixtepec, Tepezimatlán²⁷⁹

Después de la fundación de Antequera, ésta se encontró bordeada por los pueblos de Jalatlaco, Santo Tomás Xochimilco y San Martín Mexicapam. La procedencia de la población de los pueblos ubicados en la orilla de la ciudad de Antequera, eran aliados indígenas que habían regresado de las expediciones en Guatemala. Dichos asentamientos fueron los pueblos de Mexicapam y Xochimilco²⁸⁰, y de acuerdo con Sebastián Van Doesburg, más tarde un grupo de nahuas fundó el pueblo de Jalatlaco. Estos pueblos se encontraban bajo la jurisdicción del Marquesado y tenían como cabecera a la ciudad de Antequera.²⁸¹

²⁷⁷ Gay, Antonio José. Historia de Oaxaca. Editorial Porrúa. México: 2000. Pág. 177

²⁷⁸ Van Doesburg, Sebastián (Coord.). "La Fundación de Oaxaca. Antecedentes y contexto del título de ciudad de 1532" en *475 años de la fundación de Oaxaca*. pág. 100 .

²⁷⁹ *Ibid.*, pág. 65

²⁸⁰ *Ibid.*

²⁸¹ Chance. *Op. Cit.*, pág. 109.

La ciudad de Antequera estaba dividida en los barrios: de Coyula, de la China, Merced, Santa Catalina de los Indios, del Cerro, Soledad, de la Veracruz, barrio de San Agustín y San Francisco.²⁸²

La mayor parte del periodo colonial, Antequera fue la ciudad más grande e importante de la Nueva España después de la ciudad de México y Puebla.²⁸³ Antequera representaba un centro económico de importancia, debido a su ubicación comercial con el reino de Guatemala. Su paso era obligatorio, para el descanso de los viajeros y comerciantes que seguían la ruta hacia la ciudad de México, pasando por la Mixteca Alta, Tehuacan y Puebla, principalmente. Desde su fundación, la ciudad de Antequera fue poblada por españoles, indios y africanos. Al paso de los años fue creciendo y de acuerdo con John Chance, la ciudad de Antequera contaba para el año de 1569 con ciento cincuenta esclavos²⁸⁴ y trescientos cincuenta vecinos españoles. Los indios proporcionaron mano de obra en las cercanías de Antequera, sobre todo en las haciendas de ganado menor; y convivían como trabajadores asalariados a lado de los mulatos libres o esclavos en las haciendas alrededor de Antequera.

3. 3. 1 Esclavos domésticos

En los primeros años de la Colonia, los naturales proporcionaron la mano de obra necesaria en las haciendas de ganado menor que se encontraban alrededor de la ciudad. Como toda capital novohispana, la concentración de mano de obra esclava fue importante

²⁸² *Ibid.*

²⁸³ Taylor, William. *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca colonial*. pág. 32.

²⁸⁴ Chance. *Op. Cit.*, pág. 74.

al servicio de las casas, iglesias, conventos y tiendas. Los esclavos domésticos se desempeñaban en las labores de la cocina, alcoba, dependencias de la casa y solares.

En este ámbito doméstico, las mujeres esclavas tuvieron un papel destacado dado que ellas realizaban mayoritariamente las tareas de la casa. Ellas realizaban las labores de lavanderas, amas de leche (nodrizas) y cocineras. Dentro de los conventos e iglesias, se dedicaban a la limpieza, mantenimiento y mandados.

En Nueva España era una práctica común en mujeres de cierta alcurnia, el uso de nodrizas. Los prejuicios y valores sociales de la época, consideraban que amamantar a los hijos era una práctica poco civilizada²⁸⁵ y era más apta para mujeres con piel morena, por lo que, comose ha venido diciendo, en el espacio doméstico las esclavas se desempeñaron como nodrizas, amas de leche o *chichihuas*, dedicándose así a la crianza de los niños. Estas esclavas podían lograr su libertad de manera más frecuente en testamentos, en agradecimiento por la crianza de los hijos de la familia.

A menudo las representaciones artísticas novohispanas de mujeres de origen africano son en la cocina; sobre todo en los cuadros de castas del siglo XVIII. Esta presencia de las mujeres en la cocina refleja la importancia e influencia que ellas tenían en ese espacio como libertas o esclavas. Como libertas, las afrodescendientes tuvieron que ganarse la vida y aportar al sustento familiar, uno de estos medios fue la preparación y venta de alimentos en expendios. Un caso representativo de la asistencia que podían brindar las afrodescendientes, fue en un espacio localizado frente a la plaza de la catedral de Antequera en 1673. De acuerdo con John Chance, en el lugar se asistía a no blancos. La iglesia

²⁸⁵ Velázquez. *Op. Cit.*, pág. 187.

condenó el lugar por considerarlo un centro de vicios; por lo tanto trataron de desalojarlo, pero no tuvieron éxito.²⁸⁶

La cocina era considerada un espacio femenino y las esclavas eran parte de él. Las esclavas cocineras realizaron esta actividad en conventos y casas de españoles, criollas y mestizas. Su labor estaba en un espacio de intercambio y convivencia de las tradiciones españolas, indígenas y africanas. La elaboración de alimentos y bebidas en las cocinas, se realizó mediante el intercambio cultural, lo cual hizo posible una cocina diversa, rica en sabores y sazones.

Las mujeres libertas lograron pertenecer a gremios de hilanderas y tejedoras, confiteras, azotadoras de sombreros,²⁸⁷ entre otros. De igual manera podían compartir, pero en menor medida, actividades realizadas por los varones como era la fabricación de tabacos, bordados²⁸⁸ y la hechura de zapatos. La movilidad que las mujeres de origen africanos lograron fue importante, pues como esclavas y libertas, se desempeñaban en labores domésticas, en trabajos asalariados y en trabajos eventuales como curanderas, parteras, costureras, confiteras y lavanderas.

Los esclavos varones realizaban empleos como cocheros, porteros, sirvientes, atendían los animales domésticos, etc. Al interior de los conventos y congregaciones religiosas, también realizaron varias actividades como sacristanes, mozos de iglesia u hospitales. En los talleres o pequeños comercios, se encontraron en las labores como

²⁸⁶ Chance, *Op. Cit.* Pág. 168, citando AGN. Tierras 112, 3.

²⁸⁷ Velázquez. *Op. Cit.*, pág. 210.

²⁸⁸ *Ibid.*

auxiliares de sastres, carpinteros, ayudantes en los comercio, cargadores o en las labores de limpieza.

El trato continuo de los esclavos domésticos provocó la creación de una personalidad propia. Eran reconocidos por su fidelidad, amabilidad y obediencia; sin embargo, a nivel grupal estas características eran contrarias.²⁸⁹ El cariño y los vínculos afectivos con los esclavos y la familia –amos y esclavos– se dio no sólo a través del matrimonio y amancebamiento, sino que existieron vínculos como la lealtad, honradez, ternura y simpatía, entre amos y esclavos. Los ejemplos de este cariño se vieron reflejados en las cartas de libertad otorgados por los amos, o en los testamentos –que incluían las cartas– que expresaban el amor hacia su esclavo y el comportamiento del mismo.

Los esclavos domésticos en el interior de las ciudades, representaban en su persona la alcurnia de su amo. En este ámbito es importante recalcar que no todos los esclavos vestían igual. Los menos afortunados eran los trabajadores de obrajes y trapiches. Las representaciones novohispanas de esclavos domésticos, cuyos amos eran de un alto *status* social aparecen vestidos de forma pulcra. Sus vestidos son blancos y adornos de encaje. Los varones eran representados de casacas azules o rojas, y siempre se representan calzados con zapatos de hebilla como los españoles.²⁹⁰

Los amos manifestaban y hacia público a través de sus esclavos, su *status* social y riqueza. Sus vestimentas representaban la alcurnia de su amo. Un ejemplo de ello era cuando los amos iban a misa acompañados de sus esclavos, quienes escoltaban a sus amos ricamente ataviados. En un principio, los esclavos se quedaban afuera de la iglesia, pero en

²⁸⁹ Camba. *Op. Cit.*, pág. 78.

²⁹⁰ Camba. *Op. Cit.*, Pág. 192

1555 se ordenó que los criados entraran con sus amos para evitar escándalos y alborotos fuera de la iglesia.²⁹¹

3.3.2 Esclavos de jornal

Los esclavos de jornal, eran enviados por sus amos a las plazas y mercados para buscar trabajos eventuales. El dinero que estos esclavos ganaban, les permitía obtener un ingreso –peculio– y dar a su amo el dinero que le correspondía. Los esclavos domésticos y los de jornal, tenían una mayor movilidad en las ciudades o villas.²⁹² De acuerdo con Aguirre Beltrán, ésta movilidad permitía a los esclavos un mayor contacto con personas libre, favoreciendo el mestizaje.

Las esclavas de jornal, era un sector que podía ejercer el trabajo de la prostitución. El precio de sus “favores”, hacia posible el pago diario a su amo y un ingreso que les podría otorgar la libertad. Su trabajo lo podían desempeñar en mesones o prostíbulos.

Otro espacio de trabajo de los esclavos en las ciudades fueron los obrajes. Desde su fundación estos espacios fueron prisiones que aislaban la población esclava del resto de la población, evitando en gran manera alguna relación. Los esclavos de los obrajes, convivían únicamente con los trabajadores que vivían forzados por su endeudamiento y condena. El nivel de vida de estos esclavos era aún más duro, ya que en el obraje vivían y morían.²⁹³

²⁹¹ Aguirre Beltrán, Gonzalo. *El negro esclavo en Nueva España*. pág. 59.

²⁹² *Ibid.*, pág. 63.

²⁹³ *Ibid.*, pág. 73.

3.3.3 El trabajo de esclavos y afrodescendientes en Antequera.

Esclavos o libertos, la población de origen africano desempeñó diversas actividades en todos los estratos sociales. Su trabajo era necesario en empresas coloniales como las haciendas y trapiches, en las ciudades en el trabajo doméstico y en el servicio público de las ciudades. Una de las tareas más importantes de esta población en el servicio público fue la defensa de los dominios españoles. Los varones se desempeñaban en las tareas militares y en puntos o zonas estratégicas, tales como las fortalezas de ciudades amuralladas como Acapulco y Campeche; así como en las regiones costeras donde el continuo asecho de piratas ingleses y holandeses. Las primeras apariciones de soldados de origen africano, fue en Veracruz en 1556.²⁹⁴

La integración de esta población en las milicias, se realizaba con presencia soldados españoles, pues las autoridades temían armar a la población liberta, pensando en que ésta podía rebelarse contra el gobierno español. Las condiciones que la vida militar brindaba no eran satisfactorias para los españoles, quienes deseaban realizar otros oficios y tenían aspiraciones diferentes. Entonces, las castas fueron formando parte en las milicias; hasta que finalmente de manera inevitable,²⁹⁵ los batallones fueron integrados por pardos, mulatos y libertos.

Las ciudades que contaban con milicianos pardos y morenos desde fechas tempranas fueron la Ciudad de México, Puebla, Veracruz y Guadalajara. La ciudad de

²⁹⁴ Ben Vinson. “Dinámica social de la raza: los milicianos Pardos en Puebla en el siglo XVIII”, en *Pardos, mulatos y libertos*. pág. 62.

²⁹⁵ *Ibid.*, pág. 63.

Antequera en 1694, realizó una petición para que se le otorgara el permiso y la facultad de formar compañías de mulatos y negros libres para el resguardo de la misma²⁹⁶.

La construcción fue un espacio de trabajo importante para los esclavos. Muchas edificaciones civiles y religiosas fueron iniciadas o finalizadas con su mano de obra. En este espacio de trabajo afrodescendientes e indios, participaron y convivieron en tareas de construcción durante el periodo novohispano. Los indios, por su parte, colaboraron en importantes obras públicas por medio del sistema de repartimiento.²⁹⁷ En Antequera, este trabajo y convivencia de afrodescendientes y naturales, se vio reflejado en la construcción de la catedral de la ciudad.

Es bien conocido que el proceso de construcción de la catedral de Oaxaca se realizó en un periodo prolongado, y vio su conclusión hasta el siglo XIX con la presencia de don Eulogio Guillow. En este espacio es trascendente apuntar la participación de la población esclava y natural en la primera etapa de construcción de la catedral. De acuerdo con el *Libro de la fábrica 1563-1604*,²⁹⁸ la edificación de la catedral fue realizada por dos mil seiscientos “peones negros”.²⁹⁹ En este punto, es importante aclarar cuál es el significado de *peón negro*. Primero, el ser nombrado *negro* –por el color de la piel– no es sinónimo de esclavo. El texto en un principio no menciona la condición de los peones –libre o esclavos–, sin embargo, esto se aclara al encontrar más adelante en el documento, que los peones negros son *propiedad* del deán, es decir, esclavos. Por la fecha del documento, 1563, es muy probable que los llamados peones negros hayan sido esclavos bozales.

²⁹⁶ AGN. Indiferente Virreinal. Caja 6000-6743. Ayuntamientos. 1694. 6112-012. 4 F.

²⁹⁷ Van Doesburg, *Op. Cit.*, pág. 79.

²⁹⁸ A HAO. Parroquial, disciplinar, fabrica espiritual. Libro de la fábrica de la catedral 1563 - 1604

²⁹⁹ AHAO. *Libro de la Fábrica de la catedral 1563-1604* 52 v.

Los registros del *Libro de la fábrica* mencionan diferentes actividades de los esclavos en la construcción de la catedral. Estos compartieron el trabajo con españoles e indios en 1563. Su actividad duró dos años y consistió en ir al monte de Mitla a cortar madera necesaria para la catedral.³⁰⁰ Las cuentas tasadas para dicho trabajo fueron dos tomíes por concepto de comida diaria mientras trabajaban en el monte. El pago total contabilizado fue de 650 pesos por el trabajo realizado.³⁰¹

La cantidad de 2 600 esclavos registrados en el libro de la fábrica es una cifra muy alta, sobre todo si contamos que el capital necesario para llevar a cabo la compra debió haber sido oneroso. El pago por los servicios prestados llama la atención, 650 pesos es el pago por dos años de trabajo. El costo tasado, es muy similar al costo de dos esclavos bozales de mediana edad.

La amplia gama de trabajos que el esclavo realizó, lo insertó en un espacio social, económico y cultural. Estos ámbitos lo disponían a una movilidad, apego o desapego de su amo, la obtención de su libertad por manumisión o cimarronaje, el mestizaje y el intercambio cultural con españoles e indios. Su desempeño y trabajo fue amplio en todos los estratos sociales, es por ello que cada esclavo tuvo particularidades y características específicas desde su condición jurídica.

La organización social y religiosa que la población esclava y liberta tuvo en Antequera es un tema por trabajar. Sobre esto, Fray Francisco de Burgoa menciona dos lugares de convivencia y atención a la población afrodescendiente. El primero fue el convento de Santa Catarina de Sena, sujeto a la orden dominica. Este convento tenía un

³⁰⁰ AHAO. *Libro de la fábrica*. 13v.

³⁰¹ AHAO. *Libro de la fábrica*. 52r.

hospital “capaz vivienda, con iglesia muy decente” que administraba servicios y daba sepultura a mulatos, negros libres y esclavos de la ciudad.³⁰² La segunda, es la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Abajo, en la que, había una fundación de mulatos y ladinos llamada lágrimas de San Pedro,³⁰³ quienes durante los miércoles santos, organizaban una gran procesión.³⁰⁴ Otro espacio importante de organización dentro de las ciudades, barrios y pueblos, fueron las cofradías. En Antequera, la iglesia de las Nieves contaba con una cofradía de negros y mulatos. En 1705, el mayordomo de dicha cofradía, realizó un permiso para hacer una ermita para negros y mulatos libres³⁰⁵ en dicha iglesia.

3.4 Sociedad, comercio y esclavos en la Mixteca Alta

La importancia comercial que la zona de la Mixteca poseyó durante la Colonia, propició el crecimiento económico de la misma. El establecimiento de un nuevo orden social favoreció a españoles, caciques y naturales de la región.

La actividad económica en la zona fue constante, debido a su ubicación dentro de las rutas comerciales. Así mismo, las relaciones culturales y sociales entre las poblaciones como Yanhuitlán, Nochixtlán, Tamazulapam, Coixtlahuaca, Teposcolula, Tlaxiaco, Juxtlahuaca, Huajuapam, pueblos en la Mixteca de la Costa y Puebla³⁰⁶, prevalecieron de manera constante.

La población española en la región se encontraba en las comunidades más importantes. Se dedicaron principalmente al comercio desde establecimientos y a distancia,

³⁰² Burgoa, Fray Francisco. *Op. Cit.*, Vol. I, pág. 270.

³⁰³ Gay, Antonio, José. *Op. Cit.*, pág. 382.

³⁰⁴ Burgoa, Fray Francisco. *Op. Cit.*, Vol. I, pág. 271.

³⁰⁵ AGN. Tierras. Vol. 24, Exp. 89. F. 139.

³⁰⁶ Spores, Ronald. *Nuu Nudzahui. La Mixteca de Oaxaca*. pág. 192.

por medio de las recuas; así como en la ganadería, administración pública y en la Iglesia.³⁰⁷ Los religiosos por su parte, llevaron consigo nuevas alternativas productivas que se extendieron rápidamente en la región como el ganado menor, pues ellos introdujeron, puercos, borregos y cabras.

Los primeros españoles que se adentraron en la Mixteca vieron en la sericultura y ganadería opciones productivas y convirtieron en “la zona de mayor producción de seda en todo el dominio español”.³⁰⁸ Muchos de los españoles funcionaron como intermediarios entre los pueblos consumidores de la Mixteca, surgiendo así los primeros comerciantes.

El poder económico de éste grupo creció a finales del siglo XVI y principios del XVII. Familias de comerciantes como Arana Barbosa, Moctezuma y Andrada, Bivas, Duarte, Herrero, Luna Arellano, Matías, Pérez Rivas, Medina, Rodríguez Franco, Sánchez Mellado³⁰⁹ Bolaños, Calderón, Duarte, Ibañez Pacheco³¹⁰ y Sorge se involucraron en el comercio y actividades relacionadas con ganado, minas, tierras, compra venta de esclavos, bienes manufacturados, en molinos y demás actividades.

Los naturales en la región continuaron con diversos oficios como la agricultura, el trabajo en textiles de algodón y lana, en la fabricación de canastas, alfarería, carpintería, curtiduría, herraje, el transporte de animales, entre otros.³¹¹ Los mestizos, mulatos libres y demás castas se encontraron en colaboración en la actividad comercial con los españoles y naturales. Los esclavos, por su parte, antes de la introducción de ingenios azucareros,

³⁰⁷ *Ibid.*, pág. 193.

³⁰⁸ Borah, Borah, Woodrow. “Origen de la sericultura en la Mixteca Alta, en *Revista Historia Mexicana*, Vol. 13, julio-septiembre 1963, pág.1.

³⁰⁹ Spores, *Op. Cit.*, pág. 115.

³¹⁰ *Ibid.*, pág. 203.

³¹¹ *Ibid.*, pág. 193.

muchos de ellos tendían a trabajar con españoles en la forja de hierro y en tiendas, donde sirvieron a sus dueños españoles e indios caciques.³¹² Los esclavos radicados en la Mixteca Alta, se destacaron sobre todo en el cuidado ganado³¹³ y el transporte de mercancías en las recuas.

La regulación de la vida dentro de las comunidades era por medio de las cédulas reales que expresaban que españoles, mestizos, negros y mulatos no podían vivir en pueblos de indios, pues se les consideraba un mal ejemplo. En la práctica, ésta población convivió y tuvo contacto cultural, como en la población de Teposcolula, donde habitaban familias de comerciantes y administradores españoles que contaban con servidumbre indígena o esclava.³¹⁴ La presencia de la población esclava o liberta se dio en la región a mediados del siglo XVI. Un caso temprano registrado, sobre población libre en la Mixteca, ocurrió en 1571 en la población de Yanhuitlán. El caso narra los escándalos hechos por la mulata Catalina Benavides en compañía de varias indias que se encontraban borrachas. El hecho por el cual se les acusa –aparte del estado de ebriedad– son los insultos que hizo a Doña Catalina de Acuña, probablemente de origen español. El caso que ejemplifica y manifiesta población afrodescendiente liberta en la zona desde fechas tempranas. Además de observarse la relación que existió de esta población con los naturales de la zona, en este caso las indias, probablemente amigas de la mulata. El caso manifiesta que la mulata tocó en casa de Dona Catalina de Acuña, quien no quiso abrir; ante la negativa, la mulata y las indias rompieron la puerta de la señora.

³¹²Terraciano, Kevin. *The Mixtecs of colonial Oaxaca. Nudzahui History. Sixteenth Trough Eighteenth Centuries*. Estados Unidos: Stanford University Press, 2001, pág. 340.

³¹³ *Ibid.*, pág. 339.

³¹⁴ Spores, Ronald. *Op. Cit.*, pág. 201.

Los actos de embriaguez y mala conducta, son mal vistos por todos los de la comunidad, especialmente el de la mulata. No se cuestiona el comportamiento de las indias, por lo tanto ella es la única que es tachada como mal ejemplo ante la comunidad.³¹⁵

Un hecho señalado es que desde fechas muy tempranas en la zona se vendían y compraban esclavos debido a su importancia comercial. Los esclavos africanos llegaron a la Mixteca Alta desde los primeros años de la Colonia; arribaron en compañía de religiosos, españoles y comerciantes. La población esclava en la Mixteca Alta no fue numéricamente amplia como lo fue en la ciudad de Antequera, o en otras regiones del actual Estado de Oaxaca. En esta zona a diferencia de otras en el Estado, los esclavos tuvieron una gran movilidad y tránsito debido al comercio de la zona. En este marco, las recuas y comerciantes fueron responsables del traslado de mercancías y esclavos en la región.

Las recuas provenientes del norte y sur se concentraban en la región, sobre todo en el pueblo de Teposcolula. Los comerciantes en la Mixteca Alta adquirían e intercambiaban los bienes necesarios con otros comerciantes que convergían en la zona. Un aspecto importante en el comercio de esclavos en la región, es que en la misma forma en cómo se vendían e intercambiaban bienes, los esclavos –considerados bienes– eran comerciados y distribuidos en la región por medio de las cartas poder. En la población de Teposcolula se conservaron documentación que hoy en día se puede consultar en el archivo. Estos documentos son las cartas poder expedidas por los dueños de esclavos, en donde facultaban al portador, generalmente comerciantes, dignos de su confianza, vender a su esclavo en las rutas comerciales donde se dirigía su recua.

³¹⁵ AHJ. Teposcolula. Criminal.1571. Leg. 01, Exp. 28 F. 2.

La movilidad de la zona, representó para los que requerían esclavos, un mercado donde adquirirlos o venderlos. Los registros aportan información ilustrativa al respecto. En los documentos frecuentemente aparecen personas “estantes” en el pueblo de Teposcolula, es decir, personas que estaban de paso en la población. La mayoría de ellos eran comerciantes y vecinos de localidades aledañas que llegaban a comprar o vender esclavos. Un ejemplo de estos casos es Hernando Salas, alguacil de Antequera, y va al pueblo de Teposcolula y se encuentra “estante” para realizar³¹⁶ la venta de un esclavo bozal a Don Tristán Luna y Arellano. Pedro Hernández, clérigo de Zozola y “estante” en el pueblo de Teposcolula compra a Baltasar Leandro, residente en Teposcolula a un esclavo llamado Miguel. Un ejemplo de personas “estantes” que realizan una transacción de esclavo en Teposcolula, es la realizada en 1576. Lorenzo Marroquino vecino de Huajuapam y “estante” en el pueblo de Teposcolula, vende a Diego Mora, vecino de Antequera y “estante” en la misma población, un esclavo llamado Diego.

La movilidad que el pueblo de Teposcolula, y en general la Mixteca Alta favoreció el libre y variado tránsito de diversas personas. Es claro que la presencia española y natural era amplia en la zona, de la misma forma que los esclavos. Sin embargo, un caso interesante es el de Francisco de Acosta, natural de Ceuta, localidad ubicada al norte de Marruecos, quien fue vecino y rico comerciante de Teposcolula. De acuerdo con su testamento, Francisco de Acosta, manifiesta haber sido introductor de mercancías de Castilla y China, y realizaba comercio entre la Mixteca Alta y de la Costa. Fue dueño de una recua³¹⁷ y comerciante de esclavos. Para el año de 1644, él menciona en su testamento

³¹⁶ AHJ. Teposcolula. Civil. 1596. Leg . 5. Exp. 55.

³¹⁷ AHJ. Teposcolula. Civil. Legajo 1. Exp. 15.

que es dueño de 4 esclavos adultos y tres niños valuados en 2 000 pesos.³¹⁸ Éste caso, es un ejemplo de un comerciante no peninsular próspero radicado en la Mixteca Alta. Su comercio, compra y adquisición de mercancías, era realizado con dirección a Acapulco, desde donde tenía contacto con productos orientales y a su vez con el norte como lo fue la ciudad de Puebla o México. Su ubicación o residencia le permitía una movilidad amplia dentro de la importante ruta comercial que existía en la región.

3.5 Caciques dueños de esclavos

Las sociedades zapoteca y Mixteca se caracterizaron por ser sociedades muy estratificadas, dicha visión, favoreció a la implantación del régimen español sobre el prehispánico. Al arribo de los españoles en 1521, los caciques zapotecos y mixtecos del Valle lograron obtener concesiones de los españoles”.³¹⁹ En el pacto realizado, Francisco de Orozco se comprometió a respetar sus derechos y privilegios como gobernantes a cambio de su apoyo; con ello los caciques³²⁰ preservaron sus privilegios y se les otorgó la misma importancia que la nobleza española. Es decir, “la conquista pacífica salvó al Valle de Oaxaca de la pérdida de vidas y de las graves dislocaciones sociales y psicológicas que experimentaron los aztecas”.³²¹ Es así como en la época temprana de la conquista, los caciques fueron una élite que garantizó una transición pacífica que permitió mantener la estructura social de la

³¹⁸ Romero, *Op. Cit.*, pág. 463.

³¹⁹ Taylor, William. *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca colonial*. pág.52.

³²⁰ Al analizar las propiedades del Valle de Oaxaca, Taylor señala la supervivencia e importancia de los cacicazgos en el valle después de 1550. A diferencia de otras zonas de América donde los cacicazgos se encontraban en decadencia. William Taylor, adjudica que éste fenómeno de decadencia o supervivencia se encuentra estrechamente relacionada con el poder de los caciques antes de la conquista y el papel que desempeñaron en la conquista.

³²¹ Taylor, William. *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca Colonial*. pág.53.

región.³²² Así mismo, la conquista en el territorio del actual Estado de Oaxaca, tuvo menor impacto o rupturas sociales como sucedió en el Valle de México.

Los caciques eran gobernantes indios de una región específica y ejercían un poder heredado bajo el dominio español. Lo anterior, se reflejó en la preservación de sus tierras y el ejercicio de su poder³²³. En éste sentido, William Taylor menciona que los caciques fueron un elemento determinante en la consolidación y formación de congregaciones, pueblos y la evangelización. Razón por la cual, los caciques obtuvieron apoyo de los españoles y frailes, con quienes compartían intereses mutuos.³²⁴

La fundación de pueblos limitaba el poderío español en las repúblicas de Indios. Estas se encontraban encabezadas por los caciques, quienes tenían funciones de gobernadores; regulaban el tributo y eran los mediadores entre los macehuales y el poder español. Ellos lograron controlar grandes concesiones de tierra y mano de obra como los terrazgueros para laborar en sus terrenos. Las funciones que los caciques ejercían como gobernadores, lo hacían desde las cabeceras, pues desde ellas dependían los barrios y pueblos sujetos. Las cabeceras, entonces, funcionaron como centro de poder político y religioso que controlaban una región determinada.

³²² *Ibid.*

³²³“Un rasgo característico de la sociedad colonial en el Valle de Oaxaca es el hecho que los caciques hereditarios nativos conservaron extensiones sustanciales de tierra y su elevado nivel social”. *Ibid.*, pág. 51

³²⁴“En ocasiones entre la elite indígena y los conquistadores se establecían convenios: los principales aceptaban pagar el tributo y realizaban una pintura de lo acordado, conforme a una costumbre ancestral. Los conquistadores, en reciprocidad, los apoyarían en sus intereses. Romero Frizzi, María de los Ángeles. “El sol y la cruz” en *Los pueblos indios en la Oaxaca colonial. Historia de los pueblos indígenas de México*. México: CIESAS, INI. 1986. p. 92. “en ocasiones entre la elite indígena y los conquistadores se establecían convenios: los principales aceptaban pagar el tributo y realizaban una pintura de lo acordado, conforme a una costumbre ancestral. Los conquistadores, en reciprocidad, los apoyarían en sus intereses.”

Los caciques fueron hábiles para manejar el nuevo orden social y con ello preservar su prestigio social y económico. Se les concedió rentas, encomiendas, cargos de gobernadores, colectores de tributo y la excepción del mismo, algunos más fueron líderes militares. Otra forma de ingreso que tuvieron los caciques, fueron los pagos que los españoles les hacían por proporcionarles mano de obra. Dentro de los intereses económicos de los caciques, se encontraron la crianza de ganado, maguey y la agricultura. Muchos caciques lograron permisos para contar con estancias de ganado y terrenos para pastorear. La producción del maguey tuvo la misma atención que la agricultura; sin embargo, la crianza de ganado fue una de las actividades que tuvo mayor atención debido a que era necesaria poca mano de obra, y hacia finales del siglo XVI, la ganadería fue una actividad que redituó de manera importante económicamente a los caciques. Otros caciques eran dueños de canteras ubicadas en San Agustín,³²⁵ algunos más como los caciques de Tlacolula y Magdalena Apasco poseían depósitos de sal.³²⁶

El aprovechamiento que tuvieron los caciques de las diferentes actividades económicas que surgieron durante la conquista, provocó que muchos de ellos continuaran siendo hombres prósperos, al igual que los comerciantes españoles.

A mediados del siglo XVI, la Corona prohibió a los naturales montar a caballo y poseer armas. Fue hasta 1571 con el Virrey Enríquez y el virrey Conde de Monterrey en 1597, cuando la Corona otorgó el permiso para que únicamente caciques y gobernadores tuvieran el privilegio de usar armas y caballos.³²⁷ Estos privilegios concedidos por la

³²⁵ Taylor, William. *Op. Cit.*, pág. 67

³²⁶ *Ibid.*

³²⁷ Romero Galván, José Rubén. *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozomoc. Su tiempo, su nobleza y crónica mexicana*. México: UNAM, 2003, pág. 65.

Corona se encontraron ligados a la participación y apoyo dado a los españoles durante el proceso de la conquista. Por otra lado, los caciques a largo de la colonia, expresaron por medio de continuas solicitudes privilegios para ser reconocidos³²⁸ demostrando muchos de ellos su pureza de sangre. Sin embargo, en la medida que la administración española avanzaba, su jerarquía y poder político de caciques y nobles fueron desplazados por la ocupación que hicieron de cargos políticos y actividades productivas. Para el año de 1614, una cédula real estableció que los cargos administrativos en los pueblos deberían ser otorgados por la elección de los tributarios y no por herencia,³²⁹ lo anterior repercutió en las facultades y poder de los caciques.

La relación y proximidad de los caciques con los españoles, influyó para que los primeros adoptaran costumbres e indumentarias españolas, aprendieran a hablar fluidamente el español, gozaran del privilegio de portar y tener escudo de armas, poseer caballos y gracias a su solvencia económica, pudieron adquirir esclavos de origen africano.

Desde fechas tempranas caciques y nobles realizaron solicitudes para contar con esclavos que portaran armas, como fue el caso de Juan Cano Moctezuma, noble mestizo, nieto de Moctezuma Xocoyotzin, quien en 1612 obtuvo permiso de hacerse acompañar de dos negros armados.³³⁰ Un caso temprano para la región de Oaxaca sobre la posesión de esclavos por parte de caciques, la señala William Taylor con Domingo de Mendoza,

³²⁸ *Ibid.*

³²⁹ Bailón Corres, Jaime. *Pueblos indios, élites y territorio*. México: El Colegio de México, 1999, pág. 41.

³³⁰ El término “negro” al parecer se utiliza como sinónimo de esclavo. El permiso para que los esclavos vayan armados. Romero Rubén, *Op. Cit.*, pág. 66.

cacique de la región de Tlacolula quien para 1576 era dueño de un esclavo negro de 24 años.³³¹

Durante éste periodo estudiado la compra y venta de esclavos por parte de los caciques son frecuentes. Muchos de ellos, se presentan vestidos como españoles y hablando español, como es el caso de Don Miguel Antonio de Roxas, cacique natural del pueblo de Magdalena Apasco. Él acude ante el escribano Francisco de Quero, para realizar la venta del esclavo llamado Diego Santiago en 300 pesos.³³² Su comprador es Don Joseph de Orozco, cacique del pueblo de Sola y vecino de la ciudad. En la carta de venta se expresa, que el esclavo vendido por Don Miguel Roxas fue parte de la herencia de su padre, don Diego Roxas.

En ocasiones, los caciques solicitaban a los escribanos que fueran a sus propiedades para realizar las transacciones, tal es el caso de la venta realizada en Guaxolotitlán por Don Diego de Roxas, cacique de Magdalena Apasco. Él vendió a Don Felipe cacique de Guaxolotitlán, una esclava mulata llamada Marciala de 9 años en 280 pesos.³³³ Un año más tarde, se realizó otra venta en la misma población, esta vez, en la hacienda de ganado menor propiedad de Don Diego Torres, cacique de Magdalena Apasco, quien vendió a Diego Roxas, cacique de Magdalena Apasco, un esclavo llamado Luis de Santa Ana de 30 años en 320 pesos.³³⁴

³³¹ Taylor *Op. Cit.*, Pág. 34

³³² ANO. Francisco de Quero. Antequera 29 de julio de 1692.

³³³ ANO. Francisco de Quero. Guaxolotitlán. 7 de diciembre de 1682.

³³⁴ ANO. Francisco de Quero. Guaxolotitlán. 7 de julio de 1683.

Para éste periodo el cacique de Etna, llamado Juan Ramírez³³⁵ se presenta para realizar la venta de un esclavo mulato llamado Francisco de la Trinidad de 30 años, en 180 pesos. Si bien el poder adquisitivo de muchos caciques para éste periodo es notable, algunos naturales como Miguel Ortíz, labrador del pueblo de Santa Ana Zegache, contaba con la cantidad necesaria para comprarle a Esteban Moreno del Castillo, Alcalde Mayor, un esclavo llamado Blas de Guendulain de 25 años en 300 pesos.³³⁶

Como se puede observar en el caso anterior, éste es un caso aislado y quizás poco común, que un natural con una jerarquía social promedio como lo era un labrador tuviera el poder adquisitivo para invertir en un esclavo. Es notoria la diferencia, pues los caciques, éstos contaban con el dinero, propiedades, actividades y herencia, que les permitía de manera más fácil adquirir esclavos a su servicio, como es el caso de los caciques de Magdalena Apasco.

La familia de caciques de la nombrada población, estuvo conformada a finales del siglo XVI por Don Luis Garcés (padre), quien tuvo por hijo a Don Diego Antonio de Roxas, y éste a Don Miguel Antonio Roxas (nieta). Esta familia de manera recurrente aparece vendiendo y comprando esclavos que son parte de herencia familiar. Su misma posición económica a su vez les permitió vestirse como españoles y hablar el español ante los escribanos para efectuar sus transacciones.

Don Diego Antonio Roxas se casó con doña Juana de Orozco,³³⁷ cacica de Guaxolotitlán. De esta unión nació Don Miguel Antonio de Roxas, quien en 1682 es

³³⁵ ANO. Diego Benaias. Antequera. 24 de diciembre de 1696.

³³⁶ ANO. Diego Díaz Romero. Antequera. 20 de diciembre de 1700.

³³⁷ ANO. Diego de Benaias. Antequera. 16 de marzo de 1683.

cacique de Magdalena Apasco y vende a Don Felipe G., cacique de Guaxolotitlán una esclava mulata llamada Marciala,³³⁸ la cual era parte de la herencia de su padre.

El padre de Miguel Roxas, Don Diego Roxas fue cacique de Magdalena Apasco fue a finales del siglo XVII. Fue dueño de ganado mayor y menor³³⁹ en la región, aún cuando su residencia se encontraba desde tiempo atrás en Guaxolotitlán, el pueblo de su esposa.

Don Diego Torres es otro cacique de Magdalena Apasco durante el siglo XVII. Él vende un esclavo mulato llamado Luis de Santa Ana, a Don Diego Roxas. En este documento de transacción, Don Diego menciona que el esclavo que vende es herencia de Don Luis Garcés - abuelo de Miguel Roxas y probablemente abuelo suyo también - aunque no compartan apellidos³⁴⁰.

Aparte de los caciques del valle, los caciques y nobles mixtecos poseyeron esclavos desde fechas tempranas. Un ejemplo de ello, es en Yanhuitlán en 1621, Don Miguel Jiménez, noble de la población, tenía una tienda en donde se expendía maguey que era atendida por dos esclavos africanos.³⁴¹ Para 1665, Úrsula de la Vega, natural y vecina de Teposcolula, contaba con un sitio para cabras, era dueña de terrenos de siembra, ganado mayor y dueña de tres esclavos que estaban valuados en 900 pesos.³⁴²

Los naturales, al tener esclavos como parte de sus bienes, los podían utilizar como objeto de depósito. Un proceso que se llevó a cabo en la Mixteca, fue el depósito realizado de la esclava Ana Sosa. Ella fue encarcelada porque su ama María Sánchez de Tobar, no

³³⁸ ANO. Francisco de Quero. Guaxolotitlán. 7 de diciembre de 1682.

³³⁹ Taylor *Op. Cit.*, Pág. 66

³⁴⁰ ANO. Francisco de Quero. Guaxolotitlán. 7 de julio de 1683.

³⁴¹ Terraciano, Kevin. *Op. Cit.*, pág. 238.

³⁴² Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta. 1519-1720.* pág. 462.

cumplió un depósito hecho ante el alcalde mayor de Teposcolula, esta tenía un adeudo con Francisca Sánchez. El asunto se resolvió ante el alcalde mayor de Teposcolula; y el concluye cuando la esclava sale de la cárcel, al ser cubierto el depósito por el que estaba encerrada.³⁴³

Los esclavos africanos podían distinguirse por el color de su piel. Dentro de los pueblos, los africanos recibían un calificativo en la lengua de los naturales. Los indios usaban para determinar el color negro de la piel de los africanos como *tlitic* en náhuatl.³⁴⁴ En mixteco solían nombrarlos como *tnoo*, como lo hace Miguel Jiménez en 1621, quien nombra a una esclava africana como “*ñaha tnoo*” –mujer negra– en su testamento. Diego de Velasco en un documento fechado en 9 de octubre de 1627, llama a su esclava Inés de 30 años como “*ña tnuu*”.³⁴⁵ Esta esclava Don Diego de Velasco la dejó en su testamento como herencia para su hijo llamado Pancho, a quien le menciona que podía venderla y que se quedara con el dinero que Inés valía.

3.6 Conventos, frailes y esclavos

La postura del cristianismo con respecto a la esclavitud ha sido un tema de interés y duda, sobre ¿por qué se liberó a los indios y a los africanos se les dejó en la esclavitud, si ambos eran cristianos nuevos? Es claro que los africanos eran cristianos en potencia, bien lo demuestra ya la iglesia católica con la presencia de un Rey Mago negro.³⁴⁶

³⁴³ AHJ. Teposcolula. Civil. Sin fecha. Legajo 1. Expediente. 2. F. 2.

³⁴⁴ Terraciano, Kevin. *Op. Cit.*, pág. 334.

³⁴⁵ AHJ. Teposcolula. Civil. Legajo 9, Exp. 36 F. 19. Terraciano Pág. 334

³⁴⁶ Hugh, Thomas, *Op. Cit.*, pág. 63.

Dentro de la tradición judeocristiana, el fenómeno de la esclavitud se observa desde el Antiguo Testamento, donde esta forma de sumisión no se cuestiona, e incluso personajes bíblicos importantes como Abraham, Isaac, Jacob y Job, son poseedores de un número significativo de esclavos.

La situación jurídica, social y religiosa de indios y africanos fue diferente. A los indios había que “hacerlos” esclavos, mientras que los africanos se compraban ya “hechos”. Hacer un indio esclavo implicaba dificultades e inconvenientes de tipo legal, pues los títulos de esclavitud, de hecho no eran aplicables. Con los africanos se evitaba el problema de los títulos, pues se compraban ya “hechos”.³⁴⁷ El comprador asumía que su mercancía era lícita, y que era legalmente esclavo, situación que era muy distinta a los naturales.

Un punto destacado que menciona García Añoveros, es que África no se encontraba bajo la Corona portuguesa ni española, es decir los africanos no eran vasallos del Rey como los naturales en las Indias. Por otra parte, los africanos no eran cristianos, argumento que ayudó a legitimar la esclavitud de los africanos para hacerlos cristianos y “darles una vida más digna y decorosa”.

Los indios, a diferencia de los africanos tuvieron una conversión al cristianismo por medio de la continua evangelización de las órdenes eclesiásticas. Los indios fueron bautizados y catequizados, mientras que los esclavos bozales recibieron el bautizo en masa por un sacerdote que les ponía un nombre cristiano³⁴⁸ en los puertos de embarque y desembarque.

³⁴⁷ García Añoveros, Jesús María. *Op. Cit.*, pág. 215.

³⁴⁸ Trazegnies, Fernando de. *Op. Cit.*, pág. 89.

En 1560 Fray Alonso de Montúfar, arzobispo de México, escribió a Felipe II una carta en donde aborda el asunto de la licitud de la esclavitud de los africanos en Nueva España. De acuerdo con su opinión, era injusta la libertad que gozaban los indios, si indios y africanos eran cristianizados y bautizados. Explicaba que no había causa por la cual los africanos fueran convertidos en esclavos si no realizaban guerra en contra de los cristianos. Otro de sus argumentos era que la esclavitud era dañina para algunos africanos, dado que en su tierra dejaban a sus mujeres y esposos para llegar a nuevos territorios y juntarse con otras personas viendo “amancebados”.

La postura de Fray Bartolomé de las Casas como defensor de los indios, se ha interpretado como el principal promotor de la esclavitud africana en el Nuevo Mundo, sin embargo su pensamiento como todo hombre culto de su tiempo “creía que los africanos esclavizados por los cristianos eran más afortunados que los africanos en su propio entorno”.³⁴⁹

En éste marco de opiniones, las autoridades civiles y eclesiásticas toleraron, y en su silencio permitieron, las prácticas realizadas por los mercaderes portugueses con respecto al tráfico de esclavos. Los mercaderes se apoyaban en las “normas y prácticas” formales respecto al tráfico, mientras que las autoridades únicamente se encontraban preocupadas por la legitimidad de la esclavitud y hacían de esta práctica una costumbre que sólo debía ser “licita” para estar moralmente tranquilo con respecto al esclavo que se había adquirido.

Teniendo como punto de partida que el esclavo africano lo era legítimamente, las órdenes religiosas y eclesiásticas llegaron al Nuevo Mundo en compañía de esclavos por

³⁴⁹ Hugh, Thomas, *Op. Cit.*, pág. 97.

medio de las licencias concedidas por la Corona. Con el transcurso de los años, la adquisición de esclavos por parte de la Iglesia fue una práctica común, compraba y vendía esclavos al igual que el resto de la población.

El clero secular y regular, tuvo como propiedad a esclavos en sus diferentes actividades: económicas y religiosas. Estas actividades se desarrollaban en el servicio doméstico en los conventos, en el servicio particular, en las iglesias, sacristías, colegios y hospitales, manteniendo el orden y la limpieza.

Un ejemplo es Jhoan Ponce, quien fue sacristán en 1644. Su actividad la realizaba con Francisco, un indio que se encontraba al servicio de la catedral. En el año señalado, ambos se encuentran realizando la recepción de los bienes de la catedral necesarios para la función de la liturgia. Jhoan llevaba a cabo su actividad a la par de españoles encargados de la catedral.³⁵⁰ La incorporación de este sacristán es interesante, sobre todo si se tiene en consideración la fecha temprana en la cual el sacristán está participando en las actividades religiosas a lado de indios y españoles. Al parecer por la descripción del documento, la condición de éste sacristán es libre, pues no menciona si es propiedad de alguien, únicamente se alude al color negro de su piel.

Sobre la asistencia de esclavos a religiosos, Fray Francisco de Burgoa menciona que Fray Jordán, tenía como parte de su familia “que se componía de su persona, y de la del compañero, de uno, o dos pajecitos indiezuelos y un negro cocinero”.³⁵¹ Importante es destacar la convivencia que pudieron tener los indios con el cocinero, al ser considerados todos como miembros de una familia. Por otro lado, la integración que tiene este

³⁵⁰ AHAO. Parroquial, Disciplinar, Libro de la Fábrica espiritual. Año: 1595 – 1680. F 68v. 9 de julio de 1644

³⁵¹ Burgoa, Francisco. *Op. Cit.*, tomo I, pág. 177.

afrodescendiente es destacada pues en sus guisos aportó formas y maneras de cocinar propias de su cultura a la cocina novohispana.

3. 6. 1 La Compañía de Jesús

Las ordenes como la Compañía de Jesús y las Religiosas del convento de Nuestra Señora de Regina de Celi [sic], tuvieron actividades económicas que permitieron ingresos a la orden, tales actividades fueron los trapiches y haciendas en donde la mano de obra esclava fue requerida constantemente para el mantenimiento de sus empresas.

El Colegio de la Compañía de Jesús poseía importantes granjas productoras de trigo en área sur de los valles centrales. Tenían depósitos de cal en tierras localizadas al sudeste de la ciudad de Antequera, ambos lugares dependían de esclavos.³⁵² Otras propiedades con las que contaban los jesuitas fueron los trapiches, uno de los más importantes fue el ubicado en términos del pueblo de Teotitlán del Camino, el cual pertenecía al Colegio de San Andrés de la Compañía de Jesús de la Ciudad de México.³⁵³ El trapiche de los jesuitas fue el nombrado Nuestra señora del Rosario, ubicado en Santa María Nativitas. La hacienda de Santa Inés cercana a Ejutla y un rancho ubicado en las cercanías de Miahuatlán,³⁵⁴ también eran parte de los bienes de los jesuitas.

Al ingresar a una orden, las religiosas, llevaban consigo su dote. Esta dote era donada al convento para ser administrada para el beneficio de la orden y mantenimiento de la misma. En este marco, cabe destacar que la riqueza de las instituciones eclesiásticas era producto de las donaciones, dotes, limosnas, herencias, obras pías, fundaciones de

³⁵² Taylor *Op Cit.*, Pág. 221

³⁵³ ANO. Diego Benaías. Antequera. 3 de agosto de 1686.

³⁵⁴ Taylor, William. *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca colonial*. pág. 222.

capellanías y diezmos. Es por ello, que los administradores veían en los bienes de la Iglesia, la oportunidad de invertir e incrementar su riqueza. Su papel fue importante en el cuidado de los bienes de las órdenes de religiosos o religiosas. Ellos se debían encargar del buen manejo e inversión de los bienes o dote. Dentro de esta actividad de inversión, los administradores vigilaban las actividades productivas y veían la manera de hacer crecer sus empresas, es por ello que éstos se encargaban directamente de la compra y venta de esclavos relacionados con las actividades económicas de las órdenes.

Las continuas compras y ventas eran necesarias al interior de las órdenes. Una de estas causas era por el requerimiento de una fuerza de trabajo disponible e inclusive especializada, que podía garantizar la producción y mantenimiento de las empresas. Otra razón de las ventas, era la necesidad de ingresos en caso que la empresa ya no fuera redituable. Ambas transacciones aportaban beneficios, dado que un esclavo representaba una inversión que podía ser vendida en cualquier momento, y en este caso, la inversión hecha en el esclavo, continuaba, ya que el dueño recuperaba su dinero y ganaba el trabajo realizado por el esclavo mientras fuera de su propiedad.

Un ejemplo de estos administradores realizando la actividad de compra-venta fueron: Pedro Martínez, padre y administrador del trapiche llamado San Nicolás. Él vendió un esclavo negro llamado Felipe de 21 años a Pedro Cañón Amaya en la cantidad de 350 pesos.³⁵⁵ Al año siguiente el padre Pedro de Marcinas de la Compañía de Jesús y administrador del trapiche de San Nicolás, vendió al Capitán Martín Ortís, vecino de

³⁵⁵ ANO. Diego Benaias. Antequera .3 de agosto de 1686.

Antequera, un esclavo llamado Nicolás de 23 años en 400 pesos, esta transacción fue realizada en el trapiche ubicado en Teotitlán.³⁵⁶

3. 6. 2 Dominicos

La orden de los dominicos fue la más importante en el actual Estado de Oaxaca. Comprendió la provincia de San Hipólito Mártir. Los dominicos desde fechas muy tempranas, llegaron a evangelizar la región. Como se ha observado en el primer capítulo, entre los primeros compradores y vendedores de esclavos a mediados del siglo XVI se encontraron frailes pertenecientes a la orden de Santo Domingo. Destacaron frailes del convento de Teposcolula, del partido de Texupa y Mixtepec; ellos realizaron compras a precios elevados, como corresponde en los primeros años de la trata. La inversión era considerable para una orden o fraile; lo anterior implicaba necesariamente una actividad redituable para que esta transacción e inversión se llevara a cabo.

Los frailes del convento de Teposcolula contaron con una estancia de ganado menor como parte de sus bienes. En 1581, una de estas estancias se encontraba bajo el cuidado del español Pedro Hernández.³⁵⁷ Él tuvo a su cargo la estancia, y para tal actividad compró un esclavo llamado Gaspar de 12 años, a Fray Alonso, vicario del convento de Teposcolula en la cantidad de 210 pesos.³⁵⁸ Para éste caso, la actividad del esclavo se puede relacionar con la actividad que se menciona de quien lo compra.

La forma de realizar transacciones al interior de la Iglesia, era de las diversas formas. La más frecuente es la venta directa por parte del dueño a la parte interesada. Los

³⁵⁶ ANO. Francisco de Quero. Antequera. 23 de enero de 1687

³⁵⁷ AHJ. Teposcolula. Civil. 1581. Legajo 44, Exp. 29. 2F.

³⁵⁸ AHJ. Teposcolula. Civil. 1581. Legajo 44, Exp. 29. 2F.

padres podían ser albaceas y apoderados, y cómo tales podían realizar las ventas de religiosos y laicos. Los priores de las órdenes vendían los esclavos a nombre de la orden o en nombre de un compañero de la misma y la última era las transacciones hechas por los administradores de las órdenes.

Un caso de albaceas que vendieron esclavos fue el caso de Isidro Sariñana y Cueca, obispo de la diócesis de Antequera, quien fungió como albacea testamentario de Francisco de Quintas Dueñas y Arriaga, caballero de la orden de Santiago. Él, como albacea, realizó la venta de un esclavo llamado Antonio, de un año de edad, quien fue vendido a Juan Sevallos y Villegas, Capitán.³⁵⁹ El obispo Sariñana, también fungió como albacea de los bienes del maestro de campo Francisco Quitana Dueñas³⁶⁰ y del alférez Joseph de Sarvituaga, para vender a sus esclavos en sus nombres.³⁶¹ Al igual que muchos curas y frailes, el obispo de Sariñana contaba para su servicio con un esclavo mulato de nombre Lucas de Bejarano.³⁶²

Los padres priores o rectores de orden al representar a su orden realizaron las siguientes transacciones: Juan de Fernández Caveros, rector del Colegio de la Compañía de Jesús, compró a Juan de Caldera, un esclavo llamado Thomas de Canseco Prieto, mulato de 19 años en 270 pesos.³⁶³ Otro ejemplo, es el caso de la adquisición de un esclavo mulato

³⁵⁹ ANO. Diego Benaias. Antequera 12 de mayo de 1688.

³⁶⁰ ANO. Diego Benaias. Antequera. 12 de junio de 1688.

³⁶¹ ANO. Diego Benaias. Antequera. 2 de mayo de 1693.

³⁶² Archivo del Sagrario. Libro de Matrimonios 1693- 1700. 5 de abril de 1695.

³⁶³ ANO. Diego Benaias. Antequera. 21 de marzo de 1686

llamado Juan de Dios, de 21 años en 350 pesos.³⁶⁴ El esclavo fue comprado a la viuda Francisca Chaves.

El religioso de la orden de Santo Domingo, y procurador de la provincia de San Hipólito Mártir, en representación de su provincia, vendió a Diego Madrazo un esclavo mulato llamado Francisco de Alvarado de 16 años en 250 pesos. Aún cuando el esclavo fue vendido en la Ciudad de Antequera, él se encontraba en el pueblo de Zanatepec, provincia de Tehuantepec.³⁶⁵

De manera paralela a la representación que los padres superiores hacían de su orden, también lo realizaban en nombre de sus compañeros de orden. Tal es el caso del padre Fray de Saavedra, prior general de orden de los predicadores de Santo Domingo. Él vendió en nombre del padre Fray Manuel de Melo, religioso del convento de Santo Domingo, una esclava negra de 13 años³⁶⁶ en 350 pesos.

Un ejemplo de adquisición importante por parte del un miembro de la Iglesia, la realiza el religioso de la orden de Santo Domingo, Juan Curiel. Él compró al mercader Martín Gallarreta, un esclavo negro de 15 años llamado Antonio García en 300 pesos.³⁶⁷ Otra compra numerosa y costosa es la que realiza el clérigo presbítero Agustín. Él compra a Pedro de Otalora, chantre de la iglesia catedral, tres esclavos llamados Domingo, negro bozal de 25 años, Francisco, mulato blanco de 22 años y Manuel, mulato blanco de 13 años. El pago por estos tres esclavos fue de 850 pesos.³⁶⁸ Otro caso es la venta realizada por

³⁶⁴ ANO. Diego Benaias. Antequera. 5 de abril de 1686

³⁶⁵ ANO. Diego Benaias. Antequera. 27 de mayo de 1694

³⁶⁶ ANO. Antequera. Francisco de Quero. 12 de marzo de 1700

³⁶⁷ ANO. Diego Benaias. Antequera. 23 de enero de 1683

³⁶⁸ ANO. Diego Benaias. Antequera. 26 de febrero 1683

Antonio Castellanos, clérigo menor del Colegio de Santa Cruz de Antequera; quien vende un esclavo mulato de cinco años y una negra de 40 años en 500 pesos a un cura del partido de Tehuantepec. El niño mulato esclavo, de acuerdo con la carta de compra y venta, fue donado por el padre del otorgante, el alférez Francisco Castellanos.³⁶⁹

El hospital de San Cosme y San Damián fue uno de más importantes en Antequera, pues en él eran asistidos indios, mestizos, españoles, indios caciques, esclavos y demás castas concurrían para ser atendidos. El hospital dependía de la Iglesia y los clérigos eran los encargados de administrarlo. Los administradores del hospital vendían y compraban esclavos para el servicio del mismo, como fue el caso de Antonio,³⁷⁰ esclavo mulato propiedad del hospital. Entre las ventas realizadas por el clérigo administrador del Hospital Real de San Cosme y San Damián, se encuentra la venta de un esclavito de tres años a Martín Ortiz de Velasco³⁷¹ y la venta de Domingo Cayetano de seis años a Salvador Antonio.³⁷² Inclusive dentro del Hospital se realizaron transacciones como la realizada por el cura del partido de Guamelula [sic], quien estando en el Hospital de San Cosme y San Damián, compra a un mercader un esclavo negro llamado Tomás de 50 años en 150 pesos.³⁷³

Ahora bien, el clero regular y secular tenía a su servicio esclavos, ya sea por donación de sus familiares, dote en caso de ser religiosas o compra. Los esclavos que eran propiedad de los religiosos compartían actividades con los esclavos propiedad del convento. Por ejemplo, en el convento de Santo Domingo de Guzmán en Antequera

³⁶⁹ ANO. Francisco de Quero. Antequera. 12 de agosto de 1688.

³⁷⁰ APS. Libro de Matrimonios 1693- 1700. 21 de noviembre de 1700.

³⁷¹ ANO. Diego Benaías. Antequera. 5 de noviembre de 1683.

³⁷² ANO. Diego Benaías. Antequera. 24 de abril de 1700.

³⁷³ ANO. Antequera. Francisco de Quero. 3 de enero de 1688.

contaban con el servicio de Pedro Matías negro esclavo,³⁷⁴ Josepha de la Rosa, mulata esclava,³⁷⁵ Francisco Méndez mulato³⁷⁶ por mencionar algunos nombres localizados para éste estudio. Pascuala de la Encarnación fue una mulata esclava, de la labor de San Luis, propiedad de los religiosos de Santo Domingo.³⁷⁷

Otro de los conventos que tuvieron esclavos en su servicio, fue el Convento de Nuestra Señora de Belén, quienes compraron un esclavo llamado Antonio de 16 años a Juan de Labaquia, capitán y cargador en la cantidad 400 pesos.³⁷⁸ Así mismo, el convento de San Agustín para ese periodo, contaba con el servicio de Bartolomé de Corpio negro esclavo propiedad del convento.³⁷⁹

3. 6. 3 Las religiosas de Nuestra Señora de Regina Celi

En Nueva España, las españolas, criollas e indias de linaje noble –cacicas– podían ingresar a una orden como religiosas. Al ingresar las nuevas religiosas, lo hacían acompañadas de su servidumbre. En los claustros existían dos tipos de servidumbre: libres y esclavas.³⁸⁰ La servidumbre libre, generalmente eran indias o mulata libres. Las esclavas de servicio personal, ingresaban junto con sus amas y solo recibían órdenes de ellas. Mientras que las del convento o comunidad, realizaban las tareas propias del claustro. Tales actividades, se realizaban en la cocina, panadería, sacristía, enfermería, se tañían campanas, se encargaban de los animales domésticos, realizaban tareas de mensajeras, lavaban,

³⁷⁴ APS. Libro de Matrimonios. 1681- 1693. 1 de mayo de 1690.

³⁷⁵ APS. Libro de Matrimonios. 1680- 1693. 2 de diciembre de 1691.

³⁷⁶ APS. Libro de Matrimonios. 1680- 1693. 4 de mayo de 1692.

³⁷⁷ APS. Libro de Matrimonios. 1680 – 1693. 8 de junio de 1689.

³⁷⁸ ANO. Diego Benaías. Antequera. 7 de junio de 1689.

³⁷⁹ A PS. Libro de Matrimonios. 1693 – 1700. 29 de junio.

³⁸⁰ Velázquez. *Op. Cit.*, pág. 178.

limpiaban el convento y celdas,³⁸¹ entre otros. De manera frecuente la servidumbre rebasaba lo permitido.

Religiosas y esclavas se volvían parte de la vida dentro de los claustros; generalmente, vivían en las celdas de sus amas. Las esclavas permanecían con su ama hasta su muerte, y de acuerdo con María Elisa Velázquez, en estos casos, las esclavas podían obtener su libertad o continuar sujetas a la condición de esclavas, pero ahora al servicio del convento. Las esclavas, al interior del claustro llevaban una vida de retiro, pero podían salir a la ciudad por enfermedad o por trabajo. Estos casos eran por compra de objetos necesarios para el claustro, etc.

En la ciudad de Antequera existieron diversas órdenes religiosas. La orden dominica fundó su convento de Santa Catalina en Oaxaca en 1538, Regina de Celi [sic] en 1576, Santa María de los Ángeles en 1775 y el convento de la Soledad en 1697.³⁸² Para este estudio, en los registros de notarias, las religiosas de Nuestra Señora de Regina Celi (Coeli) aparecen haciendo transacciones de esclavas

Las esclavas, propiedad de las religiosas, eran parte de la dote que estas llevaban consigo al ingresar al convento. En otros casos, eran producto de donaciones de particulares a la religiosa o al convento. Josepha de los Reyes religiosa del convento de Regina de Celi, tuvo una esclava que recibió como donación del Capitán Francisco Fernández Machuca.³⁸³ El nombre de la esclava era Agustina Portal y fue vendida por la religiosa a la viuda, Antonia Cordero en 480 pesos.

³⁸¹ Camba. *Op. Cit.*, pág. 118. Velázquez, *Op. Cit.*, pág. 178.

³⁸² Esparza Manuel. *Convento de la Madre de Dios de Santa Catarina de Sena*. Carteles Ed., 2000, pág. 19.

³⁸³ ANO. Diego Benaias. Antequera .20 de marzo 1692.

En otros casos, las religiosas estando en el interior del convento decidían vender sus esclavas como Isabel de la Encarnación, religiosa de Nuestra Señora de Regina Celi, vendió a Juan de Guendulain, una esclava mulata llamada María de 19 años en 400 pesos.³⁸⁴ Otra transacción realizada por una religiosa, fue venta de una esclava llamada Bernardina de nueve años. La religiosa María de Santa Theresa vendió su esclava a María Ortiz.³⁸⁵

Al parecer la venta de esclavas por parte de las religiosas fue más común que la compra; en gran parte debido a que una vez hechas monjas, la dote que se otorgaba a la orden, y ya no correspondía a la religiosa; al menos que ella contara con ingresos de su familia o algún particular para poder adquirir un esclavo. Él único caso localizado es el de la religiosa Antonia Theresa de Ambrosio. Ella compra a su mamá, Doña Antonia Hortis Cordero, una esclava mulatilla llamada María Antonia de la Ascensión de 10 años en la cantidad de 221 pesos.³⁸⁶ El precio de la niña se encuentra en el rango de costos, sin embargo el hecho que la madre realizara una venta a su propia hija es interesante pues bien hubiera podido donar a su hija la niña esclava.

De la misma forma en cómo los trapiches de religiosos eran administrados por un miembro de la orden, las religiosas contaban con un mayordomo-administrador de sus bienes y rentas. El convento de religiosas de Nuestra Señora de la Purísima concepción Regina de Celi, contó con la administración de Benito Ángel Sariñana, quien como

³⁸⁴ ANO. Diego Benaias. Antequera. 25 de octubre de 1688.

³⁸⁵ ANO. Diego Benaias. Antequera. 7 de febrero de 1699.

³⁸⁶ ANO. Diego Benaias. Antequera. 3 de febrero de 1700.

administrador de los bienes, compraba y vendía esclavos necesarios para sus actividades y las del convento.³⁸⁷

Como se ha mencionado, el papel de los administradores de bienes de la orden es importante debido que en ellos reside el incremento, desarrollo o decremento de los bienes e ingresos de la orden. Los administradores de las religiosas de manera particular, debían invertir y cuidar la dote de las religiosas. Un caso ilustrativo de los bienes que podía tener una dote, es el citado por Manuel Esparza, cuando en 1694, Sor Elvira de San Matheo ofrece una limosna de 1 500 pesos de la hacienda de su padre y una morena con su hijo, quienes fueron rematados para poder cobrar su renta.³⁸⁸ El ejemplo de Sor Elvira, demuestra la transformación de la inversión del esclavo, para utilizarlo en un capital corriente.

El papel de los religiosos en la compra y venta de esclavos para éste periodo es significativo, sin embargo fuera del papel de compradores y vendedores, los curas posiblemente tuvieron una relación especial con los esclavos debido a su condición. Un caso significativo para éste apartado es el que se presenta el 4 de noviembre de 1669 en el pueblo de Tamazulapam. De manera general, se especifica que un esclavo llamado Sebastián de Zarate, provenía de un trapiche ubicado en Cuicatlán, de donde huyó por acusársele de la muerte de Minga Caros, esclava del trapiche llamado Nuestra Señora de la Asunción, propiedad de Francisco Fernández Machuca.

³⁸⁷ ANO. Diego Benaias. Antequera. 4 de noviembre de 1687.

³⁸⁸ Esparza, Manuel. *Op. Cit.*, pág. 53.

El esclavo fue capturado en Tamazulapam. Al ser interrogado sobre hacía donde se dirigía, el esclavo respondió que se dirigía a la población de Yanhuitlán para hablar con el padre prior para que “intercediese al confesarse”. Aunque no llegó a Yanhuitlán porque fue capturado,³⁸⁹ el hecho de que el esclavo haya manifestado que recurriría al padre prior del convento, como su intercesor, pudo funcionar como un argumento para disminuir la pena de lo que fue acusado, –igualmente de su fuga– o posiblemente, el esclavo sí veía en la figura de éste padre un intercesor y reconciliador para ayudarlo. El padre prior, podía haber representado un alivio a disminución de su pena mediante la confesión. En este marco, el prior representaría una figura protectora ante el castigo por su crimen y fuga. Probablemente los esclavos, al igual que los indios, veían en algunos religiosos, una figura protectora.

Para finalizar, sólo resta decir la relación entre esclavos y sacerdotes fue muy diversa debido a las circunstancias que dependían de cómo el sacerdote o religiosa obtenía el esclavo y el uso que hacían de él en su vida cotidiana.

³⁸⁹ AHJ. Teposcolula. Criminal. Legajo 16 Expediente 37.

Conclusiones

La presencia africana se dio a la par de la migración española en las Indias. De manera particular en la Nueva España desde la conquista, la población de origen africano en condición liberta o esclava, arribó siendo parte de las filas de los conquistadores. Su participación en la conquista fue importante, pues su aparición en el código Durán, Azcatitlan y lienzo de Huaquechulan, por citar unos ejemplos, atestiguan su colaboración y participación en la conquista a lado de españoles e indios.

El objetivo de este trabajo fue demostrar la presencia de población de origen africano en el actual Estado de Oaxaca en condición esclava. Para ello, la investigación documental de la época fue imprescindible, a lo que se sumó la consulta bibliográfica que abordara el contexto histórico y social de la época. Se realizó un estudio general de las zonas económicas que requerían la presencia de esclavos durante el siglo XVII, por tal motivo el estudio no abarca únicamente la costa del Estado, región en la que es bien conocida la presencia africana en el fenotipo de los habitantes; sino que se va más allá estudiando al esclavo histórico de origen africano que habitó en diferentes regiones donde su fenotipo ya no se observa.

En este marco, es importante notar que únicamente me enfoqué en la población afrodescendiente en condición esclava con el propósito de identificar el arribo de esta población proveniente de África; pues generalmente esta población arribó en condición esclava, salvo algunos casos aislados que representan una mínima parte del total de la población afrodescendiente que llegó al actual Estado de Oaxaca.

El estudio de la población afrodescendiente liberta en el actual Estado, durante la colonia, así como las formas de liberación que existieron y la dinámica social que este grupo tuvo, es un tema de investigación pendiente e importante por realizar.

Una primera conclusión de éste trabajo es que lugares como la ciudad de Antequera, la región de Nexapa, Cañada y Mixteca fueron zonas con población de origen africano que se encontraba limitada a un área de concentración como casas, haciendas y trapiches. No obstante, el contacto cultural y social fue inevitable, pues en estos lugares existió una relación laboral y cultural con indios, españoles, mestizos, con quienes los esclavos establecieron lazos afectivos y/o conflictivos. Fuera de las áreas de trabajo, las cabeceras fueron lugares que permitieron la integración de descendientes de esclavos en mayor medida que en los pueblos de indios.

La relación del esclavo con indios y españoles favoreció el mestizaje y con ello la desaparición del fenotipo africano en Antequera y otras regiones. Los libros de casamiento del Sagrario aportan información importante respecto al mestizaje, pues en ellos se observa la preferencia de la población esclava por contraer matrimonio con personas libres. El caso de los varones es clara su inclinación por mujeres con vientres libres como la india, mestiza o mulatas en condición liberta, pues con ellas formarían una familia y sus hijos serían libres.

La integración del esclavo en la región de Oaxaca se debió al crecimiento de actividades económicas en los trapiches o ingenios de azúcar, haciendas de ganado, minería, comercio y trabajo doméstico. Por ello, la mano de obra esclava representaba una inversión que podía garantizar la producción a diferencia de los trabajadores indios o

asalariados. Ellos eran una población estable y dedicada únicamente al trabajo requerido, cuya mano de obra se volvía especializada como es el caso de los esclavos de trapiches. La población natural por su parte, aún cuando para finales del siglo XVII ya se encontraba en recuperación después de haber padecido las epidemias, su descenso y muerte pudo ser una causa para la inversión en esclavos en algunas regiones, como el Istmo, haciendas y trapiches de Nexapa y Cuicatlán.

Desde los primeros años de la conquista, los esclavos llegaron acompañando a sus amos españoles al actual territorio oaxaqueño, sobre todo en la región de la Mixteca Alta; lugar que se destacó desde los primeros años de la colonia como una zona de intercambio y comercio prospera. El actual Istmo de Tehuantepec así como la ciudad de Antequera fueron los territorios que arribaron esclavos en fechas tempranas debido a las actividades económicas que el Marqués del Valle tenía en sus propiedades de la zona.

El mercado de esclavos durante los años estudiados es principalmente regional, es decir eran esclavos nacidos en la Nueva España, sobre todo de lugares como la Ciudad de México y Puebla. El comercio de esclavos bozales en la región fue menor, en comparación con los esclavos criollos; su comercio estuvo ligado a la venta directa de factorías ubicadas en el puerto de Veracruz. Algunos más eran introducidos por comerciantes que llevaban grupos de esclavos para su venta a Antequera como lo fue el ya mencionado Juan Antonio López.

La ruta del esclavo en la región corresponde a las rutas comerciales existentes desde la época prehispánica las cuales fueron aprovechadas por los españoles. De manera paralela a productos comestibles, de uso personal, ornamental, ganado, etc., los esclavos formaron

parte importante en la distribución, comercio y venta en las rutas comerciales. Por lo anterior, la región de la Mixteca sobre todo la Mixteca Alta, tuvo una presencia importante de esclavos aún sin que éstos habitaran en ella; el paso de los mismos en esta región era obligado debido a la ubicación comercial de la zona. Los comerciantes, las recuas y tratantes de esclavos, concurrían en esta zona de donde partían a la región del Soconusco, o bien para los Puertos de Veracruz, Acapulco, ciudad de los Ángeles –Puebla– y la ciudad de México.

Los compradores y vendedores de esclavos en el período estudiado fueron comerciantes, dueños de trapiches, haciendas de ganado y miembros del clero regular y secular. Por otra parte, un fenómeno interesante fueron las recurrentes transacciones hechas por mujeres solteras y viudas. El contar un registro de mujeres realizando transacciones refleja que éstas, en su condición de viudas, casadas y solteras, se podían representar así mismas, además de que contaban con el poder adquisitivo para adquirir esclavos.

Los precios y las características de los esclavos en el periodo señalado oscilan entre los 200 a 550 pesos para el caso de los adultos. Las mujeres son las mejor cotizadas pues ellas son quienes alcanzan precios más altos en relación con los varones. Los factores que condicionan un precio más alto son su edad fértil y la venta con un hijo de pecho, lo cual fue una práctica muy frecuente debido al trabajo de nodrizas que se les asignaba.

Las ventas de niños y los ancianos esclavos son reducidas. De manera preferente los niños eran vendidos con sus madres ya que necesitaban el cuidado de las mismas, sin embargo, niños de seis años en adelante podían ser vendidos solos, probablemente porque eran considerados más aptos para crecer sin la presencia de la madre.

El costo del esclavo respecto con los valores de cambio de la época fue fundamental para conocer el capital necesario para adquirir un esclavo. De acuerdo con las comparaciones realizadas, el dinero necesario para comprar un esclavo equivalía al precio que se podía pagar por una casa o terreno.

Los precios variaron dependiendo del periodo de la trata, y cambiaron del siglo XVI al siglo XVII en promedio de 50 a 100 pesos menos. El comercio y el crecimiento de la población esclava en la Nueva España al paso de los años, hizo posible que bajaran los costos de los esclavos, surgiendo así el mercado regional de esclavos criollos con quienes nos encontramos en este periodo estudiado.

La Iglesia y sus adquisiciones de esclavos en Antequera fueron constantes. Las órdenes religiosas tales como dominicos, jesuitas y conventos de religiosas necesitaban de actividades económicas para su sustento y apoyo doméstico, por lo cual la adquisición de esclavos fue una situación constante, ya que ellos representaban una inversión que garantizaba la producción en sus haciendas de ganado y trapiches.

El servicio personal de los esclavos en las iglesias y conventos en las tareas domésticas fue destacado. Hubo dos tipos de esclavos al interior de la iglesia, los que pertenecían a las órdenes y los que eran propiedad de los curas, frailes y monjas. Los primeros se desempeñaban dentro de las actividades productivas en las haciendas y trapiches, en el mantenimiento de las iglesias y conventos, e incluso dentro de los hospitales en la atención a enfermos como lo fue en el Hospital de San Cosme y San Damián. El otro tipo de esclavos son aquellos que estuvieron únicamente en el servicio personal de sus amos.

Las adquisiciones de esclavos por parte de la Iglesia fueron vía compra y otra muy usual fue la donación de esclavos por parte de personas allegadas a la orden o al religioso.

El poder económico de los caciques mixtecos y zapotecos hizo posible que éstos tuvieran una posición privilegiada aún después de la conquista. La participación de caciques con las nuevas autoridades españolas hizo posible que los primeros compartieran y se integraran a la cultura española portando su vestimenta, realizando actividades productivas y sociales similares, tal como lo fue contar con esclavos para el servicio doméstico o productivo en sus propiedades. Las regiones estudiadas en éste trabajo arrojaron que caciques de los valles centrales, así como de la Mixteca contaron con el servicio de esclavos de origen africano; muchos de ellos fueron adquiridos o heredados de sus padres o abuelos.

Este trabajo aborda los últimos veinte años del siglo XVII, periodo en el cual la presencia de esclavos africanos en la Nueva España era importante. Abordar estos años desde diferentes fuentes documentales me ha permitido acercarme a la población de origen africano en condición esclava, no obstante considero que éste estudio es sólo el inicio del tema de la presencia africana en Oaxaca durante la Colonia. Es importante considerar que la población en condición esclava o liberta fue parte importante en el actual Estado, y más interesante aún por la relación que pudo haber existido entre esta población y los indios originarios de diversas poblaciones con una lengua y costumbres distintas entre sí.

El mestizaje y la preferencia por el vientre libre juegan un papel determinante en la desaparición del fenotipo africano en varias regiones del actual Estado y de manera general en el resto del país. Es decir, la población esclava tuvo una tendencia de exogámica en la

elección de su conyugue, pues prefirieron contraer matrimonio con indias, mestizas y mulatas, cuyos vientres engendrarían hijos libres. Lo anterior generó el aumento en el mestizaje y la disminución paulatina de la población esclava en Antequera. Otro factor fue el índice de mortandad que sufrían algunos esclavos por sus condiciones de trabajo, aunado a la baja tasa de natalidad que existió entre la población esclava.

En el marco de las relaciones sociales de esclavos y libertos con el indio es un tema aún por estudiar. Si bien diversas cédulas virreinales establecían que los esclavos y libertos eran personas no gratas al interior de los pueblos de indios, en la práctica muchos de ellos se relacionaron de manera frecuente con indios, sobre todo en las cabeceras. De manera paralela, las repúblicas de indios se quejaron continuamente de la introducción de negros, mulatos, mestizos y españoles en sus comunidades, por lo cual pedían que se les sacara y negara el paso por ser considerados un “mal ejemplo” y “personas de malas costumbres”; sin embargo, considero que éste tema se queda abierto debido a la necesidad de un estudio más amplio relacionado con las quejas de las comunidades y la unión de indios con españoles, mestizos, negros y mulatos en sus comunidades.

El estudio realizado no comprende los procesos de liberación. Los casos de manumisión o cimarronaje fueron importantes en la integración de los esclavos en la sociedad, ya que el cimarronaje representa una forma de resistencia al régimen colonial, por el contrario, la manumisión es el consentimiento del amo en dar la libertad a su esclavo por el pago de su precio o una decisión personal originada para “el descanso de su alma” o como pago por sus buenos servicios recibidos.

El trabajo abordó la temática de población de origen africano en el actual Estado de Oaxaca, destacando la participación del esclavo en todos los estratos sociales donde estuvo inserto trabajando desde diversos oficios. La presencia africana es poco conocida aún; sin embargo, esta investigación pretendió señalar todos los espacios de participación de los esclavos y su importancia en la vida cotidiana de la ciudad de Antequera a finales del siglo XVII. Es evidente que falta mucho por investigar y conocer del legado africano en el Estado de Oaxaca.

Anexo 1

Basílica de la Virgen de la Soledad. Ex voto de Doña Inés Barrios y Saenz. 25 de agosto de 1740

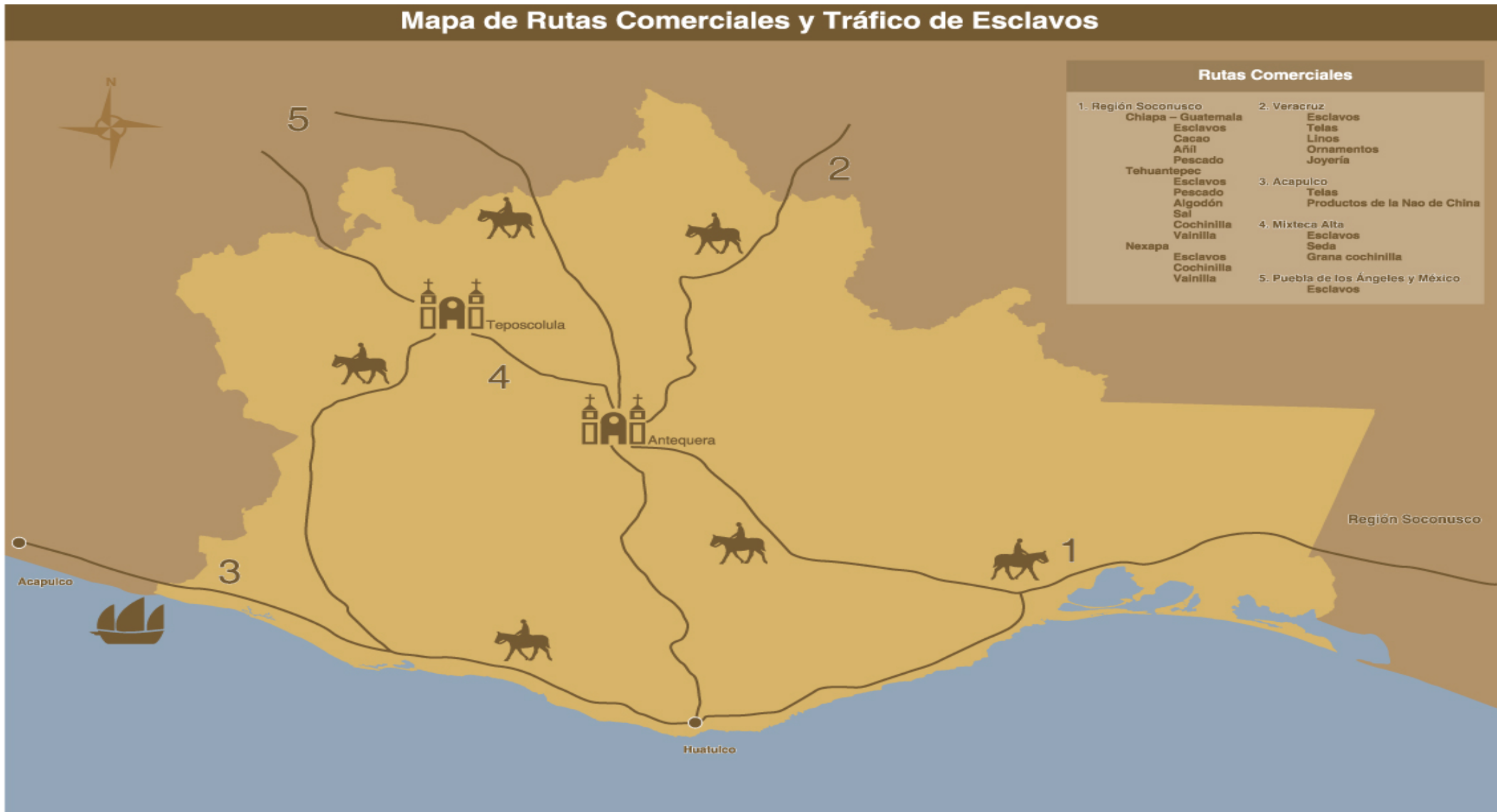


Anexo 2

Detalle de la criada, probablemente esclava, con el niño en brazos.



Mapa de Rutas Comerciales y Tráfico de Esclavos



Rutas Comerciales

1. Región Soconusco	2. Veracruz
Chiapa – Guatemala	Esclavos
Esclavos	Telas
Cacao	Linós
Añil	Ornamentos
Pescado	Joyería
Tehuantepec	3. Acapulco
Esclavos	Telas
Pescado	Productos de la Nao de China
Algodón	4. Mixteca Alta
Sal	Esclavos
Cochinilla	Seda
Vainilla	Grana cochinilla
Nexapa	5. Puebla de los Ángeles y México
Esclavos	Esclavos
Cochinilla	
Vainilla	

Región Soconusco

Acapulco

Huastulco

Teposcolula

Antequera



Presencia de Esclavos Africanos en Oaxaca Colonial (1680-1700)

- Zona de Trapiches
- Poblaciones con presencia de esclavos



REFERENCIAS

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN): Tributos, Civil, Tierras, Indiferente Virreinal.

Archivo de Notarias del Estado de Oaxaca (ANO): Escribanos: Francisco de Quero, Diego Díaz y Diego Benaías.

Archivo General del Poder Ejecutivo (AGEPEO): Alcaldías Mayores.

Archivo Histórico de Poder Judicial del Estado de Oaxaca (AHJ): Sección: Teposcolula ; Serie: civil y criminal.

Archivo Parroquial del Sagrario (AP). Libro de matrimonio 1681-1693 y 1693-1700.

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Oaxaca (AHAO): Libro de la fábrica de la catedral de Oaxaca 1584-1604.

Biblioteca Francisco de Burgoa: Fondo: Alcaldía Mayor Sección. Gobierno. Serie: Correspondencias.

Bibliohemerografía

Aguirre Beltrán Gonzalo. *El negro esclavo en Nueva España. La formación colonial*. Obra antropológica. México: Instituto Nacional Indigenista, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *La población negra en México*. Estudio Etnohistórico. México: Fondo de Cultura Económica, 1972.

Alberro, Solange. *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

- Alfonso X El Sabio. *Las Siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio*. Madrid: Ed. Atlás, 1972. Vol. 2.
- Andrés-Gallego, José. *La esclavitud en la América española*. España: Ediciones encuentro, 2005.
- Andrés-Gallego, José y García Añoveros, Jesús María. *La iglesia y la esclavitud de los negros*. Navarra, España: Ediciones de la Universidad de Navarra, 2002.
- Bailón Corres, Jaime. *Pueblos indios, élites y territorio*. México: El Colegio de México, 1999.
- Ben Vinson III. *Afroméxico*. Herramientas para la Historia. México: Fondo de Cultura Económica, Centro Interdisciplinario de Docencia y Económicas, 2004.
- Borah, Borah, Woodrow. "Origen de la sericultura en la Mixteca Alta", en *Revista Historia Mexicana*. México: Colegio de México, VOL. 13, julio-septiembre, 1963, pág. 1-17.
- Browser, Frederick. *El esclavo africano en el Perú colonial 1524 – 1650*. México: Ed. Siglo XXI, 1977.
- Burgoa, Francisco fray. *Geográfica descripción de la parte septentrional del polo ártico de la América, y Nueva Español Iglesia de las Indias Occidentales, y sitios astronómico de esta provincia de predicadores de Antequera Valle de Oaxaca*. México: Editorial Porrúa, 1989, Vol. I y II.
- Camba Ludlow, Úrsula. *Imaginario ambiguo, realidades contradictorias. Conductas y representaciones de los negros y mulatos novohispanos XVI y XVII*. México: Colegio de México, 2008.
- Castillo Palma, Norma Angélica, "Matrimonios mixtos y cruce de la barrera de color como vías para el mestizaje de la población negra y

mulata (1674-1796)", en *Signos Históricos*, II.4, diciembre 2000, págs. 107-137.

Chance, John K. *Razas y clases en la Oaxaca Colonial*. México: Dirección General de publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Instituto Nacional Indigenista, 1993.

Cortés López, José Luis. *La esclavitud negra en la España peninsular. Siglo XVI*. España. Universidad de Salamanca, 1989.

Dalton Palomo, Margarita (Comp.). *Oaxaca. Textos de su historia*. México: Gobierno del Estado de Oaxaca. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1990.

Esparza Manuel. *Convento de la Madre de Dios de Santa Catarina de Sena*. México: Carteles Ed., 2000.

Fernández de Lizardi, José Joaquín. *El periquillo sarniento*. México: Editorial Porrúa, 2005.

García Añoberos, Jesús María. "Luis de Molina y la esclavitud de los negros africanos en el siglo XVI. Principios doctrinales y conclusiones, en *Revista de Indias*. Vol. LX. N. 29, mayo-agosto, 2000.

García Añoberos, Jesús María. *El pensamiento y los argumentos sobre la esclavitud en Europa en el siglo XVI y su aplicación a los indios americanos y a los negros africanos*. Corpus hispanorum de pace. segunda serie; V. 6. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.

Gay, Antonio José. *Historia de Oaxaca*. México: Editorial Porrúa, 2000.

Gerhard, Peter. *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

- Gonzalbo, Pilar. "Convivencia y segregación y promiscuidad de la Nueva España" en Clara García y Manuel Ramois, (Coords). *Ciudades mestizas: Intercambios y continuidades en la expansión occidental siglo XVI al XIX.*, Actas del 3er congreso Internacional de mediadores culturales, México: Condumex. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001.
- Gutierrez, Brockington Lolita. *The Leverage of labor. Managing the Cortés Haciendas in Tehuantepec, 1588-1688.* Estados Unidos: Duke University Press, 1989.
- Hassing, Ross. *Trade, tribute, and transportation. The sixteenth-century political economy of valley of México.* Estados Unidos: University of Oklahoma Press, 1993.
- Hugh Thomas. *La trata de esclavo. Historia del tráfico de seres humanos de 1440-1870.* México: Editorial Planeta, 1997.
- La iglesia y la esclavitud de los negros.* Navarra, España: Ediciones de la Universidad de Navarra, 2002.
- Larrazábal Blanco, Carlos. *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo.* República Dominicana: Ediciones la Trinitaria, 1998.
- León Pinelo, Antonio de. *Recopilación de las Indias.* México: Ed. Porrúa, 1992, 2 Vol.
- Maldonado Dorantes, Yunuen. *Victorino Sánchez: un escultor mulato en la cañada Oaxaqueña.* Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- Martínez Montiel, Luz María. *Afroamérica I. La ruta del esclavo.* México: Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario México Nación Multicultural, 2006.
- Martínez Montiel, Luz María. *Inmigración y diversidad cultural en México.* México: Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario México Nación Multicultural, 2005.

- Matthew Restall. "Conquistadores negros: africanos armados en la temprana Hispanoamérica", en Serna Juan Manuel de la (coord.). *Pautas de convivencia étnica en la América Latina Colonial (indios, negros, pardos y esclavos)*. . México: UNAM, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Gobierno del Estado de Guanajuato, 2005.
- Mefalle, Rolando. *Breve historia de la esclavitud en América latina*. México: Sep Setentas, 1973.
- Motta Sánchez, J. Arturo. "La cañada Oaxaca/ Puebla, una región azucarera del siglo xvii al pie de la Sierra Madre Oriental" en *Boletín Oficial del INAH*. Número 69, enero-marzo 2003.
- Navarrete, María Cristina. *Génesis y Desarrollo de la esclavitud en Colombia Siglos xvi y xvii*. Cali, Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle. 2005.
- Naveda, Chávez-Hita, Adriana (Comp.). *Pardos, mulatos y libertos*. Sexto encuentro de afromexicanistas. Veracruz: Biblioteca Veracruzana. Xalapa, 2001.
- Ngou-Mve, Nicolás. *El África bantú en la colonización de México*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Agencia Española de Cooperación Internacional, 1994.
- Peña Vicenteño, Juan Pablo. *Esclavitud y libertad de la población africana en el Chiapas colonial (1540-1640)*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, 2007.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles. "El sol y la cruz", en *Los pueblos indios en la Oaxaca colonial. Historia de los pueblos indígenas de México*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Instituto Nacional Indigenista, 1986.

- Romero Frizzi, María de los Ángeles. *Economía y vida de los españoles en la mixteca Alta. 1519-1720*. Colección Regiones de México. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.
- Romero Galván, José Rubén. *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozomoc. Su tiempo, su nobleza y crónica mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- Ryesky, Dian, “El desarrollo socio-étnico de la Costa Chica de Oaxaca: tiempos prehispánicos hasta 1920” en Güido Münich (Coord.). *El sur de México, datos sobre problemática indígena*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1980.
- Serna Juan Manuel de la (Coord.). *Pautas de convivencia étnica en la América Latina Colonial (indios, negros, pardos y esclavos)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Gobierno del Estado de Guanajuato, 2005.
- Solórzano Pereyra, Juan. *Política Indiana*. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 1996.
- Spores, Ronald. *Ñuu Ñudzahui. La Mixteca de Oaxaca*. México: Colección Voces del Fondo. IEEPO, 2007.
- Spores, Ronald. *The Mixtecs in Ancient and Colonial Times*. Estados Unidos: University of Oklahoma Press, 1984.
- Taylor, William. “Familias de hacendados en Antequera” en Dalton, Margarita. *Oaxaca, textos de su historia*. Oaxaca: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Gobierno del estado de Oaxaca, 1990.

- Taylor, William. *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca Colonia*. México: Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1998.
- Terraciano Terraciano, Kevin. *The mixtecs of colonial Oaxaca. Ñudzahui History, Sixteenth through eighteenth centuries*. Estados Unidos: Stanford University Press, 2001.
- Traslosheros, Jorge E. *Iglesia, justicia y sociedad en la Nueva España. La Audiencia del arzobispado de México 1528-1668*. México: Editorial Porrúa. Universidad Iberoamericana, 2004.
- Trazegnies, Fernando de. *Criaco de Utrecho, Litigante por amor reflexiones sobre la polivalencia táctica del razonamiento jurídico*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995.
- Velázquez, María Elisa. *Mujeres de origen africano en la capital novohispana siglos XVI y XVIII*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Von Wobeser, Gisela. *La hacienda azucarera en la época colonial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- Velázquez, María Elisa. *Mujeres de origen africano en la capital novohispana siglos XVI y XVIII*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Von Wobeser, Gisela. *La hacienda azucarera en la época colonial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.